

ENSAYOS

INDICE

	Pág.
LA INDUSTRIALIZACION Y LA PRO DUCCION PRIMARIA EN EL CASO DE MEXICO Lic. Miguel Mancera	1
LAS FERIAS DE CHAMPAÑA Lic. Eduardo L. Suárez	37
MEXICO: LA REVOLUCION DESE QUILBRADA Lic. Moisés González Navarro	57
UN MODELO DE DESARROLLO ECO NOMICO (MEXICO 1960-1964). J. Raúl Hernández Chávez	93
EL CONFLICTO CAPITALISMO-CO MUNISMO ¿MITO O REALIDAD?. Lic. Eduardo L. Suárez	107
LAS BASES IDEOLOGICAS DEL SO CIALISMO REVOLUCIONARIO Eduardo Bolio Villanueva	115
RESUMEN DE LIBROS: DAVID CAPLOVITZ. <u>THE POOR PAY MORE: CONSUMER PRACTICES OF LOW-INCOME FAMILIES</u> Lic. Jorge Balán	137

VOL. 2 NUM. 2 ABRIL DE 1966

LA BIBLIOTECA "CONSUELO MEYER L."
DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, UANL
Agradece la amable donación de este fascículo
de Revista a:
LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
En 1° de Julio del 2002.

INDICE

	Pág.
LA INDUSTRIALIZACION Y LA PRO DUCCION PRIMARIA EN EL CASO DE MEXICO	Lic. Miguel Mancera 1
LAS FERIAS DE CHAMPAÑA	Lic. Eduardo L. Suárez 37
MEXICO: LA REVOLUCION DESE QUILIBRADA	Lic. Moisés González Navarro 57
UN MODELO DE DESARROLLO ECO NOMICO (MEXICO 1960-1964).	J. Raúl Hernández Chávez 93
EL CONFLICTO CAPITALISMO-CO MUNISMO ¿MITO O REALIDAD?.	Lic. Eduardo L. Suárez 107
LAS BASES IDEOLOGICAS DEL SO CIALISMO REVOLUCIONARIO	Eduardo Bolio Villanueva 115
RESUMEN DE LIBROS: DAVID CAPLOVITZ, <u>THE POOR PAY MORE: CONSUMER PRACTICES OF LOW-INCOME FAMILIES</u>	Lic. Jorge Balán 137

LA INDUSTRIALIZACION Y LA PRODUCCION PRIMARIA EN EL CASO DE MEXICO*

Lic. Miguel Mancera

I. INTRODUCCION

Por largo tiempo se ha discutido si los llamados países subdesarrollados debieran manejar su situación económica a través de un incremento en la producción y exportación de materias primas, o por medio de la industrialización. A este respecto, varios economistas de países latinoamericanos y la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) han formulado una tesis que parece tener una influencia decisiva sobre el pensamiento de los responsables de la política económica y sobre la opinión pública, en América Latina.

Creo que la política que se ha seguido en México, de acuerdo, en ciertas medidas, con los puntos de vista de la CEPAL, tiene una gran importancia para el bienestar del país, y por lo tanto merece un examen cuidadoso.

Este trabajo intenta analizar la tesis de la CEPAL, tanto teórica como empíricamente, en referencia con la estructura económica

*Este artículo fue escrito en 1960; ello explica la fecha de algunos datos. Con base en el mismo, el autor dictó una conferencia en esta Facultad, el día 10 de marzo del año en curso.

y la experiencia de México. En consecuencia, no pretendo que mi análisis sea necesariamente válido al aplicarse a otros países.

De acuerdo con la CEPAL, el desarrollo económico de América Latina, si se produce rápidamente, estará acompañado por una disminución en la participación de la producción primaria en el PNB, en favor de una mayor participación de la Industria, los servicios y el comercio. Estoy completamente de acuerdo en que ésa será la tendencia; no veo por qué los países latinoamericanos hayan de permanecer por tiempo indefinido como productores de materias primas exclusivamente. Sin embargo, aunque la CEPAL y el suscrito coincidimos en la estructura que la economía de América Latina tendrá una vez que se desarrolle, diferimos en lo que se refiere al camino más adecuado para lograr esa estructura. Difiero en el análisis que la CEPAL hace sobre algunas de las causas del subdesarrollo y sobre sus remedios. De hecho, creo que si se siguieran algunas de las recomendaciones de la CEPAL, el costo del desarrollo económico sería mayor del necesario.

No quisiera dejar en el lector la impresión de que mi desacuerdo con la CEPAL incluye todas sus sugerencias de política económica. El desacuerdo se refiere únicamente a la tesis presentada en este trabajo, la que espero sea una interpretación correcta de los puntos de vista de ese organismo de las Naciones Unidas.

II. LA TESIS DE LA CEPAL

1. Las premisas

- a) De acuerdo con el argumento de la CEPAL, los términos de Intercambio para los productores de materias primas muestran una tendencia hacia el deterioro en el largo plazo. En los años treinta "se necesitaba, en promedio, 58.6% más productos primarios que en la década de 1860, para comprar la misma cantidad de productos manufacturados". ^{1/} La recuperación de los términos de intercambio en la postguerra es sólo un movimiento cíclico, y la tendencia descendente ha aparecido de nuevo.

Los Drs. Prebisch y Singer explican esta situación, por lo menos parcialmente, por los resultados diferentes de los incrementos en la productividad en los países industriales, "el centro", y en los países productores de materias primas, "la periferia". El progreso tecnológico ha sido mucho mayor en las manufacturas que en la producción primaria, y, por lo tanto, los precios de las manufacturas, "de acuerdo con los libros de texto", debieran haber bajado en relación con los precios de las materias primas. Sin embargo, esto no ha ocurrido, debido a que la fuerza de los sindicatos en "el centro" hace que suban los salarios, mientras que la falta de tal fuerza en "la periferia" hace que allí los aumentos en la productividad se traduzcan en precios más bajos.

- b) Las diferentes elasticidades-ingreso de la demanda por importaciones en el centro y en la periferia refuerzan la tendencia

1/ Prebisch. The economic development of Latin America and some of its problems. U. N., 1950.

descendente de los términos de intercambio, y en gran parte ex plican la tendencia a los desequilibrios externos en los países latinoamericanos.^{2/} De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, la elasticidad-ingreso de la demanda de los Estados Unidos por los productos de la periferia es del orden del 0.66, mientras que la elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones en los paí3/ ses latinoamericanos es del orden del 1.58. En estas circunstancias, si la tasa de crecimiento en el centro y en la periferia fuese la misma (de modo que se mantuviese constante la diferencia entre los niveles de vida), aparecería un problema de balanza de pagos.

- c) La solución que la antigua escuela clásica ofrece para este pro blema no es realista. Esa solución consiste en reducir los salarios a un nivel tal que se estimulen las exportaciones y se vuelva redituable un mayor número de actividades de sustitución de importaciones. Pero las reducciones en los salarios monetarios raras veces son aceptadas, y aún si lo fuesen -argumenta el Dr. Prebisch- tales reducciones son indeseables, porque implican una transferencia de ingreso real de la "periferia" al "centro", a través del deterioro de los términos de intercambio. Prebisch utili4/ za utiliza un diagrama para aclarar su argumento.

Hay un excedente de mano de obra representado por OP. Este

2/ Prebisch. "Commercial Policy in Und. Countries". AEA, Papers and Proceedings, 1959.
3/ La Cooperación Internacional en la Política de Desarrollo Latinoamericana.
4/ Prebisch. Op. cit.

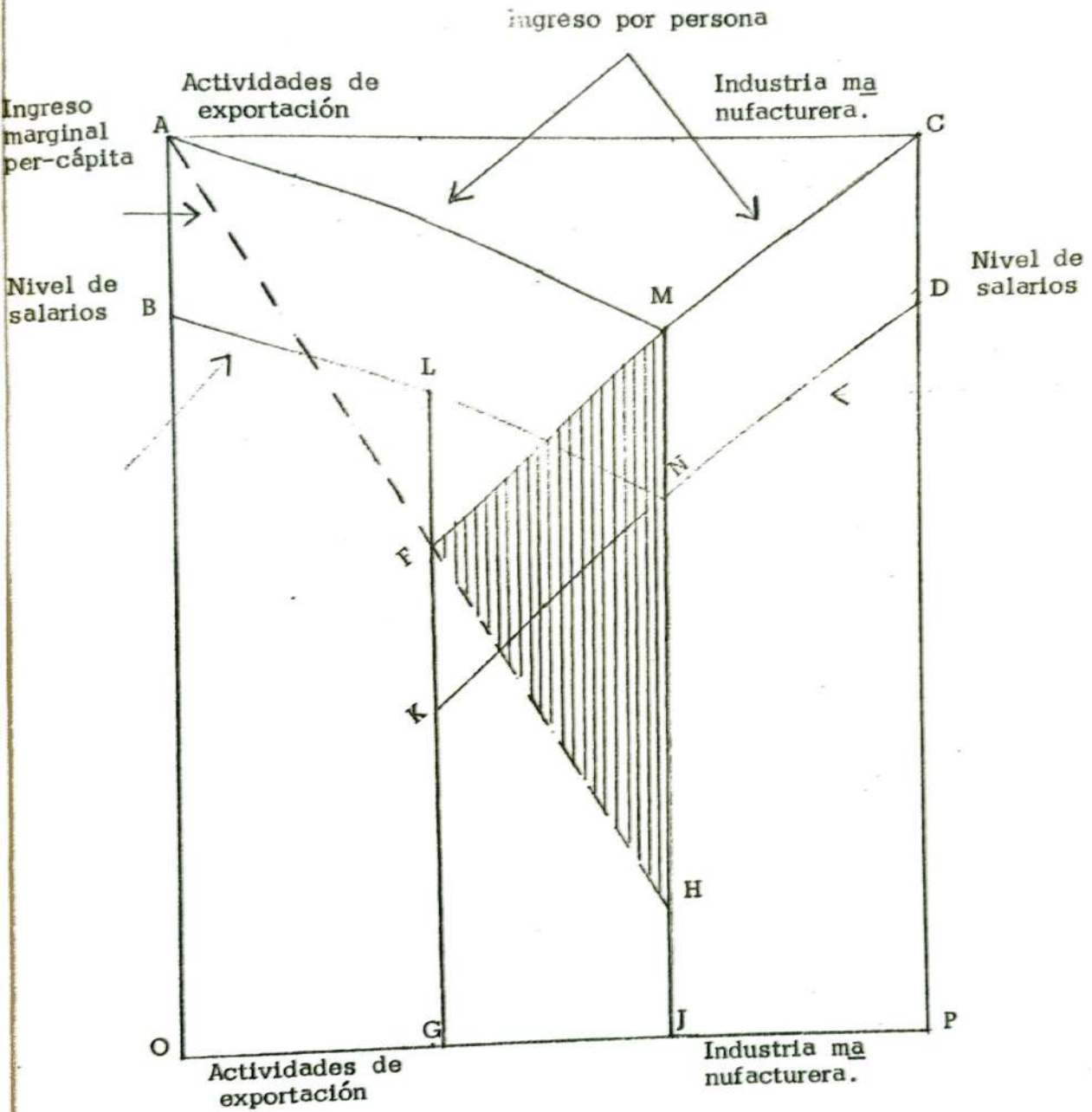


DIAGRAMA 1

Fuente: Prebisch, Raúl. *American Economic Review*, May, 1959, p. 270.

excedente puede ser empleado en actividades de exportación o en la industria manufacturera. El ingreso per-cápita real en las actividades de exportación, OA, es igual al ingreso per-cápita real en las actividades industriales, PC. Los salarios reales, OB y PD, también son iguales. AB y CD representan los beneficios, que se suponen constantes a cualquier nivel de producción para no complicar el argumento. La demanda por los productos de exportación no es perfectamente elástica y, en consecuencia, a medida que se venden más bienes, su precio declina.

Bajo estos supuestos, la respuesta de la escuela clásica sería: Déjese que los salarios disminuyan a lo largo de las curvas BN y DN, que representan los niveles de salarios a los cuales resultan redituables las expansiones sucesivas tanto de las actividades de exportación, como de las actividades industriales, y hay un punto, N, en el que toda la mano de obra excedente se absorberá y el PNB real se hará máximo.

El Dr. Prebisch dice que ésta no es una solución óptima para los países subdesarrollados. En las actividades industriales el ingreso per-cápita y el ingreso marginal per-cápita son iguales para la economía en conjunto, porque, al aumentar la producción, los menores ingresos monetarios se compensan con precios más bajos de los artículos que se producían desde antes de que se operara la reducción en los salarios (se explican los precios más bajos de esos artículos por la reducción en sus costos nominales lograda a través de la disminución de

salarios). En cambio, en las actividades de exportación, el ingreso marginal per-cápita se reduce más rápidamente que el ingreso per-cápita, debido a que quienes se benefician de los precios más bajos son los extranjeros. Por tanto, la solución clásica implica una transferencia de ingreso real al exterior, lo cual la hace inconveniente.

- d) Hay una versión posterior de la solución clásica que consiste en la depreciación de la tasa de cambio, por virtud de la cual se estimulan las actividades de exportación, y las de sustitución de importaciones. Se reconoce que esta proposición tiene por lo menos la ventaja de ser realista, pues mientras que las reducciones de salarios monetarios son difíciles o imposibles de llevarse a efecto en la práctica, la depreciación de la tasa de cambio puede hacerse y de hecho se hace en el mundo real. Pero, fundamentalmente, ambos ajustes implican la misma cosa: una reducción de los salarios expresados en moneda extranjera, y, por lo tanto, una transferencia de ingreso real al exterior.
- e) Los precios de muchos productos primarios están sujetos a fuertes fluctuaciones cíclicas, y los efectos de éstas sobre los ingresos de los productores no se compensan por movimientos opuestos en los volúmenes que se comercian; de este modo, el ingreso de los productores de materias primas, aparte de ser bajo, sufre inconvenientes variaciones periódicas.
- f) En virtud de que la introducción de técnicas modernas en la producción de materias primas en muchos casos ahorra trabajo, se

deja sin empleo a trabajadores previamente ocupados, con lo que se produce un excedente de mano de obra, o se agranda el que ya existía.

- g) Excepto en el caso de que los países periféricos sigan una política autárquica de comercio exterior, tales países juegan un papel pasivo en la determinación del volumen del comercio internacional. Este es una función del crecimiento del ingreso en los países industriales, y de la elasticidad-ingreso de la demanda de éstos por los productos de "la periferia"^{5/}.

2. La conclusión

La solución que la CEPAL sugiere para la intrincada situación de los países de América Latina es la protección de las actividades industriales, en la medida en que sea necesaria para igualar el ingreso marginal en esas actividades con el ingreso marginal en las actividades de exportación. En términos del diagrama del Dr. Prebisch, esto significa que las actividades industriales deben extenderse hasta PG, mientras que el crecimiento de las actividades de exportación debe limitarse a OG. Para obtener esta estructura de la economía, debe otorgarse alguna protección a las actividades industriales, ya que, sin ella, en el punto G las actividades de exportación pueden pagar salarios como GL, mientras que las actividades industriales sólo pueden pagar GK.

Las siguientes virtudes se atribuyen a una política de protección que se lleva a efecto en la medida necesaria para alcanzar el "punto

^{5/} CEPAL. Op. cit., p. p. 68 y 130.

óptimo" del Dr. Prebisch, G:

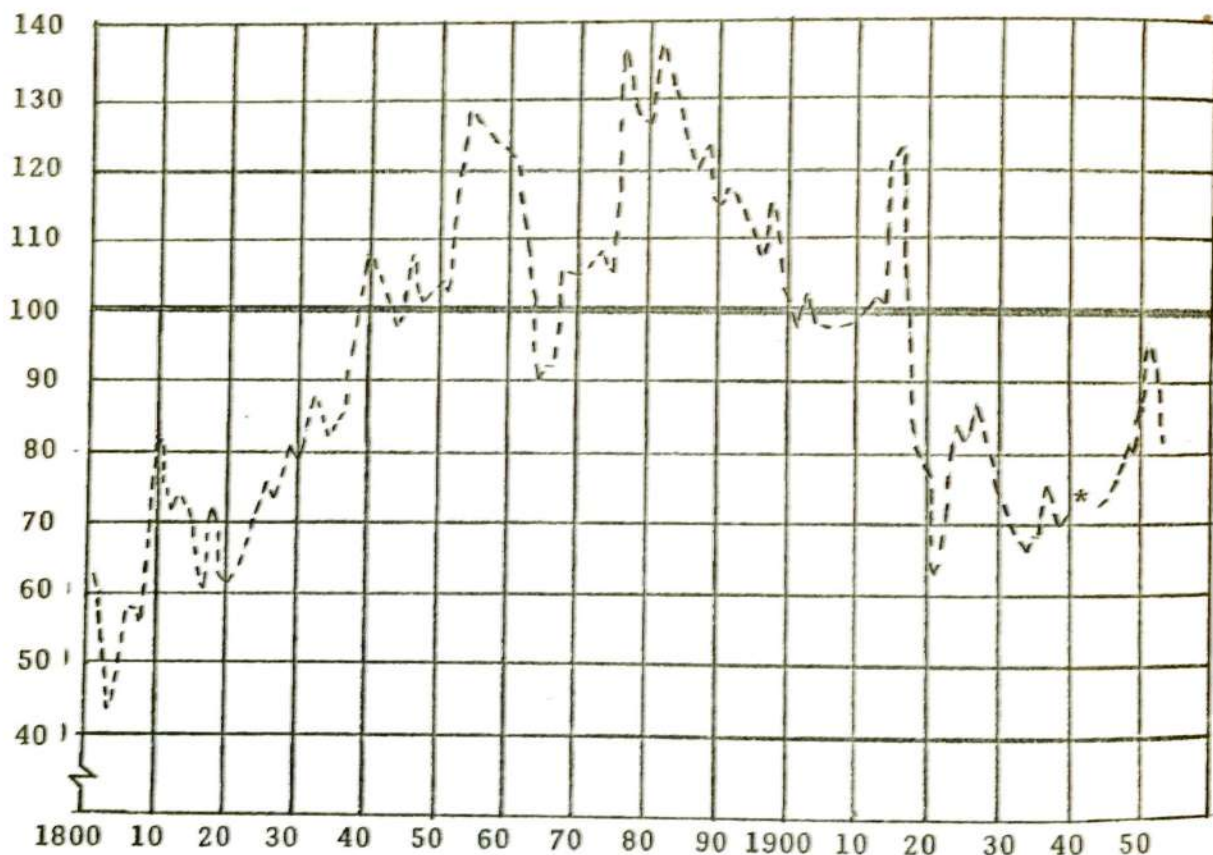
- a) El ingreso adicional total se convierte en AOPCF, superficie mayor a la correspondiente al ingreso adicional total que se obtiene con la solución clásica, AOPCMH. La diferencia entre los dos ingresos se muestra en la superficie sombreada FHM. El país evita que esta diferencia se transfiera al exterior.
- b) La proporción del PNB representada por el comercio internacional disminuye y, por lo tanto, la economía del país sufre menos por las fluctuaciones cíclicas en el precio de los productos primarios.
- c) El excedente de mano de obra es absorbido sin que se deterioren excesivamente los términos de intercambio.
- d) El volumen del comercio mundial permanece igual y sólo cambia su composición; los países subdesarrollados importan menos productos manufacturados de consumo y más equipo.
- e) La tendencia hacia los desequilibrios externos se corrige o por lo menos disminuye.

III. EVALUACION DE LA TESIS

La evaluación de la tesis de la CEPAL requiere un examen de la validez de las premisas en que se basa. El resultado de este examen indicará si la conclusión puede ser aceptada o debe ser rechazada.

1. Los términos de intercambio.

La opinión del Dr. Prebisch sobre el deterioro de los términos de intercambio para los países subdesarrollados se apoya en un estudio de las Naciones Unidas en el que se utilizaron datos de Inglaterra. En la gráfica que sigue, se reproduce la representación de tales datos hecha por Morgan.^{6/}



* No datos

Términos de Intercambio entre productos primarios y manufacturados 1801-1953. Datos de Inglaterra.

Fuente: Morgan, Theodore. "The long-run terms of trade between agriculture and manufacturing". Economic Development and Cultural Change, Vol. VIII, No. 1, October, 1959.

^{6/} Morgan. "The long run terms of trade between agriculture and manufacturing". EDCC, October, 1959.

Muchos factores hacen difícil obtener conclusiones de los datos de los términos de intercambio de Inglaterra, y de las estadísticas de términos de intercambio en general. Enseguida se listan algunos de esos factores:

- a) Las correcciones por mejoras en la calidad son raras e incompletas. No hay duda de que las manufacturas han experimentado un gran cambio en su calidad. Haberler cita un ejemplo notable a este respecto: ^{1/} "Los índices de valor unitario de la maquinaria representan en su mayor parte los valores declarados, divididos por el peso. Esto significa que cuando las máquinas se hacen más ligeras y más eficientes -como sucede a través de los años- se dice que el precio unitario ha aumentado, cuando en realidad ha bajado".

Igualmente, debiera tomarse en cuenta que en períodos largos, digamos de un siglo, el surtido de manufacturas que se ofrecen al consumidor cambia enormemente, de manera que es muy difícil apreciar las verdaderas variaciones de los precios.

- b) Los datos de Inglaterra se compilaron sobre la base de los precios de las exportaciones e importaciones inglesas en los puertos británicos, lo que implica que los costos de transporte fuera de Inglaterra constituyeron una parte del precio de las importaciones, pero no de las exportaciones. La impresionante reducción en los costos de transporte que siguió a la aparición de los canales, ferrocarriles, buques de vapor, caminos y camiones,

^{1/} Review of Economic Studies, 1958, p. 5.

tendieron así a deteriorar los términos de intercambio para los países subdesarrollados, de acuerdo con las estadísticas británicas; pero esto no significa que los términos de intercambio para tales países se hayan deteriorado necesariamente. Se ha estimado que en 1840 los costos de transporte representaba entre el 30 y el 70% del comercio mundial, mientras que justo antes de la segunda guerra mundial esa proporción había bajado al 10%.^{8/}

- c) Se pueden derivar conclusiones contrarias del mismo conjunto de datos, dependiendo de los años que se escojan. Si el año de 1800 se compara con el de 1950, se podría argumentar -contra lo que dice el Dr. Prebisch- que se ha producido un mejoramiento en los términos de intercambio, o bien, si se consideran inadmisibles las comparaciones entre años tan distantes, se podría señalar que, durante los últimos veinte años mostrados en la curva, se advierte una mejoría en los términos de intercambio. Tanto si se escoge un período más largo, como si se escoge un período más corto que el elegido por el Dr. Prebisch, se obtienen conclusiones contrarias a la suya.
- d) Suponiendo que estas estadísticas no sufrieran de las deficiencias mencionadas, y suponiendo también que las mismas revelaron correctamente una tendencia al deterioro de los términos de intercambio, no se podría deducir de ello que los productores de materias primas estarían en una posición más ventajosa si produjesen manufacturas. El costo de oportunidad de la producción primaria, en relación con su precio todavía puede ser menor que el costo de

las actividades industriales en relación con el precio de las mimas. Las estadísticas de los términos de intercambio, y las proyecciones de tendencias, no proveen por sí solas toda la información necesaria para determinar la estructura económica cuya adopción sea más conveniente para un país.

Además, si hubiese existido en el pasado una tendencia bien definida al deterioro de los términos de intercambio, no se puede estar seguro de que haya de continuar en el futuro, a menos que la hipótesis que explique los hechos observados aparezca adecuada para explicar los subsecuentes, o a menos que haya alguna otra hipótesis acerca de los eventos futuros que permita prever la continuación de la tendencia. Examinemos en primer término la explicación del pasado. ¿Es posible que la diferencia en la fuerza negociadora de los sindicatos en el centro y en la periferia pueda cambiar los términos de intercambio? Es cierto que los términos de intercambio de un bien particular que se venda al exterior, cuya demanda sea muy inelástica, pueden mejorar sustancialmente a través de la acción conjunta de los sindicatos que intervienen en su producción, del mismo modo que pueden mejorar, digamos, por la imposición de un impuesto a la exportación. Pero, cuando nos ocupamos de los términos de intercambio en general, no resulta aplicable el razonamiento interior. Si resultara aplicable, sería ciertamente muy fácil para la periferia corregir su situación adversa por el establecimiento de impuestos a la exportación que compensaran la debilidad de sus sindicatos. ¿Por qué no se ha hecho esto? Una posible explicación es que un país de la periferia se mostraría renuente a firmar un acuerdo internacional para imponer impuestos a la exportación, o elevar los existentes, por temor a que las otras partes contratantes no cumplieran el acuerdo, o por el te

mor a que surgieran nuevos competidores que tomaran parte del mercado. Si es difícil para los gobiernos celebrar un acuerdo de tipo monopolístico, ¿Podemos esperar que tal cosa resulta más fácil para los sindicatos de diferentes países?

Más bien creo que si los sindicatos de un país obtienen salarios - más altos, que no corresponden a incrementos en la productividad, mientras que en el resto del mundo los salarios permanecen constantes, ese país perderá clientes, o su tasa de cambio se depreciará. Paradójicamente, es en la mayoría de los países de América Latina, y no en los centros industriales, donde las tasas de cambio se han depreciado y los salarios monetarios han aumentado más.

Supongamos, con el Dr. Prebisch, que los aumentos en la productividad de las industrias de exportación de América Latina conducen a precios más bajos de las materias primas, dejando los salarios monetarios al mismo nivel, mientras que los descubrimientos tecnológicos en el centro conducen a salarios monetarios y reales más altos, sin modificación en el precio de las manufacturas. Me parece que Prebisch tiene razón al señalar la influencia de una de las fuerzas en acción, o sea el impacto de la productividad sobre el precio de las materias primas; pero, por otra parte, no considera que el mayor ingreso real en los países industriales desplazará hacia la derecha la curva de demanda por productos primarios, tanto alimentos, como materias primas que se usan en las incrementadas actividades industriales. Así pues, hay dos fuerzas opuestas que afectan el precio de los productos primarios, y no tenemos elementos de juicio para determinar cuál de ellas va a preponderar.

Resumiendo lo dicho, me inclino a pensar que de la observación de las tendencias de largo plazo que muestran las estadísticas de los términos de intercambio no se puede obtener un consejo muy claro para la formulación de la política económica. Obsérvese, por ejemplo, que el desarrollo económico de Inglaterra, Estados Unidos, Australia y Canadá, tuvo un gran auge precisamente cuando estos países aumentaron sus actividades de exportación, no obstante que, de acuerdo con las estadísticas, estaban enfrentando una clarísima tendencia al deterioro de sus términos de intercambio (Inglaterra en la primera mitad del siglo XIX y los otros en la segunda mitad del mismo siglo).

Tampoco debiera olvidarse que si bien es cierto que la expansión de las exportaciones de productos primarios están expuestas al riesgo de precios descendentes, también lo es que las empresas manufactureras están expuestas al riesgo de la obsolescencia del capital, tan frecuente ahora. Se podría argumentar que la protección alivia la situación de una empresa cuyo capital se vuelve obsoleto, pero es claro que el país que otorgara protección en esas circunstancias se negaría a sí mismo los beneficios de una tecnología mejor.

Puesto que la discusión sobre las tendencias de largo plazo de los términos de intercambio entre la producción primaria y las manufacturas es en su mayor parte estéril, parece claro que una acción más fructífera que podrían seguir quienes hacen la política económica consistiría en el examen de la demanda, la oferta, y los costos de producción potenciales de cada bien individual, y sobre esas bases decidir lo que se ha de producir, independientemente de que el artículo sea una manufactura o un producto primario. Por supuesto, los estudios sobre demanda, oferta y costos no deben ser superficiales; se

deben tomar en cuenta los movimientos de largo plazo de la demanda, las medidas tomadas por los competidores, la introducción de la inversión, las economías de escala y otros criterios de inversión.

Conviene decir una última palabra acerca de la experiencia mexicana. Desafortunadamente, las estadísticas disponibles no cubren un período muy largo; sin embargo, resultan interesantes.

MEXICO: Indices de la relación de precios del intercambio. 1945-55
(1950 = 100)

Años	Productos agropecuarios de la pesca y fo restales.	Productos minerales	Productos manufacturados	Total
1945	114	68	167	104
1946	98	71	169	104
1947	96	96	139	101
1948	103	109	149	112
1949	82	112	123	96
1950	100	100	100	100
1951	97	124	98	106
1952	98	130	98	107
1953	87	103	109	93
1954	90	116	93	99
1955	83	115	88	91
(Porcientos)				
Incremento entre 1945 y 1955.	- 27.2	69.1	- 47.7	- 12.3

Fuente: CEPAL, El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano. El caso de México, 1957. Vol. I, cuadro I-4. Pág. 20.

En el cuadro anterior se puede identificar una tendencia adversa en los términos de intercambio. Sorprendentemente, de acuerdo con los datos de la CEPAL,^{9/} los productos de México que contribuyen más al deterioro de los términos de intercambio fueron las manufacturas. El período 1945-1955, los términos de intercambio de las manufacturas bajaron de 167 a 88, mientras que los términos de intercambio de los productos agrícolas bajaron únicamente de 114 a 83, y los de los minerales mejoraron de 68 a 115. ¡Ciertamente sería arriesgado basar un programa de desarrollo en las tendencias mostradas por las estadísticas de términos de intercambio globales!

Hasta ahora hemos considerado las tendencias pasadas de los términos de intercambio. En la siguiente sección examinaremos la tesis formulada por la CEPAL para justificar la extrapolación de la tendencia al deterioro de dichos términos.

2. La elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones en el centro y en la periferia.

Me parece que es muy difícil encontrar estadísticamente el valor de la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones, debido a que el monto de las importaciones se determina por varios factores, y no sólo por el ingreso.

a) La elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones en México.

^{9/} CEPAL, El desequilibrio externo en el desarrollo económico Latinoamericano. El caso de México, 1957.

En su estudio del caso de México,^{10/} la CEPAL presenta un análisis de correlación que refleja una elasticidad ingreso creciente de la demanda de importaciones, a medida que aumenta la tasa de crecimiento del PNB.

Me parece que este análisis es objetable por varias razones. Calculando el coeficiente de correlación entre las tasas de aumento de los precios y las tasas de crecimiento de las importaciones, descubrimos que es ligeramente mayor (.77)^{11/} que el coeficiente de correlación entre las tasas de crecimiento del ingreso y las de incremento de las importaciones que encuentra la CEPAL para los mismos años (.73).^{12/} ¿Podemos entonces suponer que el valor de las importaciones dependen exclusivamente del monto del ingreso o debiéramos tomar también en cuenta la influencia de los precios? Si optamos por incluir el efecto de los precios sobre las importaciones, procedimiento que me parece es el correcto, ya no podemos aceptar el análisis de la CEPAL, basado en las elasticidades-ingreso exclusivamente.

Un enfoque más adecuado al problema de estimar la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones, consiste en encontrar las tasas medias anuales de crecimiento del PNB y de las importaciones en un período suficientemente largo, y relacionar tales

^{10/} CEPAL. Op. cit.

^{11/} Calculado con base en los datos del Boletín Económico de América Latina, volumen IV, No. 2; y Banco de México, Informe 1959.

^{12/} Período 1945-1955, con excepción de 1946 en que se realizaron algunas importaciones diferidas; y 1948, 1949 y 1954, que fueron años de devaluación.

tasas. De esta manera, la influencia del precio sobre las importaciones se elimina o se reduce, puesto que los períodos en que la tasa de cambio está sobrevaluada, durante los cuales las importaciones tienden a aumentar debido al efecto de los precios, se compensan con los períodos en los que la tasa de cambio está sub-valuada, en que las importaciones tienden a decrecer debido a su alto precio en moneda doméstica. Este enfoque resulta adecuado, siempre que el nivel medio de las reservas internacionales del país sea aproximadamente igual en el primero y en el último año del período considerado. De otra manera, la tasa o tasas de cambio estuvieron sobrevaluadas en conjunto (si las reservas disminuyeron), o sub-valuadas (si las reservas aumentaron).

Siguiendo el procedimiento anterior, en el caso de México encontré que la tasa media anual de crecimiento de las importaciones, en términos reales, en el período 1948-1958, fue 3.3, mientras que la tasa media anual de crecimiento del PNB, en términos reales, fue 5.3. La relación de los dos promedios es .62. Esta relación podría ser ligeramente mayor si las reservas del Banco de México no hubiesen aumentado en 245 millones de dólares, de 1948 a 1958.

Suponiendo que de alguna manera pudiésemos encontrar una cifra que no mostrase ninguna influencia de precios, todavía no podríamos conocer la verdadera elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones. Esto se debe a que el incremento de las importaciones no se determina solamente por incrementos en el ingreso

y en los precios, sino también por otros factores, tales como las decisiones monetarias y fiscales, los préstamos de instituciones internacionales, y el control del comercio exterior.

La política monetaria y fiscal de las autoridades puede modificar las importaciones generadas por un ingreso dado, por ejemplo, cuando hace que la participación de la inversión en el PNB aumente a costa del consumo, ya que es probable que los gastos de inversión tengan un contenido de importación mayor que los gastos de consumo.

Los préstamos internacionales son un determinante importante del nivel de las importaciones. Si, por ejemplo, el EXIMBANK hace un préstamo de 100 millones de dólares a una empresa mexicana para que compre equipo en los Estados Unidos, las importaciones de México aumentan en 100 millones de dólares, pero este aumento difícilmente se puede considerar como una función del ingreso de México; más bien, es una función del resultado de ciertas negociaciones llevadas a buen término. Asimismo, si se realizan algunos gastos domésticos para instalar el equipo, aumentando de este modo el ingreso nacional, debiéramos considerar tales gastos como una función del resultado del préstamo, y no a la inversa. México ha recibido muchos préstamos del tipo del escrito, que han tendido a aumentar las importaciones, y a elevar la relación entre el incremento porcentual de las importaciones y el incremento porcentual del PNB, relación que no debe llamarse elasticidad-ingreso de la demanda, puesto que, como hemos visto no refleja una relación funcional pura.

Por último, podemos mencionar los controles al comercio internacional como otro factor, distinto del ingreso, que afecta el volumen de las importaciones. Ciertamente, estos controles no pueden ignorarse en México, donde un gran número de productos está sujeto a aranceles y/o permisos de importación.

Recapitulando, podemos concluir que los valores encontrados por la CEPAL para la elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones son simplemente relaciones entre incrementos porcentuales en el PNB, que no deben identificarse con la verdadera elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones, puesto que los numeradores de esas relaciones no están influenciados solamente por el ingreso, sino también por otros factores, o sea los precios, la importancia relativa de la inversión y el consumo, los préstamos internacionales, y los controles al comercio exterior. Mi conclusión es que desafortunadamente no hay evidencia en cuanto al valor de la elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones en México.

- b) La elasticidad ingreso de la demanda de importaciones en el cen-
13/
 tro. Se ha señalado que en los últimos años las importaciones de los países industriales, procedentes de América Latina, han aumentado a una tasa menor que la tasa de incremento del PNB de esos países. De 1950 a 1957, por ejemplo, el PNB de los Estados Unidos, medido en dólares corrientes, aumentó en 52%, mientras que sus importaciones de América Latina aumentaron únicamen

te en 29%. La CEPAL proporciona varias explicaciones respecto de este fenómeno: a) ha disminuído el insumo de combustibles y materias primas por unidad de manufactura; b) las actividades agrícolas en Estados Unidos han recibido más protección; c) las materias primas tradicionales se enfrentan a la competencia de los productos sintéticos; d) el crecimiento de la demanda de alimentos no sigue el paso del crecimiento del ingreso.

Examinemos en qué medida es probable que estas tendencias con
14/tinúen en el futuro. Como hace notar Aubrey, "el desplazamiento tecnológico se menciona a menudo como una cuasa de menores importaciones, pero este argumento se puede exagerar, ya que el cambio tecnológico no necesariamente sustituye importaciones, como sucedió en el caso de la seda y del hule natural, en gran medida bajo la influencia de la escasez de tiempos de guerra. Por ejemplo, el empleo del aluminio en vez del acero puede significar un aumento en las importaciones, y lo mismo se puede decir de la tendencia hacia el empleo de aleaciones de acero". La CEPAL y el GATT también han expresado una opinión optimista en relación con la demanda futura de metales y combustibles.

La demanda de productos agrícolas parece encontrarse en una situación menos favorable, puesto que la propensión media al consumo de alimentos disminuye a medida que aumenta el ingreso.

Sin embargo, hay que hacer una observación muy importante, la

14/ Aubrey. "Long term future of U. S. Imports and its implications for primary producing countries". AEA, Papers and Proceedings, 1955.

de que las importaciones futuras de los centros industriales, provenientes de América Latina, no estarán condicionados únicamente por la demanda de productos primarios que ejercen los centros industriales, sino también por su oferta. Durante el último año, la producción de ciertas materias primas en los Estados Unidos ha sido menor que su demanda, y la diferencia se ha cubierto por importaciones crecientes. Con base en esta experiencia,^{15/} Aubrey ha estimado que en los años venideros las importaciones de productos primarios en los Estados Unidos, en dólares de valor constante aumentarán en $3\frac{1}{2}$ a 4% anualmente, lo que implica que la probable elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones y el ingreso aumentará, invirtiéndose la tendencia anterior.

Es interesante el hecho de que, de acuerdo con la CEPAL, se espera que las exportaciones de México, en términos reales, crezcan a una tasa media anual de 3.7%, en la década 1955-^{16/} 1965, la cual se aproxima a la estimación de Aubrey, y es mayor que la futura tasa probable de crecimiento del ingreso de los Estados Unidos.

Del examen de la elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones en México, y de las exportaciones probables en el futuro, no podemos concluir, como lo hace la CEPAL, que necesariamente habrán de presentarse desequilibrios externos, aún en el caso de que la tasa de crecimiento del PNB de México continúe siendo del orden del 5%.

^{15/} Aubrey. Op. cit.

^{16/} CEPAL, El desequilibrio externo en el desarrollo económico Latinoamericano. El caso de México. Vol. 1.

Finalmente, cabe notar que un país no tiene por qué seguir una política de limitar el desarrollo de sus industrias de exportación a la del crecimiento de las importaciones de sus clientes. Tal vez sea posible aumentar la participación de ese país en el mercado, y, en ese caso, sería absurdo desaprovechar la oportunidad. Países muy prósperos, como Alemania, lo han visto así, y también podemos mencionar que el notable desarrollo de México en los años de la postguerra se ha debido, en gran parte, al incremento anual de sus exportaciones en un 7.8% en términos reales, de 1945 a 1955.^{17/} Creo que la mayor parte de los países subdesarrollados tienen, durante algún período, la posibilidad de aumentar sustancialmente algunas exportaciones, y que, si aprovechan la oportunidad, pueden romper el círculo vicioso del estancamiento. Aún si las exportaciones disminuyen después, el país ya habrá "despegado", y el estancamiento no volverá necesariamente. Creo que este es el caso de México; su desarrollo ha sido grandemente estimulado por las actividades de exportación a partir de la segunda guerra mundial, y el florecimiento de tales actividades ha creado un mercado para otras que se han iniciado. Paradójicamente, la expansión de las exportaciones produce la diversificación de la estructura económica, y no a la inversa. Si algunas exportaciones mexicanas se enfrentaran ahora a una situación difícil, resultaría más fácil para el mercado interno, ya ampliado, ofrecer oportunidades para absorber los factores desocupados por las industrias de exportación que declinaran. Por así decirlo, hay un tipo de desarrollo a la manera Hirschman: la expansión de las exportaciones aumenta el ingreso de quienes están ocupados en las actividades de exportación, así como su demanda

^{17/} CEPAL, El desequilibrio externo en el desarrollo económico Latinoamericano. El caso de México. Vol. 1.

por bienes y servicios. Esto estimula la inversión en otras industrias y, a su vez, esta inversión aumenta el ingreso nacional y vuelve redituable el establecimiento de nuevas industrias. Si en este punto empieza a decrecer el sector exportador tradicional -lo que, por cierto, no es probable que suceda de la noche a la mañana- los factores desocupados encontrarán ocupación en las industrias que se establezcan en respuesta al estímulo que el "crecimiento desbalanceado" de la vida real ofrece continuamente en los países en desarrollo.

Conviene mencionar que el notable efecto multiplicador que han tenido las exportaciones mexicanas se ha debido a ciertas características de algunas de las principales de esas exportaciones. Las empresas productoras no han sido apéndices de las economías de los centros industriales, sino que ha sido propiedad de mexicanos y operadas por ellos mismos. Tal es el caso de la industria textil, que prosperó durante la guerra, así como del cultivo del café y del algodón en la postguerra. La reforma agraria de los años treinta hizo posible que muchos agricultores y pequeños propietarios agrícolas se beneficiaran, no sólo de la retribución de su trabajo sino también de la renta de la tierra.

3. La transferencia del ingreso real de la "periferia" al "centro".

Como antes se dijo, el Dr. Prebisch ha sostenido la opinión de que si "la periferia" adopta los remedios para la desocupación de los economistas clásicos, en cualquiera de sus dos versiones: reducción de salarios o devaluación de la tasa de cambio, habrá una transferencia de ingreso real hacia los países industriales y de que esta trans

ferencia podría evitarse si, en vez de seguir el consejo clásico se diese protección a las actividades industriales. De acuerdo con el Dr. Prebisch, el ingreso real que se podría ganar con la protección es igual al área sombreada, FMH, en su diagrama.

Me parece que el Dr. Prebisch no considera un cambio importante que se produciría en la economía como consecuencia de su proposición: en virtud de que la protección eleva los salarios monetarios por encima del nivel que tendrían en la solución clásica (GL en vez de JN), el precio de todos los productos industriales sería mayor bajo el proteccionismo que bajo la solución clásica. Por supuesto, este aumento de precios implica una pérdida de ingreso real. ¿Será esta pérdida mayor o menor que el área sombreada FMH? El diagrama no lo establece, de manera que no podemos estar seguros de que el "óptimo del Dr. Prebisch" sea mejor que el "óptimo clásico".

Se puede decir algo más acerca del diagrama. Las llamadas actividades de exportación se refieren, en muchos casos, a industrias que producen tanto para el mercado doméstico, como para el mercado internacional. Si esto es así, los compradores domésticos de materias primas se benefician de los precios decrecientes de éstas cuando se expande su producción. Esto significa que la curva de ingreso marginal de las llamadas actividades de exportación será menos pronunciada (por la misma razón que las curvas del ingreso, y del ingreso marginal de las actividades industriales, son iguales), y que el área sombreada FMH será menor, y, por tanto, la supuesta "transferencia de ingreso real". Una última observación acerca del diagrama es que no

estoy seguro de que la expansión de las actividades de exportación, hacia la derecha del punto O, y de la de las actividades industriales, hacia la izquierda del punto P, puedan desarrollarse simultáneamente en todos los casos a través de la absorción de mano de obra excedente.

Es muy probable que la expansión de una de esas actividades se haga a costa de la otra (por lo menos en el corto plazo). Esto es así porque el trabajo calificado, y el talento directivo son escasos; y porque el trabajo no calificado, del que ciertamente hay excedentes, no es un sustituto perfecto de aquellos tipos de trabajo. Es por ello que el desempleo ha sobrevivido a las devaluaciones y a una protección en constante aumento, tanto en México como en otros países.

Siendo esta la causa básica del desempleo es muy probable que una política de protección que intente remediarlo no sólo fracase, si no que tienda a exagerarse. Las empresas que reciben protección para poderse establecer, no sólo ocuparán mano de obra excedente no calificada, sino que tomarán trabajo calificado y talento directivo de las empresas ya existentes, ofreciendo salarios más elevados. Cuando esto ha sucedido, las empresas ya existentes encuentran que, a fin de recuperar sus empleados calificados, tienen que ofrecerles salarios aún más altos; pero, para este fin, los precios deben elevarse, y, para que los productos se vendan a precios más elevados, debe ofrecerse protección a estas empresas que antes no estaban protegidas. A su vez, las empresas que recibieron protección en primer término, la necesitarán ahora en mayor escala para aumentar los salarios de los empleados calificados, y así sucesivamente. ¿Cuál es el resultado

de este proceso? una espiral ascendente de precios y de salarios para el trabajo calificado, mientras que los salarios del trabajo no calificado permanecen a un nivel bajo, puesto que subsiste la desocupación. Además, se produce una distribución inadecuada de recursos, debido al traspaso de factores a industrias en las que tienen una productividad marginal menor.

4. Las fluctuaciones en los precios de las materias primas.

No hay duda de que tales fluctuaciones existen, y que son muy pronunciadas. Sin embargo, por sí mismas no vuelven inconveniente la producción de materias primas, mientras la producción primaria sea más redituable respecto de las actividades alternativas que el país puede desarrollar. Por supuesto, debe reconocerse que la inestabilidad del mercado implica un costo en sí misma, debido a los perjuicios que causa a quienes están ocupados en las actividades sujetas a fluctuaciones, y a la economía, en general.

Las perturbaciones causadas al conjunto de la economía por las fluctuaciones en los precios de las materias primas, se han exagerado a veces.

El total de las exportaciones de mercancías, de México, ha experimentado una tendencia creciente a largo plazo, y las desviaciones no han sido tan grandes que no se pudieran compensar por una política anticíclica adecuada. Las exportaciones alcanzaron su punto más alto en 1956, con un valor de 807 millones de dólares, y luego bajaron a 706 y 709 en los dos años siguientes, como consecuencia de la última recesión. La diferencia, de alrededor de 100 millones de dólares en el valor de las exportaciones, entre el auge y la depresión representa únicamente alrededor del 1% del PNB en esos años.

El problema de balanza de pagos causado por las fluctuaciones de las exportaciones mexicanas tampoco es insuperable. Las desviaciones negativas de las exportaciones de su tendencia general, en 1952, 1953 y 1954, sumaron 121 millones de dólares; las desviaciones positivas durante 1955 y 1956, sumaron 172 millones de dólares; y las desviaciones negativas en 1957, 1958 y 1959, sumaron 175. Esto significa que una reserva internacional no mayor de 200 millones de dólares debiera bastar por ahora para evitar que las fluctuaciones cíclicas de las exportaciones causaran problemas de tipo de cambio, en caso de que las importaciones en bienes y servicios no se desviarán de su tendencia en ningún año. De hecho, las desviaciones de las importaciones, de su tendencia general, tienden a ocurrir, en los mismos años y en el mismo sentido que la desviación de las exportaciones, de manera que menos de 200 millones serían suficientes.

5. El desplazamiento de trabajo por la introducción de técnicas modernas en la producción primaria.

^{18/} Por supuesto la reserva internacional tiene otros propósitos para cumplir los cuales se requieren recursos adicionales.

5. El desplazamiento de trabajo por la introducción de técnicas modernas en la producción primaria.

Se opina generalmente que para desarrollar la producción primaria, particularmente la agricultura, deben usarse técnicas modernas, y que, puesto que tales técnicas ahorran trabajo, el desarrollo de la agricultura sólo es conveniente si se acompaña o es precedido por la industrialización que proporcione empleos a quienes sean desplazados de las actividades agrícolas.

Sin embargo, las técnicas modernas no necesariamente ahorran trabajo. Los pequeños proyectos de irrigación, rotación de cosechas, obras contra la erosión, el empleo de fertilizantes y el uso de semillas mejoradas, implican más trabajo, y no menos. Se tienen informes de que los resultados de esas técnicas han sido muy satisfactorios y su aplicación debiera ser particularmente atractiva para los países subdesarrollados por las siguientes razones: a) requieren relativamente poco capital; b) este capital puede producirse domésticamente en una alta proporción; c) el incremento de la producción agrícola significa un ingreso mayor para la numerosa población rural, lo que a su vez implica un mercado más amplio para la industria, y la posibilidad de lograr ahorros mayores; d) los métodos científicos de producción desarrollan en la población una actitud de interés hacia la tecnología.

Ciertamente es lamentable que a veces tienda a ser abandonada la causa de la agricultura antes de que siquiera se ensayen las técnicas modernas. La agricultura ha florecido en los lugares en que ha

recibido la atención que merece, y las comunidades rurales han al canzado en ellos un elevado nivel de vida.

6. La protección en los países subdesarrollados y el volumen del comercio mundial.

La CEPAL ha sostenido que un tipo de protección como la sugerida por el Dr. Prebisch no reduce el comercio mundial, puesto que éste es determinado por la tasa de crecimiento de los centros industriales, y la elasticidad-ingreso de su demanda por importaciones. De acuerdo con la CEPAL, las importaciones que la periferia hace de los centros industriales no disminuye como consecuencia de la protección; simplemente cambia su composición, es decir, se importan más máquinas y menos bienes de consumo.

Cuando en este contexto la CEPAL hace mención del comercio mundial, no veo claramente si se refiere al volumen o al valor. Puede ser que el valor del comercio mundial no se altere por la protección, pero me parece que el volumen necesariamente se reducirá. De acuerdo con el mismo diagrama del Dr. Prebisch, la producción de las actividades de exportación de los países subdesarrollados será menor bajo la protección que bajo el libre comercio.

Es muy difícil determinar si el volumen de las importaciones que los países subdesarrollados hacen de los centros industriales disminuye o no bajo la protección, puesto que cambia la estructura

de tales importaciones. Lo mejor que se puede hacer por lo que toca a los aspectos de economía del bienestar de este problema, es comparar la satisfacción que proporcionan las importaciones bajo el libre comercio con la que dan las importaciones bajo el proteccionismo. Hay una evidencia apriori de que la comunidad prefiere las importaciones bajo el libre comercio a las importaciones bajo la protección; de otro modo, estas últimas se habrían producido espontáneamente. Los proteccionistas contestarían que no es necesario considerar en primer término los deseos de los consumidores, puesto que el crecimiento económico debe tener prioridad. En efecto esto puede ser así, pero entonces la política a seguir consiste en restringir el consumo de bienes y servicios superfluos, independientemente de que su origen sea extranjero o doméstico. De acuerdo con esta política, debieran imponerse aranceles a ciertos bienes, pero esos aranceles no tendrían un propósito proteccionista, sino el de evitar el consumo no necesario. Y para que esta política fuera consistente debieran establecerse también impuestos al consumo de los bienes de lujo producidos domésticamente. Por ejemplo, no encuentro mucha congruencia en la restricción de la importación de automóviles de lujo, sobre la base de que los recursos de que dispone el país en divisas extranjeras deben utilizarse para promover el desarrollo económico, mientras que al mismo tiempo se permite la construcción de residencias lujosas, lo que implica la utilización de estructuras de acero y de cemento, que tanto se necesitan en las obras públicas. Me parece que, en última instancia, lo que debe economizarse son los factores de la producción, más que las divisas extranjeras.

IV. CONCLUSION

Se dijo antes que, a fin de aceptar o rechazar la proposición proteccionista de la CEPAL, debieran examinarse las premisas en las que se basa. Eso se hizo en el capítulo anterior, y tengo la impresión de que los argumentos utilizados por la CEPAL para justificar el proteccionismo no son enteramente satisfactorios.

En virtud de que no se aceptan las opiniones de la CEPAL, en lo que se refiere a las medidas que México debiera adoptar para la mejor promoción de su desarrollo económico, me siento obligado a sugerir algunas recomendaciones. Creo que la tasa de cambio debe mantenerse a niveles que permitan ajustarse a la que -en palabras del Dr. Prebisch- es la versión moderna de la solución clásica. Es decir, el nivel de los salarios, en términos de moneda extranjera, debe ser tal que el excedente de mano de obra, que pueda ocuparse, sea abso**rbido en las actividades de exportación y de sustitución de importa**ciones que sean redituables a ese nivel de salarios.****

Al examinar el diagrama del Dr. Prebisch concluimos que no da elementos para afirmar que la solución clásica es mejor que la del Dr. Prebisch, o a la inversa. Sin embargo, puede suponerse que la solución clásica es preferible porque, a pesar de las imperfecciones de la incompetencia -que, de paso, se podrían reducir- el mecanismo de precios es un sistema de asignación de recursos para el que, hasta ahora, no veo un sustituto satisfactorio, con tal de que no se permita a los inevitables monopolios y oligopolios operar en forma anti**social.**

Por medio del tipo de interferencia en el mecanismo de precios

que sugiere la CEPAL, se transfieren factores a ocupaciones en las que su productividad marginal es menor que antes, y por lo tanto se reduce el producto total.

La solución clásica no impide que se tomen en consideración muchas de las sugerencias que los economistas del desarrollo han presentado en los últimos años. Así, al estudiar las actividades potenciales que podrían desarrollarse en un país, debe tomarse en cuenta las posibilidades que esas actividades tengan de inducir otras inversiones, crear economías de escala, educar a los trabajadores y a los administradores, etc.

La solución clásica tampoco es incompatible con la retención o el establecimiento de ciertas restricciones a las importaciones. Estos son de tres tipos: a) las que intentan impedir la importación de artículos de lujo, complementadas con restricciones a la producción doméstica de los mismos artículos, u otros igualmente innecesarios; b) las que tratan de proteger industrias infantiles genuinas; c) las que se dirigen a evitar que los productores extranjeros desplacen a los productores domésticos, cuando tal cosa se haga con el propósito de eliminar a éstos del mercado y luego cargan un precio igual o mayor que el que regía antes.

Creo que si México se desarrollara dentro del marco de esta solución clásica calificada, el progreso del país sería menos costoso que bajo el programa de la CEPAL. La industria representaría gradualmente una proporción mayor del PNB; sin embargo, este cambio estructural no

se produciría porque fuera deseable en sí mismo, sino porque, a medida que el ingreso creciera, se volverían económicas y atractivas para los inversionistas nuevas actividades industriales que requieren una cierta dimensión mínima del mercado para ser eficientes. La industrialización no sería la causa principal del desarrollo económico, sino más bien una de sus características.

LAS FERIAS DE CHAMPAÑA

Lic. Eduardo L. Suárez

La mayoría de los historiadores coinciden en que las Ferias de Champaña constituyeron la manifestación más adelantada del comercio internacional e interregional en la edad media. En ellas se desarrollaron muchas instituciones e instrumentos comerciales que más tarde fueron la base del capitalismo moderno. Esto explica el especial interés que muchos historiadores económicos han mostrado por su estudio cuidadoso, pero al parecer la mayoría de ellos escriben en francés, tal vez debido a la situación geográfica de las Ferias.

En este breve trabajo me propongo comentar los siguientes aspectos de las Ferias de Champaña:

- a) Cuáles son las circunstancias que explican su nacimiento;
- b) Por qué tenían lugar en la Champaña, es decir, cuáles eran las ventajas que los cuatro pueblos de la Feria teñían sobre otros lugares para este propósito;
- c) Cuáles fueron las fuerzas que mantuvieron a las Ferias viviendo en esplendor por casi dos siglos en medio de un ambiente de general desorden social y político, que

no era adecuado para las necesidades de las instituciones internacionales;

- d) Qué influencia tuvieron las Ferias en el desarrollo de las instituciones urbanas en la edad media, y posteriormente en el establecimiento de las condiciones necesarias para el surgimiento del Renacimiento;
- e) Cuáles instituciones e instrumentos comerciales se desarrollaron aquí; y
- f) Cuáles fueron las causas del ocaso y desaparición final de las Ferias.

A) Las Ferias de Champaña aparecieron en el curso del siglo XI, y aparentemente tuvieron un desarrollo muy rápido. A mediados del siglo XII se encontraba ya muy desarrollada su organización, como lo atestigua un gran número de documentos ya disponibles para este período.^{1/} Parece ser que las Ferias fueron una consecuencia del engrandecimiento de pueblos y ciudades que tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XI, y aun antes, debido a un proceso de aglomeración de los burgos alrededor de los pueblos, y que pronto se convirtieron en una parte de los pueblos mismos, un fenómeno que debe estar relacionado con una mejoría general en las condiciones de seguridad en los caminos y de paso entre los señores

^{1/} Véase [1] p. 101, y [2] p. 29.

feudales lo que ha sido estudiado por Pirenne, y después de él por muchos otros historiadores.^{2/} Este proceso de aglomeración, al aumentar la población puede haber servido como una atracción para los comerciales flamencos y, poco después, los italianos.

Las cruzadas constituyeron una poderosa fuerza de reaglutinación del mundo latino occidental, creando de nuevo el sentimiento de pertenecer a una civilización común; y por otra parte el contacto con el oriente y sus productos exóticos hizo sentir la necesidad de comerciar con él otra vez, y el consumo de artículos de lujo se puso de moda en todo el oeste, pero especialmente en Francia. El ejemplo es contagioso en esta "société de gens qui s'imitent", como ha dicho Tarde,^{3/} y tal vez pudiésemos agregar que esto constituye un ejemplo remoto del efecto de demostración.

B) Las Ferias tenían lugar en cuatro pueblos: Troyes, Provins, Bar-surAube y Lagny, todos situados en una área pequeña de la Champaña francesa, cerca de París, hacia el sureste. Había seis Ferias cada año, en fechas muy regulares como lo muestra el siguiente cuadro:^{4/}

^{2/} Allengry sintetiza estas condiciones afirmando que "la corriente de las grandes invasiones se han disipado por fin, han cesado las grandes exterminaciones raciales: los caminos romanos ya no resuenan con el sórdido ruido de las huestes germanas en marcha; los aires no vibran con los relinchos de los caballos sarracenos; ha terminado el tiempo en que los ríos estaban llenos de espuma de los barcos normandos, en que la gente temblaba bajo enorme pavor..." Véase [3] p. 8-9. En todas las transcripciones he traducido libremente del francés original.

^{3/} Citado por [3] p. 10.

^{4/} Tomado de [3] p. 97.

	Apertura	Clausura
Lagny	Enero 2	Febrero 22
Bar-sur-Aube	Feb. 24 a marzo 30	Abril 15 a mayo 20
Provins (mayo)	Abril 28 a mayo 30	Junio 13 a julio 16
St. Jean de Troyes	Julio 9 a julio 15	Agosto 29 a Sept. 4
St. Ayoul de Provins	Septiembre 14	La Toussaint
St. Remi de Troyes	Noviembre 2	Diciembre 23

Chapin, tratando de encontrar una explicación a esta localización hace especial hincapié en las características naturales de los pueblos: "los cuatro pueblos estaban situados en las intersecciones más importantes de los caminos de los condados de Champaña y Brie. Troyes estaba en el centro mismo de la intersección de caminos (entre el norte y el sur de la Europa cristiana); Bar-sur-Aube estaba en una encrucijada de caminos romanos; Provins en un recodo del camino Champaña-Brie; y Lagny sobre un río navegable".^{5/}

Sin embargo, Bautier combate esta hipótesis alegando que otros pueblos tenían las mismas ventajas y sin embargo no pudieron desarrollar un comercio semejante. Así, por ejemplo "Chalons-sur-Marne", en la intersección del "camino de Alemania" y el camino a Italie en Flandre, ciudad romana y centro industrial. O Bar-sur-Aube, en el cruzamiento de los caminos de Troyes a Dijon,^{6/} y otros. Por otro lado, la supuesta localización privilegiada de los pueblos de la Feria también está sujeta a debate con la única excepción de Troyes.

^{5/} Véase [2] p. 13.

^{6/} Véase [1] p. 103.

Laurent menciona el desarrollo relativo de las industrias de telas y de la lana en la Champaña;^{7/} y Allengry agrega la existencia de las industrias metalúrgicas, de tenería y de blanqueado.^{8/} Chapin hace la misma observación, pero sin considerarlas un factor casual del nacimiento de las Ferias.^{9/} Bautier niega otra vez la plausibilidad de esta explicación, alegando que la industria de las telas se desarrolló en los pueblos de la Feria cuando ésta ya se encontraba en una etapa avanzada de desarrollo, mientras que otros pueblos vecinos experimentaron desarrollos industriales más tempranos, y también porque es muy improbable que los citados productos hallan tenido una demanda internacional importante en una época en que las factorías italianas -la fuente principal de demanda- estaban completamente sin desarrollar,^{10/} y por último en cuanto a los comerciantes e industriales flamencos no tienen evidencia de ninguna clase.

Pirenne menciona también la situación privilegiada de los pueblos de la Feria, en medio de las corrientes comerciales entre Italia y Flandes,^{11/} pero este comercio parece haber empezado cuando las Ferias ya estaban florecientes, y por lo tanto pueden mencionarse como causas del progreso posterior de las Ferias, pero no de su nacimiento.

7/ Véase [4] p. 40.
 8/ Véase [3] p. 110.
 9/ Véase [2] p. 225.
 10/ Véase [1] p. 104.
 11/ Véase [5] p. 94.

La causa de este nacimiento parece haber sido una decisión personal, escogiendo entre varios lugares posibles. Al parecer la decisión fue hecha por los condes de Champaña más bien que por los comerciantes mismos, ya que estos eran extranjeros en su mayor parte y por tanto no tenían motivos especiales para preferir un lugar a otro, en condiciones de igualdad.^{12/} En cualquier caso, la decisión no es completamente arbitraria, pues sucedía que en Troyes, Provins y Bar-sur-Aube el Conde tenía fortalezas, o mansiones importantes, mientras que en Lagny los Abades tenían un control estricto sobre la población,^{13/} de manera que en todos estos casos alguna autoridad política tenía los medios de imponer efectivamente sus derechos sobre la población, una situación que no existía en todas partes. Esto hizo posible la institución de la llamada "Paz de la Feria", una condición básica para el sostenimiento de cualquier clase de comercio nómada (y para estimular su sedentarización)^{14/} como apunta Allengry.

En la práctica la decisión del Conde de fundar y sostener las Ferias se manifestó extendiendo a los comerciantes extranjeros privilegios que hasta entonces se reservaban a la población nativa, tales como la libertad de comerciar libremente entre ellos así como con los nativos y de moverse libremente dentro de los límites del pueblo, una situación que no existía en aquella época ni siquiera en una población tan avanzada como Venecia. También se permitió que la nobleza participase en actividades comerciales,

^{12/} Véase [1] p. 115 y [2] p. 15.
^{13/} Véase [2] p. 225.
^{14/} Véase [3] p. 32.

las que en adelante no fueron consideradas indignas.^{15/} Otros privilegios especialmente ventajosos para los comerciantes extranjeros y a su vez para el esplendor de las Ferias se mencionan en la siguiente sección.

C) Dos instituciones caracterizan el orden y la seguridad que existen en las Ferias, a saber: la "Conducta de las Ferias" y los "Guardianes de la Feria". La primera se refiere a la protección dada por el Conde (y después por el Rey de Francia) a todos los comerciantes que asisten a la Feria contra toda clase de acciones ilegales y de daños materiales. Generalmente esta protección se ofrecía sólo dentro de los límites del Condado, pero algunos de los Condes, especialmente en el orto de las Ferias, aún trataron de extender su protección más allá de sus dominios a través de reclamaciones diplomáticas. Supuestamente su objetivo ideal habría sido el de asegurar a los comerciantes una protección completa a todo lo largo de sus viajes, algo que por supuesto nunca pudieron hacer.^{16/} Aparentemente esta institución no se menciona explícitamente en muchos documentos, porque la misma ha sido casi completamente pasada por alto en todas las fuentes que se han consultado para este trabajo.

Por el contrario; los "Guardianes de la Feria" se consideran generalmente como la clave del éxito de la Feria. Al principio estos funcionarios eran meros policías designados por el Conde para

^{15/} Véase [3] p. 32
^{16/} Véase [1] pp. 117 y sigs.

preservar el orden en el mercado, pero gradualmente se convirtieron en una especie de jueces, corredores, notarios públicos, consejeros legales, regulador de pesas y medidas y del valor de cambio de las diferentes monedas. Sus funciones incluyen el nombramiento y la revocación de los oficiales secundarios, la aceptación de capitanes propuestos por los comerciantes extranjeros, la confección de un reporte anual del estado de la Feria, la guardia del sello de la Feria, y otros.^{17/} Sus decisiones se cumplían escrupulosamente, principalmente a través de la prohibición de que los deudores morosos volvieran a la Feria, que se extendía a todos los compatriotas del deudor, sin que esto precluyese algunos intentos de cobrar las deudas a través de los contactos diplomáticos y comerciales en toda la cristiandad.^{18/}

Las funciones de los Guardianes de la Feria habían llegado a ser tan importantes que el puesto de Guardián era muy codiciado por los caballeros y los burgueses más prominentes de los pueblos quienes al parecer tenían que comprarlo a los Condes y después al Rey. Este último designaba invariablemente a gente que vivía fuera del pueblo de que se tratase,^{19/} para sustraerlos de la tiranía y sujeción de las autoridades locales".^{20/}

Entonces, podemos concebir a los Guardianes de la Feria como una institución íntimamente relacionada con los aspectos comerciales de la Feria, funcionando al lado de las autoridades locales,

^{17/} Véase [3] p. 109.
^{18/} Véase [1] p. 123.
^{19/} Véase [2] p. 128.
^{20/} Véase [3] p. 108.

pero con jurisdicción diferente. Es posible que de aquí haya surgido la distinción posterior entre el derecho mercantil y el civil, un rasgo distintivo del derecho privado en los países latinos de los tiempos modernos (y en general en todos los países de tradición Napoleónica).

D) La influencia que el nacimiento de los pueblos (villes) ha tenido en el desenvolvimiento posterior del mundo moderno, ha sido examinada en términos generales por muchos historiadores sin que necesariamente se relacione tal influencia con pueblos particulares, o grupos de ellos. Así por ejemplo, Pirenne sintetiza tales desarrollos afirmando que "es principalmente la libertad personal la que asegurará al comerciante o al artesano la posibilidad de ir a todas partes, y de residir donde le plazca y de poner su persona y su familia bajo la protección de un poder señorial. Fue también el establecimiento de una corte especial a través de la cual los burgueses escaparan de la multiplicidad de jurisdicciones en la que vivían anteriormente, y de los inconvenientes impuestos por el procedimiento formalista de la ley antigua sobre sus actividades sociales y económicas. En el establecimiento de la paz en el pueblo, es decir, de una legislación final que garantizara la seguridad. Es la abolición de impuestos incompatibles con la práctica del comercio y de la industria, y con la posesión de la tierra. Por último, es la concesión -en mayor o menor grado- de autonomía política y de gobiernos autónomos locales. ^{21/}

Sin embargo, es posible relacionar ciertos desarrollos particulares con las instituciones que nacieron o que se desarrollaron en las Ferias de Champaña. El mero hecho de que algunos pueblos relativamente pequeños tuvieron que alojar a un gran número de comerciantes extranjeros, hizo sentir la necesidad de construir hoteles y casas para este propósito, algo que tenía que ser hecho por los burgueses, dado el carácter indigno de estas actividades para los miembros de la nobleza y del clero, y a fin de crear los estímulos necesarios a los burgueses debió concedérseles la libre posesión de la tierra, como vimos antes.

El comercio y la industria recibieron de las Ferias un impulso notable, ya que proporcionaron un mercado confiable y permanente. El carácter nomádico de ambas actividades cedió el lugar a una organización más sedentaria. Esto es especialmente cierto en Troyes y Provins, los dos más grandes pueblos de la Feria, donde floreció la industria de los tejidos, originando una clase de "hombres de empresa" que tuvo representantes muy famosos, individualmente y a través de nombres familiares, tales como "los Thibaut d'Acenay, los Gilles Julioz, los Laurent de Donnement, los Pierre de la Rochelle y otros cuyas brillantes carreras contribuyeron a modelar el destino de los pueblos. 22/

Desde un punto de vista más amplio, las Ferias pusieron en contacto gente de diferentes países que perseguían un objetivo común y esto puede considerarse como una fuerza poderosa hacia el

ideal de vivir juntos en paz, más bien que como enemigos, considerando la prosperidad de otros países como un hecho beneficioso para nosotros mismos, una consideración que es básica para el comercio internacional. Las Ferias sirvieron en realidad como una especie de factor equilibrante en el naciente sistema comercial continental, en el que los países que sufrían calamidades temporales podían encontrar los alimentos y otros artículos necesarios, comprándolos en términos razonables.

El idioma francés se convirtió en el lenguaje de los comerciantes de todas partes y la cultura francesa se extendió por toda Europa occidental. Esto constituyó otro factor importante de unificación. Para Francia en particular, las Ferias ejercieron esa influencia unificadora con fuerza especial, a medida que gentes de todas partes del país se juntaban allí, y aun es posible que el ejemplo de la unificación francesa, creando sentimientos nacionalistas se haya extendido a otros países. Esto puede ser uno de los orígenes del ^{23/} nacionalismo que caracterizó al mundo en los siglos XVI y XVII.

Pero las Ferias ejercieron también una influencia negativa en el desarrollo de las instituciones urbanas. Por una parte, los Condes recibían fuertes sumas de dinero por concepto de impuestos al comercio internacional, y de este modo su dependencia de los impuestos locales era menor. La fuerza de negociación de los pueblos en sus conflictos con el Conde se debilitó, y esto explica el hecho

^{23/} Véase [3] p. 208-11.

de que la mayor parte de los impuestos permanecieron allí más altos que en cualquiera otra parte.

Por otro lado, como hemos visto, las Ferias estimularon el nacimiento de una nueva clase: la burguesía, cuyos miembros se consideraban a sí mismos como estando más cerca del Conde y del Rey que de la gente común. El burgués estaba definitivamente en favor de una jurisdicción especial para los guardianes de la Feria, por encima de las autoridades comunes, ya que tales Guardianes eran ellos mismos burgueses o caballeros, venidos de fuera de los pueblos. A su vez, el Conde se aprovechaba de esta situación para debilitar aún más la fuerza de las instituciones comunales. Chapin señala que los condes "fueron hábiles precursores de las políticas ilustradas, adoptada más tarde por los Reyes de Francia y de Inglaterra, utilizando en su administración los servicios de los burgueses"^{24/}

Todo esto tuvo como resultado final la desaparición de las instituciones locales, lo que más tarde dio lugar al nacimiento de los gobiernos absolutistas. Tal vez pudiéramos afirmar que si bien es cierto que el avance de la institución urbana requería del progreso del comercio y de la industria, este mismo progreso creó una clase demasiado poderosa y exclusivista que más tarde produjo un crecimiento desbalanceado de la civilización occidental en sus aspectos políticos, sociales y económicos, aunque esto sería indudablemente un juicio de valor más o menos arbitrario, y además

^{24/} Véase [2] p. 228.

los desarrollos posteriores no se pueden imputar exclusivamente a las Ferias de Champaña.

E) De las instituciones e instrumentos desarrollados en las Ferias se han citado ya la "conducta" y los "guardianes de la Feria". Aquí anotaremos brevemente los instrumentos legales y comerciales que parecen haber nacido o haberse desarrollado en ellas.

Puede afirmarse desde luego que las Ferias tenían un notable orden cronológico de operaciones, como se sintetiza en el siguiente cuadro:

1o. Los primeros siete días se dedicaban al registro e instalación de los comerciantes;

2o. Los diez días siguientes "estaban consagrados al comercio de paños", es decir, siete días para la exposición y tres días para la venta;

3o. Once días dedicados al comercio de otras cosas, tales como pieles y materias primas; ocho para exposición y tres para venta;

4o. Quince días dedicados al proceso de pesar, medir y arreglar los pagos; y

5o. Los treinta días finales se dedicaban a las operaciones de cambio. 25/

Para el transporte de sus productos, los comerciantes extranjeros contrataban con portadores profesionales que utilizaban carros tirados por caballos (bestis absque carretis), y quienes soportaban todos los riesgos (excepto en algunos casos la force majeure), con lo que el contrato tenía ciertos rasgos de un seguro. La necesidad de determinar cuidadosamente la cantidad y la calidad de la mercancía asegurada de este modo, explica la duración del período de registro, así como los minuciosos sistemas de pesas y medidas que hubieron de desarrollarse para este propósito.

Las dificultades inherentes al transporte de la plata y a la diversidad de monedas, hizo sentir la necesidad de crear instrumentos de crédito. Este fue el negocio de una clase especial de funcionarios, llamados "changeurs", quienes debían tener habilidades especiales que por cierto poseían en alto grado "los Judíos, los Cahor^{26/}sianos y sobre todo los Lombardos", quienes trajeron consigo los procedimientos contables que ya se habían desarrollado en Lombardía, basados en el principio de una sola entrada con un libro principal (maestro) y libros auxiliares (de activo, libro rosso, vero, bianco). Los changeurs traficaban con un gran número de monedas extranjeras que valorizaban por su valor intrínseco en oro o plata.

Todavía se discute si la letra de cambio, tal como la conocemos actualmente se usó en las Ferias. En cualquier caso, parece fuera de duda la existencia de instrumentos muy semejantes, aunque conteniendo estipulaciones contractuales muy detalladas, incompatibles con el carácter formal de nuestra letra de cambio. Sin embargo,

^{26/} Véase [3] p. 176.

su función económica ya estaba básicamente establecida, y los instrumentos contenían la estipulación de ser pagados a la vista y la renuncia a las excepciones personales. Tal vez la principal desventaja de estos instrumentos residía en la necesidad de suscribirlos bajo el sello de los Guardianes de la Feria, para que pudiesen ser válidos. También parece ser que no existían posibilidades de compensación, aunque la autoridad de Pirenne pone en duda esto último.
27/

Las operaciones de préstamo se practicaban muy ampliamente, por las autoridades tanto como por los individuos, sin distinciones religiosas. Los florentinos, que estaban entre los principales prestamistas de dinero, sostenían que la prohibición de la usura se refería a los préstamos hechos a compatriotas, pero no a los extranjeros. El Rey Felipe El Bello, aunque aparentemente respetando la prohibición, permitía una tasa fija y moderada de interés en las Ferias; sin embargo, esta tasa se hacía de hecho mucho más alta a través de un gran número de artificios. De hecho, todo mundo podía prestar y tomar prestado libremente, excepto los judíos, quienes estaban obligados a prestar un juramento de sinceridad y quienes no podían recibir en garantía propiedades eclesiásticas, prohibición esta última que posteriormente se hizo extensiva a toda clase de prestamistas.
28/

Las operaciones de préstamos alcanzaron tal importancia que en cierto momento es posible hablar de un mercado de préstamos

27/ Véase [5] p. 94.
28/ Véase [3] pp. 193-4.

enteramente separado del de las mercancías, y aún más fuerte que este último. Para mediados del siglo XIII las Ferias habían cambiado su apariencia notablemente, convirtiéndose en un lugar de cambio monetario y de crédito, más bien que un mercado de mercancías.^{29/} Esta clase de mercado sobrevivió a la desaparición de las Ferias, una prueba -dice Allengry- de que el negocio de los créditos estaba enteramente en manos de los extranjeros.^{30/}

F)^{31/} Parece estar bien establecido que las Ferias, aun en su carácter de mercado financiero, experimentaron una declinación drástica por lo menos alrededor de 1320, de la que nunca se recobraron. Sin embargo, en cuanto a las causas de esta declinación no existe ningún acuerdo.

Se ha argumentado que la sustitución del dominio real en vez del condal en la Champaña, que tuvo lugar en 1273 perjudicó muy seriamente a las Ferias al imponerles impuestos más elevados y una administración menos cuidadosa (esto constituiría un ejemplo temprano de las desventajas de la centralización). También se menciona como una causa probable la guerra franco-flamenca de principios del siglo XIV; la apertura de rutas directas de navegación entre los puertos italianos, británicos y flamencos; el establecimiento de otras Ferias en Flandes y en Francia misma fuera de la Champaña; la sedentarización del comercio internacional, emergiendo del hecho de que

^{29/} Véase [1] p. 133.

^{30/} Véase [3] p. 194.

^{31/} En lo que sigue he seguido en gran parte lo expuesto en [1] pp. 135-45.

los comerciantes italianos y flamencos trataban directamente, o a través de sus agentes en el exterior.

Sin embargo, Bautier señala varias evidencias que desacredita tan todas estas hipótesis. Cree que la decadencia y posterior desaparición de las Ferias se relaciona a dos hechos esenciales que ocurrieron hacia finales del siglo XIII: la industrialización italiana y la "Revolución" que se operó en el mercado de los metales preciosos.

Los industriales italianos, que antes importaban telas de Flandes, comprándolas en las Ferias y obteniendo allí el financiamiento necesario, elaborando posteriormente paños para el consumo doméstico, pero principalmente para exportarlos a sus mercados mediterráneos, decidieron producir sus propias telas, y aun en mayor escala que antes, ya que tenían mercados muy bien desarrollados. Al mismo tiempo, empezaron a elaborar la lana inglesa, también en gran escala. De este modo, vemos que no solo las Ferias decaían, sino también la industria flamenca y francesa, y aun las empresas comerciales italianas que anteriormente manejaban el grueso del comercio internacional en las Ferias.

Hasta el final del siglo XIII el cambio internacional se basaba en la plata. Por esa época, el oro empezó a asumir esa función y de allí surgieron fluctuaciones violentas en el valor relativo de ambos metales, desorganizando grandemente el mercado monetario que como ya vimos constituía la parte más importante de los negocios de las Ferias.

Sin duda todos los factores mencionados habrán actuado en mayor o menor medida para causar la decadencia de las Ferias, que sin embargo hacia fines del siglo XIV todavía permanecían como un mercado local para los productos y los comerciantes de la región. Después de haber experimentado un esplendor internacional único, desconocido hasta entonces en el mundo, las Ferias volvieron a su humilde origen.

REFERENCIAS

- [1] Robert-Henri Bautier, "Les Foires de Champagne" en La Foire, Editions de la Librairie Encyclopedique, Bruxelles, 1953.
- [2] Elizabeth Chapin, Les Villes de Foire de Champagne, Librairie Ancienne Honoré Champion, Paris, 1937.
- [3] Charles Allengry, Les Foires de Champagne, Rousseau et Cie. Editeurs, Paris, 1915.
- [4] H. Laurent, La Draperie de Pays-Bas en France et dans Les Pays Mediterraneens, Librairie E. Droz, Paris, 1935.
- [5] H. Pirenne, Les Villes du Moyen Age, Maurice Lambertin (ed), Bruxelles, 1927.

MEXICO: LA REVOLUCION DESEQUILIBRADA*

Lic. Moisés González Navarro

La Revolución Mexicana intentó simultáneamente beneficiar a la naciente clase media urbana, y a los campesinos sin tierras, y a los obreros, dentro de un sistema económico en el que coexistían la intervención del Estado y la libre empresa.

En el aspecto agrario la Revolución Mexicana tuvo dos banderas, la pequeña propiedad y el "Ejido", considerado en un principio como una institución transitoria mientras los indígenas podían participar en igualdad de fuerzas en la vida económica del país. Con Cárdenas el ejido adquirió el rango de un fin en sí mismo y los obreros, en general, equilibraron sus fuerzas con las de la burguesía.

A partir de entonces la industrialización del país, complicada con la explosión demográfica, se ha realizado a expensas de los trabajadores, principalmente de los campesinos, pues los obreros organizados en poderosos sindicatos se han defendido mejor y en algunos casos han mejorado su situación. Sin embargo, en las grandes ciudades se han concentrado grandes grupos de una actividad económica parasitaria, que constituyen una abundante mano de obra que, en cierta forma, anula las ventajas de la legislación social.

* Texto de la Conferencia dictada en esta Facultad por el autor, el 25 de abril de 1966.

En vísperas de 1910 la propiedad agraria correspondía a 4 tipos principales: 1) las tierras nacionales; 2) los latifundios (mexicanos y extranjeros); 3) los parvifundios, y 4) la propiedad comunal de los pueblos. Según una de las más fidedignas estimaciones, los 200 millones de hectáreas del territorio nacional estaban distribuidas de la siguiente manera: un 10% de tierras nacionales; un 54% de latifundios; un 20% de parvifundios; un 6% tierras comunales de los pueblos, y el restante 10% tierras eriazas. Los latifundistas mexicanos eran dueños del 44% del total, las compañías deslindadoras, principalmente en manos de extranjeros, de un 10% (1).

Sin embargo, de acuerdo con fuentes oficiales se sabe que en el período 1867-1910 se enajenaron, por diversos conceptos, 40 millones de hectáreas, o sea la quinta parte del total de la superficie del país, cifra que duplica la estimación anterior (2). Según otras fuentes, la cuarta parte de las tierras estaban en poder de extranjeros (3). Tal vez el punto más difícil de precisar sea el número de pueblos que, pese a la desamortización, conservaron su propiedad comunal, Francisco Bulnes lo estima en cerca de un 15% (4). En suma, el liberalismo, principalmente Porfirio Díaz, venció, aunque no aniquiló totalmente, la propiedad comunal de los pueblos e incrementó la individual.

Las haciendas de la altiplanicie central fueron favorecidas principalmente con la desamortización de las tierras de las comunidades indígenas, las del Norte y las del Sur con la enajenación de los baldíos. Estas últimas se utilizaron, principalmente, en la ganadería y en la agricultura de exportación; las del Centro; ubicadas en tierras de temporal, se basaron principalmente en la agricultura de subsistencia, en

el tradicional cultivo de los cereales. La excepción más notable fue el estado de Morelos, donde se desarrolló una próspera industria azucarera capitalista, aprovechando la coyuntura de la guerra hispano-americana. En esa región el despojo de las tierras comunales fue mayor. En suma, en el Centro predomina el hacendado criollo, ocupado en la tradicional agricultura de subsistencia (salvo la excepción de Morelos). En el Norte se desarrolló una economía capitalista, especialmente en la ganadería, en él coexistieron criollos y extranjeros, especialmente norteamericanos. También en el sureste coexistieron criollos y extranjeros en la agricultura de exportación: henequén, café, tabaco, etc.

A cada tipo de tenencia de la tierra correspondió uno de producción agrícola y de sistema de trabajo. En el Norte predominaron aparceros y peones acasillados; el trabajo forzado en el Sur. El henequén yucateco, el tabaco del Valle Nacional y el café de Chiapas recurrieron al trabajo forzado de vagos y criminales, a los vencidos indios yaquis y aun a pacíficos ciudadanos. En el Centro en general, el trabajo fue más suave, los anticipos a los peones acasillados fueron menos frecuentes y cuantiosos, probablemente por la mayor abundancia de mano de obra en contraposición al resto del país donde escaseaba. Los trabajadores libres relativamente abundaban porque subsistían algunas de las propiedades comunales que les permitían trabajar sólo parcialmente en las haciendas. Aparcería y arrendamiento fueron frecuentes en la región central, pero sobre todo la primera se prestó a muchos abusos porque los propietarios se llevaban la parte del león.

Por último, documentos oficiales yucatecos registran, por los

ochenta, 20,767 sirvientes endeudados, el 8% de la población total de ese estado (5). De acuerdo con el censo de 1910 había 3,123,975 peones, el 88.4% de la población agrícola; 830 hacendados, el 0.02% y 410,345 agricultores (pequeños y medianos propietarios, arrendatarios, aparceros, comuneros y trabajadores libres), o sea el 11.6% del total de la población agrícola (6). Ese censo es, obviamente, impreciso, registra 830 hacendados, pero 8,431 haciendas, y bajo el rubro de agricultores mezcla propietarios y trabajadores libres, lo que significaría que a contrario sensu, a quienes se censó como peones debería considerarse acasillados, lo que representaría una cifra muy elevada.

Sea de eso lo que fuere, la sociedad porfirista puede caracterizarse como latifundista, con una industria incipiente que empezaba a desplazar la economía artesanal y una minería aún más dependiente que las dos actividades anteriores de los trusts internacionales.

VIOLENCIA Y GESTACION

Francisco I. Madero encabezó la Revolución contra Porfirio Díaz al amparo del plan de San Luis, en él denunció que bajo el pretexto de la ley de baldíos numerosos pequeños propietarios, indígenas en su mayoría, abusivamente habían sido despojados de sus terrenos. Ofreció restituirse los y pagarles una indemnización por los perjuicios que hubieran sufrido. Aunque el plan de San Luis propugnó muy tímidas medidas de reforma agraria, probablemente por el hecho de que

el propio Madero y su familia eran hacendados, tuvo el mérito de abrir la compuerta de las aspiraciones populares, de haber proporcionado una bandera vaga, pero suficiente, para luchar por la tierra, aunque a la postre el movimiento campesino lo haya desbordado. En efecto, la moderada alusión del plan de San Luis a la reforma agraria bastó para que de todas partes, espontánea y desordenadamente, se levantaran grupos campesinos, con frecuencia dominados por un instintivo afán de venganza.

Aunque tardíamente el propio Porfirio Díaz intentó resolver pacíficamente el problema agrario. Ofreció activar el reparto de los ejidos y de las tierras de común repartimiento y fraccionar a título oneroso, no gratuito, las tierras nacionales entre quienes dispusieran de un pequeño capital. Su política agraria continuaba la tradición liberal y ofrecía como única novedad crear un grupo de parvifundistas utilizando las tierras nacionales.

El ofrecimiento agrario del plan de San Luis fue interpretado de muy diferentes maneras, algunos vieron en él la base de una política radical que Madero nunca auspició. Por el contrario, siempre insistió en que la solución al problema agrario debiera ser pacífica y basarse, principalmente, en la recuperación de las tierras nacionales y en la compra de algunas haciendas para formar la pequeña propiedad y dotar de ejidos a los pueblos y deslindar los existentes. También ordenó el regreso de los indios yaquis vendidos al sureste. En su opinión lo demás corría por cuenta del esfuerzo personal de cada uno de los campesinos. De ese modo, su política agraria no afectó ningún elemento

esencial del latifundismo.

Los diputados, en cambio, presentaron un gran número de iniciativas para resolver el problema agrario, por medio del aumento de las contribuciones a las tierras incultas o mediante su compra, otros propusieron la exención de impuestos al fraccionamiento de los latifundios, el reparto de las tierras baldías, etc. El proyecto que Luis Cabrera presentó el 3 de diciembre de 1912 fue, en ese momento, el más completo y radical de todos, declaraba de utilidad pública la reconstitución y dotación de ejidos a los pueblos, como complemento del salario agrícola.

Pese a su tímida política social, Madero fue asesinado en una contrarrevolución. Cuando Victoriano Huerta se apoderó de la presidencia manifestó el deseo de resolver "gradualmente el problema agrario". Con tal fin presentó dos proyectos de ley, en uno de ellos el gobierno jugaba el papel de intermediario entre los terratenientes y los proletarios, para que éstos adquirieran las propiedades de aquéllos, el gobierno garantizaría los bonos que emitieran las empresas fraccionadoras. En el otro eximía de toda contribución predial a la pequeña propiedad y a la que celebrara contratos de aparcería o de arrendamiento.

En realidad, ni Madero ni Huerta satisfacían las aspiraciones campesinas. Emiliano Zapata se hizo portavoz de ellas en su Plan de Ayala de noviembre de 1911, en él exigió la restitución de las tierras de que hubieran sido despojados los pueblos, la dotación a quienes de ellas carecieran y la nacionalización de sus bienes a los

enemigos de ese Plan. Este documento, acaso por su misma sencillez, logró canalizar las inquietudes campesinas, la tenacidad con que lo defendió Zapata permitió que la causa de la revolución agraria se mantuviera en pie.

Al levantarse en armas Venustiano Carranza para combatir la usurpación de Victoriano Huerta, durante mucho tiempo no quiso dar a su lucha un cariz social, sino exclusivamente político (derrocar al usurpador), según decía para no aumentar el número de obstáculos que vencer en esa lucha. En realidad puede considerarse, como lo comprueba su actuación posterior, que su política agraria estaba limitada por sus intereses de viejo hacendado y político porfirista. Sin embargo, varios jefes de su ejército ordenaron por su cuenta el reparto de tierras, cosa que Carranza desautorizó. También por su cuenta decretaron, a partir del segundo semestre de 1914, la abolición de la servidumbre por deudas y de las tiendas de raya; la limitación de la jornada de trabajo a 8 o 9 horas; el pago doble del trabajo nocturno; el descanso dominical y los días festivos, el establecimiento de un salario mínimo y su pago en moneda de curso legal; el uso gratuito de leña y pastos, y el permiso de caza y pesca a arrendatarios, colonos y jornaleros, etc.

Obligado por la impaciencia de sus propios jefes militares y por la necesidad de restar fuerza a los campesinos de los ejércitos combinados de Villa y Zapata, con quienes había roto tanto por cuestiones de mando como por no haber querido aceptar los postulados agrarios del Plan de Ayala, Carranza se vio obligado a decretar la ley del 6 de enero de 1915. Esa ley, obra de Luis Cabrera, se basó

en el hecho de que los indios por falta de desarrollo evolutivo no se habían adaptado a la propiedad individual, por tanto, debía reconocerse su propiedad comunal. Se estableció un doble procedimiento; la restitución y la dotación de tierras a los pueblos, no con el propósito de revivir las antiguas comunidades indígenas, si no con el de permitir que los pueblos se liberaran de la servidumbre en que vivían por haber perdido sus tierras. Posteriormente se reglamentaría la condición en que quedarían esos terrenos y la manera y ocasión de dividirlos entre los vecinos, quienes entre tanto los disfrutarían en común.

Esa ley autorizó las posesiones provisionales de tierras, las que se ejecutarían inmediatamente, aunque sujetas a posterior confirmación por el Poder Ejecutivo Federal. Sin embargo, Carranza - pronto se asustó de la fuerza y rapidez con que los pueblos recuperaban sus tierras y el 9 de septiembre de 1916 dispuso se suspendieran estas posesiones provisionales.

LA CONSTITUCION DE 1917.

Cuando Carranza logró dominar a Villa y a Zapata convocó a un Congreso Constituyente en septiembre de 1916. A esa reunión sólo asistieron partidarios suyos, una abrumadora mayoría de militares y profesionistas representantes de la clase media urbana, por sólo tres obreros. Pero el congreso estaba dividido en dos grupos; el más adicto a Carranza, integrado en su mayor parte por profesionistas, formó el ala derecha, una generación de radicales jóvenes

militares dirigió el ala izquierda. De este modo una revolución fundamentalmente campesina por la masa de los ejércitos que la llevaron al triunfo quedó en manos de gentes que sólo indirectamente podrían representarla, pues Zapata y los suyos no participaron en esos debates, aunque su sombra siempre estuvo presente en el espíritu de los diputados más radicales.

La Constitución de 1917 se organizó de acuerdo con el proyecto de reformas a la constitución de 1857 que envió Carranza, en su carácter de Primer Jefe de la Revolución. La iniciativa de Carranza muy levemente modificaba la constitución liberal de 1857; tocó al ala izquierda darle un carácter verdaderamente revolucionario a esta Constitución. Lo logró gracias al artículo 27, en el que se estableció que la propiedad de las tierras y aguas correspondía originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada, a la cual pueden imponerse las modalidades que dicte el interés público. Ese artículo permitió expropiar "mediante" indemnización, la de 1857 exigía que fuera "previa".

El artículo 123 es la otra gran novedad de esta Constitución. En el proyecto original sólo se aludía levemente a los derechos obreros en el artículo relativo a la libertad de trabajo, al parecer porque Carranza proyectaba que una ley ordinaria los detallara. Pero los diputados del ala izquierda lograron que se incorporara a la Constitución un amplio catálogo de derechos obreros, cosa que por primera vez se hizo en el mundo. En este artículo se limitó la jornada máxima a 8 horas, la nocturna a 7 y a 6 la de los menores de 12 a 16

años; se concedió un día de descanso a la semana; se estableció el principio de a trabajo igual salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad; se obligó a los patronos a proporcionar habitaciones cómodas e higiénicas, y a responder por los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales; se reconoció el derecho de asociación sindical y de huelga, etc.

El cotejo del modelo capitalista, en su etapa inicial, con la organización constitucional del México revolucionario revela semejanzas y diferencias. Frente a la propiedad privada absoluta del primero, la limitada del segundo; el primero protegió la libre empresa, el segundo la intervención estatal; el capitalismo liberal permitió la explotación del trabajador, la Constitución de 1917 lo defendió. Por otra parte, en el modelo occidental funciona una agricultura mixta, capitalista por su protección a la pequeña propiedad y precapitalista o socialista en la propiedad comunal de los ejidos. Los países capitalistas occidentales se transformaron en imperialistas, México, por su condición de país semicolonial cultivó un acendrado nacionalismo, impulsado por una incipiente burguesía autóctona aliada con los campesinos y con los obreros. En el modelo occidental la explosión demográfica tuvo una doble salida, el neomalthusianismo y la emigración a ultramar, en México la emigración a Estados Unidos.

LA REVOLUCION AGRARIA.

Ya con el carácter de presidente constitucional, Carranza inició

la reforma agraria, orientó su política, principalmente, a la recuperación de los baldíos; para el 10. de septiembre de 1918 recuperó cerca de 15 millones de hectáreas, de un total de poco más de 22 millones mayores de cien mil pertenecientes a extranjeros, que se encontraban situadas en zonas prohibidas. Pero en cuanto al fraccionamiento de los latifundios, el aprovechamiento de las tierras ociosas y la dotación y restitución de los ejidos se mostró no sólo cauto sino receloso, aduciendo la falta de leyes sobre la deuda agraria, de hecho derogando la facultad constitucional de que las expropiaciones pudieran hacerse "mediante" indemnización. Todavía el 9% de los cien mil extranjeros residentes en el país poseían bienes raíces. En suma, después de 10 años de violencia bélica, que ocasionaron, directa e indirectamente, una pérdida de cerca de dos millones de personas (a causa de los que murieron en la guerra civil, por la influenza española, por la emigración a Estados Unidos y considerando los que debieron haber nacido y no nacieron) la estructura social del país se mantenía casi intacta en cuanto a la transformación de la propiedad, si bien la liberación de los campesinos significó un cambio profundo, sobre todo porque los hacendados perdieron el control político del país.

El 28 de diciembre de 1920 se decretó la primera ley reglamentaria de la del 6 de enero de 1915; reconoció las dotaciones definitivas, no las provisionales, y limitó los beneficiarios del reparto de tierras a ciertas categorías políticas de población. Calculó la extensión de la parcela ejidal como la necesaria para producir un ingreso diario equivalente al doble del jornal promedio del lugar; pero como el salario agrícola era tan bajo ni siquiera así era suficiente. El

presidente Obregón abrogó esta ley el 22 de noviembre de 1921, reconoció la legalidad de las posesiones provisionales y estableció la Procuraduría de Pueblos para patrocinar, gratuitamente, la restitución y dotación de sus tierras, por la necesidad de suplir su ignorancia y miseria.

El 17 de abril de 1922 el reglamento agrario fijó la superficie ejidal de 3 a 5 hectáreas en terrenos de riego o humedad; 4 a 6 de temporal con precipitación pluvial abundante y regular, y 6 a 8 en otras clases de tierras. Este reglamento dio al procedimiento agrario carácter judicial y permitió a los propietarios la posibilidad de intervenir en él. Para zanjar la limitación a ciertas categorías políticas el derecho a tierras, el 23 de abril de 1927 se concedió a todo poblado con más de 25 habitantes el derecho de recibirlas, si carecían de ellas.

Los hacendados habían combatido con éxito la reforma agraria utilizando el juicio de amparo; los pueblos, después de largos litigios a veces de hasta 5 años, se veían obligados a devolver las tierras. Para evitar esa dificultad el 23 de diciembre de 1931 se dispuso que los terratenientes afectados con resoluciones agrarias no tendrían recurso judicial en contra de ellas.

La ley reglamentaria sobre repartición de tierras ejidales y constitución del patrimonio parcelario ejidal, del 19 de diciembre de 1925, puso fin a la posesión en común, que durante diez años había permitido que, con frecuencia, el reparto se hiciera en beneficio de los directores ejidales y sus favoritos. Dos años después la ley del patrimonio ejidal definió, por primera vez, la naturaleza inalienable e

inembargable de los ejidos.

El 22 de marzo de 1934 se expidió el primer código agrario, que dio unidad a la dispersa legislación. Supeditó el derecho de los núcleos de población a recibir tierras a su existencia anterior a la fecha de la solicitud, porque con frecuencia se organizaban núcleos de población para solicitar tierras. Fijó en 4 hectáreas de riego, o su equivalente en tierras de otras clases, la superficie de la parcela ejidal. Además, restableció el ejido colonial, en el sentido de que aparte de las tierras de labor repartibles entre los vecinos (ejido en el sentido moderno) se apartara una superficie para agostadero, montes o pastos de uso comunal. Otra innovación fundamental fue conceder a los peones acasillados el derecho a tierras en los pueblos circunvecinos y en la formación de nuevos centros de población agrícola.

Aunque durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se dio el mayor impulso al reparto de tierras, el 10. de marzo de 1937 se reforzó el código agrario para proteger la ganadería, la que se encontraba en crítica situación porque los ganaderos no mejoraban sus negocios temerosos de sufrir la pérdida de sus tierras. Se establecieron entonces las inafectabilidades ganaderas, de 300 a 50,000 hectáreas, por un término de 50 años. Se concederían sólo en aquellos lugares en que estuvieran satisfechas las necesidades agrarias de los pueblos, o donde no hubiera población con derecho a ejidos.

EL PARVIFUNDIO.

Toda esta legislación agraria fue específicamente ejidal, uno

de los dos fines de la reforma agraria, el otro fue el parvifundio. Desde un principio se prefirió, de diversas maneras, a la pequeña propiedad individual sobre la comunal de los ejidos. El objetivo principal del artículo 27 constitucional fue el fraccionamiento de los latifundios para crear la pequeña propiedad.

El 2 de agosto de 1923 se facultó a los mexicanos mayores de 18 años a adquirir hasta 25 hectáreas de riego, cien de temporal de primera, doscientas de temporal de segunda y quinientas de temporal de tercera o pastales de las tierras nacionales, con el sólo requisito de personalmente ocuparlas y acotarlas. El sólo cotejo de la cantidad de tierra asignada a la parcela ejidal y la que se podía obtener con este decreto, revela la preferencia que se dio a la pequeña propiedad individual. Hasta la época de Cárdenas el ejidatario fue considerado inferior porque se partía de la base de que por su estado evolutivo no podía aspirar a competir con los parvifundistas, pues no estaba preparado para triunfar en la lucha por la vida, como lo había demostrado la desamortización de 1856. La Revolución confiaba en que una legislación tutelar equilibraría las fuerzas de los ejidatarios y de los parvifundistas.

El 23 de junio de 1920 se permitió el cultivo de las tierras ociosas. La ley de colonización del 5 de abril de 1926 reforzó la propiedad individual.

Al establecerse el régimen capitalista de la pequeña propiedad, los trabajadores contaron con la protección del artículo 123 constitucional y en 1931 con la ley federal del trabajo. El código civil de

1928 reformó el contrato de aparcería procurando unir los intereses del propietario y del aparcerero, asociándolos al éxito del cultivo. Se permitió que el aparcerero aprovechara los medios naturales existentes en los predios dados en aparcería y que pudieran contribuir a su subsistencia. De acuerdo con la teoría de la propiedad como función social que campea en ese código, se autorizó la aparcería forzosa de los predios mantenidos ociosos por sus dueños.

LA POLITICA AGRARIA

Por otra parte, en el período 1910-1920, como se ha visto, los dos principales jefes revolucionarios, Madero y Carranza, fueron teratenientes mucho más inclinados a las reformas políticas que a las sociales. En los quince años siguientes los jefes revolucionarios pertenecieron a la clase media; Lázaro Cárdenas fue el primer presidente, tal vez el único, que dio a la Revolución un sentido preferentemente campesino. Con Cárdenas termina la revolución agraria y empieza la agrícola e industrial.

Lo anterior se advierte claramente en las dotaciones agrarias. Hasta el 31 de agosto de 1962 casi la cuarta parte del total del país había sido repartido a los ejidos, pero de un modo muy irregular. El 0.3% de 1915 a 1920; de la caída de Carranza a Cárdenas (1920 a 1934, o sea los gobiernos emanados del grupo de Agua Prieta) el 13.6%. Por los años treintas incluso se dio por terminado el problema agrario en buen número de entidades del país.

Que esto distaba de ser cierto, lo prueba que durante el gobierno de Cárdenas se repartió el 37.1% del total de las dotaciones que hasta el presente se han hecho. A partir de entonces la coyuntura de la segunda guerra mundial, una campaña política muy enérgica contra Cárdenas y el mayor énfasis en la industrialización, hicieron que aparentemente la Revolución Mexicana entrara en su Termidor. En efecto, progresivamente fue disminuyendo el porcentaje de las dotaciones agrarias: 11.5% con Manuel Avila Camacho, 8% con Miguel Alemán y sólo el 6.6% con Adolfo Ruiz Cortines (7).

Los cambios no fueron sólo cuantitativos, sino cualitativos, como la reforma de Miguel Alemán de 1946. Según éste la reforma agraria se propuso en la primera etapa quebrantar el poder de los latifundistas; en la segunda, de carácter técnico, elevar la situación económica y moral del trabajador del campo y aumentar la producción agrícola. Para satisfacer el primero de esos objetivos se aumentó la superficie o unidad individual de dotación a un mínimo de 10 hectáreas de riego o humedad, a falta de ellos sus equivalentes en otra clase de tierras. Para lograr el segundo de los objetivos de esa reforma, se concedió a los dueños de predios agrícolas o ganaderos que dispusieran de certificados de inafectabilidad el derecho de promover el juicio de amparo contra la privación ilegal de sus tierras o aguas. Se consideró pequeña propiedad agrícola la que no excediera de 100 hectáreas de riego o humedad de primera, o 200 hectáreas en terrenos de temporal o de agostadero susceptible de cultivo, 150 en tierras dedicadas al cultivo del algodón y 300 al del plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales.

Una manera complementaria de apreciar el ritmo del desarrollo de la reforma agraria es comparar el porcentaje de la superficie de los predios; los mayores de 5 hectáreas en 1930 todavía representaban el 93% en 1940, gracias a la reforma cardenista, el 76.6%, el 72.4% en 1950 y las dos terceras partes en 1962.* Los predios menores de 5 hectáreas prácticamente se han mantenido estacionarios: el 0.7% del total en 1930 y el 0.9% en los otros tres años señalados. El ejido, en cambio, ha aumentado notablemente, del 6.3% en 1930 al 22.5% en 1940, el 26.7% en 1950 y el 31.1% en 1962. Aunque el límite de 5 hectáreas no parece muy significativo, es palpable el evidente incremento de la superficie ejidal, a costa de los predios mayores de 5 hectáreas.

Por otra parte, el promedio de la superficie de los predios mayores de 5 hectáreas ha disminuido, constantemente, de 441 hectáreas en 1930 a 340 en 1940 y a 292 en 1950. Un poco irregular es la tendencia de los predios menores de 5 hectáreas disminuyeron de 1.54 hectáreas en 1930 a 1.25 en 1940 y aumentaron levemente a 1.36 en 1950. El promedio de los predios ejidales, en cambio, ha aumentado de 1,192 hectáreas en 1930 a 1,970 en 1940 y a 2,213 en 1950 (8).

Por otra parte, es evidente el incremento del número absoluto de los ejidos y los ejidatarios. De 7,049 en 1935 se duplicaron a 14,680 en 1940, y aumentaron a 17,579 en 1950. El número de ejidatarios también se duplicó de 898,433 en 1935 a 1,601,479 en 1940,

* El censo agrícola-ganadero y el ejidal de 1960 no se han publicado aún; los datos ejidales de 1962 están tomados de 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras, se suponen fijos los predios mayores y menores de 6 hectáreas.

aunque en 1950 disminuyó a 1,552,926. La superficie y valor de las tierras ejidales de labor y sobre todo las improductivas agrícolas, ha disminuido de 1935 a 1950; pastos, forestales e incultas productivas han aumentado (9).

El ejido mismo ha sufrido importantes cambios internos, uno de ellos la creciente disminución de la explotación colectiva y el aumento de la individual; en 1940 se cultivaban en forma colectiva el 6.62%, en 1950 el 3.34% (10). El porcentaje de los ejidatarios con tierras aumentó de 76.36% en 1940 a 88.76% diez años después (11).

Sin embargo, el progreso ejidal es bastante desigual, en realidad corresponde a la riqueza o pobreza de las zonas respectivas lo cual indicaría que, en buena medida, no es la institución misma la causante de la riqueza o de la pobreza sino el complejo social al que pertenece. Por ejemplo, el análisis por zonas revela que en el Pacífico Norte (81%) y en el Norte (75%) se registra la mayor proporción de ejidos con escuelas en 1950, la menor en el Pacífico Sur (64.41%). Casi lo mismo se advierte en cuanto a los ejidos que disponían de servicio médico, en 1940 el 7.31% de los ejidos del Pacífico Norte contaban con servicio médico permanente, el 6.57% en el Norte, frente a sólo el 1.19% en el Pacífico Sur (12). Se registra ese mismo fenómeno en cuanto a las sembradoras mecánicas, mientras en 1950 en el Norte representan el 4.87% del total de la maquinaria e implementos y vehículos y en el Pacífico Norte el 2.27%, en el Pacífico Sur sólo el 0.18% (13). Lo mismo ocurre tratándose de los tractores, los que en 1950 representaban el 0.71% del total de los implementos agrícolas en el Pacífico Norte, el 0.45% en el Norte y sólo el 0.04% en el Pacífico Sur (14).

Como se ha visto, el éxito económico de los ejidos está ligado a la clase de tierras de que disfrutaban. De 1935 a 1950 progresan las tierras ejidales, disminuyen en todo el país las de temporal del 81.71% de la superficie total al 78.49%; aumentan, en cambio, las de riego de 11.42% a 13.78%. Los ejidos más ricos corresponden precisamente a las zonas de riego y de agricultura de exportación: en el Pacífico Norte el porcentaje de la superficie de las tierras de riego aumenta de 15.91% en 1935 a 36.13% en 1950; en el Norte del 14.42% al 17.49%. En el Pacífico Sur en cambio, aunque el incremento relativo es grande sólo alcanzan las tierras de riego una superficie del 1.62% en 1935 y el 2.38% en 1950; en el Centro incluso disminuyen del 17.43% en 1935 al 16.11% en 1950, las de temporal aumentaron concomitantemente, del 77.85% al 88.78%, en las mismas fechas (15).

LA REVOLUCION INDUSTRIAL.

Aunque desde la época colonial existía una primitiva industria textil, modernizada al hacerse la independencia, el Porfiriato registra el primer impulso importante de expansión industrial con la creación de las bases de la industria siderúrgica, del cemento, azucarera y cervecera y la modernización de la textil. Durante el período bélico de la Revolución, 1910-1920, se destruyó la industria azucarera de Morelos. En realidad, la moderna revolución industrial data del último cuarto de siglo, con la creación de la Nacional Financiera en 1933; con el enorme impulso que dio Cárdenas a la reforma agraria, la nacionalización del petróleo y la creación del Instituto Politécnico Nacional

también obra de Cárdenas; el aprovechamiento de la coyuntura de la segunda guerra mundial por el gobierno de Manuel Avila Camacho y con la política de Miguel Alemán.

La industria de transformación se ha impulsado con inversiones extranjeras directas canalizadas a través de organismos oficiales. De este modo se han desarrollado la industria siderúrgica, del papel, química, textil, productos metálicos, materiales y aparatos eléctricos, azucarera, ensambladora de vehículos de motor, fertilizantes, productos de hule, materiales de construcción, embotelladoras de refrescos, etc. En 55 años se ha transformado el aspecto del país, de rural y agrícola, en urbano e industrial.

Al celebrarse el cincuentenario de la Revolución Mexicana se manifestó la euforia oficial (que supera por la mejoría de los medios de difusión los alardes publicitarios del Porfiriato) sobre el progreso del país. De acuerdo con fuentes oficiales la imagen del México contemporáneo exhibe los siguientes rasgos positivos. Explosión demográfica, aumento de 15 millones de habitantes en 1910 a 35 en 1960, es el país cuya población creció con mayor rapidez durante la década 1950-1960; este crecimiento vegetativo conserva una alta tasa de natalidad mientras la de mortalidad ha disminuido notablemente, gracias a la política sanitaria. Merced a la industrialización y al incremento de la productividad agrícola se registra una alta concentración urbana (de 13.4% en 1910 a 37.5% en 1960), con la consiguiente elevación del nivel de vida. Una de las más visibles manifestaciones de este progreso es el aumento a más del doble de la esperanza de vida, de 27.4 años en 1910 a 62 en 1960, si bien el incremento es particularmente notable a partir de 1940.

En la estructura de las ocupaciones ha dejado de predominar abrumadoramente la población agrícola, desplazándose a la industria y los servicios. En efecto, la población agrícola representaba en 1910 el 72% del total, descendió a sólo el 52.8% en 1960. Concomitantemente el porcentaje de la población industrial ha aumentado del 11.3% en 1910 al 15.5% en 1960, aumento que cualitativamente es muchísimo más importante, pues en vísperas de la Revolución también se censaron como industriales actividades artesanales. En este aspecto cabe recordar el constante incremento del porcentaje de los servidores gubernamentales, del 1.3% en 1910 al 4.2% en 1960, como índice de la creciente participación del Estado en la economía.

El producto nacional bruto se ha quintuplicado. Gran parte de este incremento puede atribuirse a una mayor participación del sector industrial en el valor total del producto nacional. Esta participación ha aumentado del 20% en 1910 al 36% en 1960. Además, la productividad de la mano de obra se ha duplicado en 50 años y el ingreso real por habitante se ha triplicado. La inversión nacional bruta ha aumentado en las últimas dos décadas gracias a la creciente participación del sector público.

Siendo la reforma agraria uno de los más importantes slogans de la Revolución Mexicana, las fuentes oficiales destacan que hasta 1960 se han entregado a los campesinos 48 millones de hectáreas productivas. Se han irrigado dos millones y medio, en el período 1928-1960, con el resultado de que la producción agrícola se ha cuadruplicado, abasteciendo las materias primas necesarias para el desarrollo industrial. Corroborar el éxito de la política de irrigación el

hecho de que el valor de las cosechas en los distritos de riego es cinco veces mayor que el de las inversiones en ellos efectuados. A partir de 1940 gracias a la política de irrigación, de crédito agrícola, de educación técnica para mejorar la productividad y a las favorables condiciones de los mercados agrícolas internacionales, la producción agrícola se ha triplicado en los últimos 20 años. El cultivo de maíz, trigo, frijol y arroz, elementos básicos de la alimentación popular, ha llegado a ser suficiente y su distribución eficaz gracias a los organismos oficiales que garantiza una remuneración adecuada a los productores y un producto barato al consumidor. Asimismo, la ganadería se ha recuperado de la destrucción sufrida durante la década de violencia revolucionaria; sobresale la explotación avícola.

En contraste con su importancia secular, la minería ha dejado de ser la riqueza principal del país, por su dependencia de los mercados internacionales se encuentra relativamente estancada, salvo el hierro. Aunque la producción de la industria petrolera no ha vuelto a alcanzar los niveles de su época de oro en el quinquenio 1921-1925, expropiada ha contribuido a la industrialización, procurando la satisfacción del mercado interno, el incremento de las reservas, el aprovechamiento de la petroquímica; la producción del petróleo crudo ha aumentado casi ininterrumpidamente a partir de la participación de México en la segunda guerra mundial. El Estado también ha asumido la propiedad de la electricidad, para impulsar ese elemento esencial de la infraestructura económica nacional, la segunda fuente de energía utilizada en el país.

En cuanto a los medios de transporte, las líneas ferrocarrileras han aumentado poco lo hecho durante el Porfiriato, el esfuerzo se ha centrado en la modernización del equipo, conservan su importancia sobre todo en el servicio de carga. En marcado contraste con la red ferroviaria, la de carreteras ha aumentado extraordinariamente, a partir de 1925, de un total de 695 kilómetros en 1925 a casi 50,000 en 1960, o sea más del doble (23,487) que los ferrocarriles. Los autotransportes dominan en las distancias medias y pequeñas, los ferrocarriles en las largas y en la carga voluminosa. El número de vehículos de motor en circulación ha aumentado, parejamente, de 44,858 en 1924 a 902,029 en 1961, el de gasolina 33 veces en los últimos 35 años.

Según las fuentes oficiales el desarrollo económico del país se ha logrado sin gravitar excesivamente sobre las clases trabajadoras, el grado de inflación es reducido gracias a la intervención gubernamental. En efecto, aunque de 1936 a 1962 el poder adquisitivo del salario se ha reducido en una décima parte, el salario mínimo se ha elevado en la misma proporción, por lo que se ha mantenido constante el poder adquisitivo de los trabajadores menos calificados. Aunque en el campo el salario mínimo es menor, los campesinos equilibran sus ingresos complementándolos con labores diferentes a las agrícolas; en la ciudad el salario es casi siempre superior al mínimo y aumenta con mayor rapidez que éste. Esto sin contar con que el Seguro Social es un complemento amplio y eficaz del salario; actualmente esta institución protege a más de una décima parte de la población trabajadora y a una octava parte de la total del país. El Seguro Social fue fundado en 1942, aunque se pre

vió su establecimiento desde la constitución de 1917. En 1954 se extendió a los trabajadores del campo y en 1960 a los braceros; en 1960 sólo amparaba el 0.5% del total de la población rural. En 1962 ya estaba difundido en todas las entidades del país.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ampara a 600,000 personas, el Instituto de Seguridad Social para las fuerzas militares en particular al Ejército. El Instituto Nacional de Protección a la Infancia cubre el 43% de los municipios de todo el país proporcionando desayunos escolares en ellos.

De acuerdo con las estimaciones de las fuentes oficiales, la proporción de la clase alta se mantiene prácticamente estacionaria, sólo ha aumentado del 0.6% del total en 1900 al 0.7% en 1960, en particular la rural ha disminuído del 0.4% al 0.2%, pero la urbana ha aumentado del 0.2% al 0.5%, en las mismas fechas, consecuencia natural de la destrucción del latifundismo. Los hacendados se han transformado en "dinámicos" y "activos" hombres de negocios, "conscientes de su responsabilidad social ante el progreso general de la Nación".

La clase popular ha disminuído en su conjunto del 91.1% en 1900 al 82.4% en 1960, esta disminución es especialmente notable en el campo, de las tres cuartas partes a la mitad, en las mismas fechas. El proletariado urbano, en cambio, se ha duplicado, del 16.3% al 32.3%, en las mismas fechas. Duplicación que en su

conjunto se ha operado también en la clase media, gracias a mayores oportunidades económicas y a un mayor acceso a las instituciones educativas. De acuerdo con estos cálculos el incremento de la clase media rural es de sólo del 6.6% al 9.9%, en cambio la urbana del 1.7% al 7%, en todos los casos de 1900 a 1960.

Como se ha señalado el desarrollo escolar ha permitido la movilidad social del país; para 1960 el presupuesto escolar del gobierno federal fue el 21.7% del presupuesto total, el doble de lo destinado al ejército; en 1900 la proporción fue inversa, el 21.4% del presupuesto se empleaba en el ejército, y sólo el 3.6% en la educación. Gracias a este incremento, y pese a la explosión demográfica, el número de los que saben leer y escribir, mayores de 6 años, ha aumentado del 23.1% en 1900 al 59.9% en 1960 del total de la población (16).

La anterior optimista imagen oficial del México contemporáneo es exacta por lo que dice, parcialmente inexacta por como lo dice y, sobre todo, por lo que omite. Su cotejo con las críticas expuestas en el congreso agrario celebrado en Toluca hace 5 años, revela que en varios lugares, gracias a fraccionamientos simulados, se conservan algunos latifundios, aun en zonas muy próximas a la capital del país. En otras partes subsiste la vieja política persecutoria a quienes solicitan tierras, negándoles trabajo o rehusándoles tierras en aparcería. En muchos lugares no existe la protección legal al trabajador agrícola, especialmente en lo que se refiere al monto del salario, se paga una cifra bastante inferior al mínimo legal. Alguien calculó en dos millones el número de jornaleros que aún carecen de protección. En algunas zonas del centro del país el salario es tan bajo que los campesinos sólo comen una vez al día. En cambio, subsisten algunos latifundios en manos de extranje

ros y se falsifica la pequeña propiedad. Alguien más señaló que más de la mitad de los ejidos no están en manos de sus titulares, incluso en lugares tan ricos como el valle del Yaquí la mitad de los ejidatarios rentan sus tierras y en el propio valle de México se calculó que de un 70 a un 80% de los ejidatarios son simultáneamente obreros de las numerosas fábricas que rodean a la ciudad de México, por lo que rentan sus tierras o las entregan en aparcería, convirtiéndose en explotadores de sus propios compañeros.

Por otra parte, día con día aumenta el número de los campesinos con sus derechos a salvo, esto es, se les reconoce su derecho a una parcela ejidal pero no se les entrega porque no la hay, sea porque en verdad no existe o porque está en manos de los nuevos favoritos de la oligarquía, como diariamente denuncia la prensa. Como también abundan son las denuncias por despojos de tierras ejidales en favor de los fraccionadores de las nuevas zonas residenciales de las grandes ciudades, mediante permutas. Todo esto ocurre porque dentro del sistema ejidal es una pieza de la nueva oligarquía. Para remediar ese mal se propuso suprimir de la reelección de los comisariados ejidales, pues un 20% se reelige y de un 30 a un 40% no se renueva oportunamente, por lo que se registra un continuismo en el poder.

Algunos concluyeron que la Revolución Mexicana no ha llegado al campo, por el número de campesinos que carecen de tierras, por la miseria en que vive buen número de los ejidatarios y porque faltos de protección se han convertido en esclavos de sus líderes. Alguien precisó que en el 55% del total de los ejidos el problema agrario seguía en pie por la insuficiencia cuantitativa o cualitativa de su parcela.

Aparte de la escasez de los recursos agrícolas del país, explica la pobreza de los ejidos la falta de crédito, pese a que desde 1926 se fundó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1936. En efecto, apenas muy poco más de las tres cuartas partes de los ejidos reciben refacciones de los bancos. Por lo que no es de extrañar que gran número de ejidatarios se encuentren en manos de acaparadores, en general que la agricultura capitalista sea mucho mejor que la ejidal (17).

Aunque algunas de estas críticas puedan parecer exageradas generalizaciones, no deja de ser un elemento de equilibrio frente al optimismo oficial que, con frecuencia, recuerda el de los apologistas de la obra colonizadora de España, quienes suponen que la bondad de las Leyes de Indias es el mejor medio para conocer la manera como funcionaron las instituciones sociales de esa época.

El reciente estudio de un experimentado investigador y funcionario público corrobora y precisa lo anterior. Calcula en 3 millones el número de agricultores con tierra, o sea el 47% del total de la población agrícola. En varias partes del país los agricultores ricos ocupan como peones de sus propias tierras a los ejidatarios pobres, sobre todo los grandes ingenios azucareros, falsas cooperativas. Algunos ejidatarios con tierras trabajan en las fábricas de la ciudad de México donde ganan 3 o 4 veces más que en el campo y se convierten en explotadores de los ejidatarios sin tierras. Pese a que las tierras ejidales están substraídas al comercio, buen número de ellas en el Bajío están en poder de los agricultores de esa región, por ventas simuladas o

arrendamiento. En Zamora sólo una tercera parte de los ejidatarios trabajan personalmente sus tierras, los demás las arriendan o las entregan en aparcería, de ese modo algunos agricultores ricos acaparan hasta dos docenas de parcelas ejidales; de un total de 106 acaparadores de tierras, 28 tienen más de 500 hectáreas cada uno y 9 más de mil. Aun en el rico Valle del Yaqui, el 30% de la superficie ejidal se da en aparcería y en arrendamiento.

Una de las razones que explican este ausentismo es la insuficiencia de la parcela ejidal para el sostenimiento de la familia; por supuesto el salario no se ajusta al mínimo legal, y de cualquier modo su poder adquisitivo ha disminuido. En 1963 es de 53 kilogramos de maíz, frente a 80 en 1934 cuando se fijó por primera vez el salario mínimo rural, menor que en la época colonial y sólo equivalente a las tres cuartas partes del vigente al finalizar el siglo pasado. El Banco Ejidal sólo parcialmente ha cumplido su fin, entre otras razones porque crea empleos innecesarios y por la frecuencia con que sus fondos han sido manejados deshonestamente. Los ejidatarios ven en algunos casos al Banco Ejidal como la reencarnación de su antiguo patrón, porque el banco los ha viciado haciéndoles semanarias ministraciones de adelantos, a guisa de salario. En otros lugares, como en Yucatán, hay un desperdicio de energía, los propietarios individuales sólo dan un chapeo al henequén, los ejidatarios hasta 5 para simular que trabajan y repartir de ese modo el dinero en más tiempo. En las propiedades individuales hay un rendimiento mayor que en las ejidales. En algunas sucursales del Banco Ejidal se han resucitado ciertos aspectos de las tiendas de raya. Sin embargo, en algunos lugares, como en Nayarit, el Banco Ejidal opera satisfactoriamente gracias a que se aplica la responsabilidad solidaria entre los

beneficiarios del préstamo (18).

Por otra parte, el 22 de enero de 1963 fue derogada la ley federal de colonización que favorecía la simulación de inexistentes colonias oficiales, en marcado contraste con la colonización espontánea que ha poblado tierras vírgenes del sureste y de Veracruz, sin costo para el país.

En suma, la Revolución Mexicana, como al parecer todas las revoluciones industriales sacrifica la agricultura a la industria, el campo a la ciudad. La Revolución Mexicana corresponde al modelo capitalista actual, salvo en lo que respecta al ejido, institución exótica al régimen capitalista cada vez más desarrollado en México; pero el ejido está firmemente anclado en una tradición agrarista romántica, interesada en conservar símbolos y slogans.

Por otra parte, la explosión demográfica ha complicado los problemas sociales del subdesarrollo económico del país, si bien ha tenido el escape de la emigración de los braceros a Estados Unidos. Es verdad que no todos los braceros son campesinos, un cierto número de ellos son ciudadanos, pero aun éstos proceden de esa masa campesina de reciente emigración del campo a la ciudad y que habita las llamadas colonias proletarias, sin que haya sido absorbida por la industria y mal disimula su ocio en el subempleo en los servicios. Aunque las estadísticas del número de braceros son imprecisas, por el gran número de salidas ilegales, a mediados del siglo, año de su mayor éxodo representaron el 1.16% del total de la población total y el 8% de la agrícola, lo que exhibe el ocio rural y el desaprovechamiento de la fuerza de trabajo en la agricultura. Sobre todo, el papel social de los braceros ha sido

doble, por un lado ayudar a equilibrar la deficitaria balanza comercial; junto con el turismo y las inversiones extranjeras salvan la balanza de pagos. En segundo lugar, ha actuado como válvula de escape al ofrecer trabajo mejor remunerado a importantes sectores del Norte y del Centro sobrepoblados, que de otro modo presionarían sobre un mercado de trabajo insuficiente.

Una de las maneras de apreciar la preferencia de la ciudad al campo, es el cotejo de los coeficientes de mortalidad urbano y rural; el primero disminuyó de 30.2, al millar, en 1937 a 11.3 en 1960, el segundo del 21.6 al 11.8, en las mismas fechas, o sea con mucha mayor velocidad el urbano que el rural, que incluso ahora es más elevado que el urbano (19). Otra manifestación de la preferencia de la ciudad sobre el campo, es la política de construcción de habitaciones, que prácticamente sólo ha favorecido a la ciudad, salvo casos excepcionales. Además, la política oficial en materia de alimentación se orienta a proteger a la ciudad de México, aun con perjuicio de los agricultores, desde luego de los ejidatarios.

La Revolución Mexicana tuvo desde sus comienzos una orientación de clase media, salvo entre el importante grupo campesino zapatista, marginal políticamente hasta el asesinato de Carranza. Este declaró el 10. de septiembre de 1917 que se proponía fomentar la pequeña industria para formar una clase media autónoma, que siendo al mismo tiempo capitalista y trabajadora disminuyera la lucha de clases (20). Lázaro Cárdenas veinte años después señaló que el lugar que históricamente correspondía a la clase media era al lado de los trabajadores (21). Al parecer con Cárdenas se logra un equilibrio entre las fuerzas de la

clase media y los obreros y campesinos. Las reñidas elecciones de 1940 son el punto de partida del cambio de frente de la burguesía nacional, convencida cada vez más de que no podría arrebatar el poder a los gobiernos emanados de la Revolución, desiste de conquistarlo directamente y obra a través de sus grupos de presión: cámaras de comercio, industria, asociaciones de banqueros, etc. La reconciliación se ha hecho de la misma manera que Porfirio Díaz transó con los conservadores y con el clero, el gobierno conserva la fachada de una revolución campesina y obrera, aunque el desarrollo económico del país corrobora la naturaleza capitalista de la Revolución Mexicana.

Esto ha ocurrido así en un juego de mutuas concesiones, el gobierno conserva el carácter laico y anticlerical en la legislación, pero tolera o disimula la violación práctica de esos preceptos. Asimismo, la fraseología revolucionaria conserva los lemas obreros y agraristas pero, en la práctica, la parte del león en el ingreso nacional la obtienen los grupos de presión de la burguesía, aunque al mismo tiempo el Estado ha aumentado notablemente su intervención en la economía. El gobierno no orienta la economía procurando equilibrar las fuerzas sociales, aunque de todos modos la burguesía saca la mejor parte. El creciente entendimiento entre la burguesía y los gobiernos revolucionarios se manifiesta, entre otras formas, en el hecho de que la burguesía ha abandonado al Partido opositor de Acción Nacional. Bien es cierto que la burguesía no ha ingresado "institucionalmente" en el Partido oficial, el cual conserva sus tres sectores (obrero, campesino y popular o clase media), sólo a título personal algunos directores de la burguesía figuran en este último partido, aunque ya en las elecciones de 1964 los grupos de presión de la burguesía públicamente se declararon en favor del candidato oficial.

La pacífica incorporación de la burguesía a la política oficial se explica, entre otras razones, porque la Revolución ha creado su propia élite, los revolucionarios enriquecidos han reforzado los cuadros directores de la burguesía tradicional, en parte herederos de la aristocracia latifundista del Porfiriato, en parte producto natural de la propia Revolución. La oligarquía financiera domina el sector privado de la economía, a cambio de dejar manos libres a la oligarquía política revolucionaria, heredera de los autores materiales de la Revolución, pues por su edad no pudo participar en el período de lucha física. De este modo la oligarquía política, aún pero no totalmente identificada con la financiera, detenta el monopolio del poder político a través de un conformista y antinómico Partido Revolucionario Institucional.

La clase media y los trabajadores conservan la fuerza del prestigio de una revolución hecha en su nombre. Los obreros urbanos organizados reciben un trato cuidadoso de parte del gobierno, especialmente algunos grupos (petroleros, ferrocarrileros, electricistas, telefonistas, empleados públicos, etc.), han mejorado substancialmente su posición económica de modo que figuran en la clase media dependiente. Los trabajadores no calificados que habitan las grandes ciudades, especialmente México, reciben los beneficios de una política de alimentos baratos.

En el campo se han ampliado y fortalecido los pequeños propietarios, principalmente con la política de irrigación para los cultivos de exportación, beneficio que también alcanza a los ejidatarios de algunas de esas zonas. Sobre los ejidatarios de tierras de temporal y los ejida

tarios sin tierras, gravita el peso de la carga del desarrollo económico del país, o sea precisamente sobre los autores, o los descendientes, de quienes hicieron una revolución agraria que por haberse canalizado en el sistema capitalista, al pasar a la etapa industrial casi sólo ha repartido pobreza. La Revolución Mexicana, de cualquier modo, ha liberado a los campesinos de la servidumbre semifeudal del Porfiriato, pero le ha asignado la inherente al régimen capitalista de un país subdesarrollado.

En efecto, el acelerado proceso inflacionista a partir de 1940 ha favorecido a los empresarios (22). De 1939 a 1946 disminuyó la participación de los asalariados en el ingreso nacional del 30.5% al 21.27%, a partir de entonces se ha recuperado un poco hasta alcanzar en 1955 el 29% (23). Los trabajadores mexicanos, como en el modelo capitalista occidental, han contribuido con el mayor sacrificio al extraordinario incremento del período 1939-1950, en el que se aceleró notablemente el desarrollo económico del país (24). Según las autoridades éste fue un sacrificio necesario para la evolución económica del país, su fruto ha sido el establecimiento de numerosas empresas industriales, comerciales y agrícolas (25).

Algunos han señalado que el mero análisis del poder de compra a través de los índices de salarios y de precios no muestra ciertos importantes elementos adicionales del salario: Seguro Social, desayunos escolares, alimentos subsidiados, etc. (26). Además, gracias al desarrollo económico del país aunque ha disminuido el ingreso medio real per cápita de los trabajadores ocupados, ha aumentado en conjunto el volumen de ocupación para la clase obrera, pese a la explosión demográfica (27). A

esos elementos de compensación habría que añadir otro igualmente importante, la creciente participación de la mujer en la vida económica, lo que ha permitido equilibrar los presupuestos familiares en su conjunto, aunque el del jefe de la familia haya disminuido individualmente.

Por último, para quienes ven América Latina como un todo compacto y consideran que su principal problema es el agrario, es natural que consideren que en México no existen obstáculos al cambio, ya que gracias a su Revolución se constituyó en una sociedad abierta, modelo para el resto de los países que deben seguir la pauta capitalista en su desarrollo económico. Sin embargo, en la actual etapa de la Revolución Mexicana existe un claro desequilibrio entre el ejido y el creciente desarrollo capitalista del país. Pese a su rigidez económica y a su corrupción administrativa, el ejido cumple, al menos parcialmente aunque cada vez menos, el fin social de proteger a los grupos campesinos más débiles, que en una economía capitalista pura perecerían como ocurrió hace un siglo. Además, el peso de la industrialización del país lo soportan los trabajadores, lo que ha originado nuevos obstáculos al cambio, diferentes a los que se resolvieron con la reforma agraria, reforma que ella misma necesita reformarse.

- (1) F. González Roa, El problema ferrocarrilero y la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México (Mexico City, 1915), pp. 66-67.
- (2) M. González Navarro, Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910 (Mexico City, 1956), p. 42.
- (3) M. González Navarro, La Colonización en México (Mexico City, 1960), p. 93.
- (4) F. Bulnes, The whole truth about Mexico Presidente Wilson's responsibility (1916), p. 85
- (5) M. González Navarro, El Porfiriato. La Vida Social (Mexico City, 1957), p. 223.
- (6) M. González Navarro, Estadísticas, pp. 40-217.
- (7) México, Presidencia de la República, 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras, (1963), p. 46.
- (8) México, Dirección General de Estadística, Tercer Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, (1950), pp. 7-12.
- (9) México, Dirección General de Estadística, Primer Censo Ejidal, Resumen General, (1935), p. 105. Segundo Censo Ejidal, (1940), p. 284. Tercer Censo Ejidal, (1950), p. 62.
- (10) Segundo Censo, p. 145-146. Tercer Censo, p. 6.
- (11) Segundo Censo, p. 123-126. Tercer Censo, p. 5.
- (12) Tercer Censo, p. 62.
- (13) Segundo Censo, p. 283. Tercer Censo, p. 62.
- (14) Tercer Censo, pp. 10-13.
- (15) Segundo Censo, pp. 127-137. Tercer Censo, p. 7.
- (16) 50 Años de Revolución.
- (17) Memoria del Congreso Nacional Agrario de Toluca. Mesas redondas, sesiones plenarias, conclusiones y ponencias. (Mexico City, 1961).
- (18) M. T. de la Peña, El Pueblo y su tierra. Mito y realidad de la reforma agraria en México (Mexico City, 1964)
- (19) México, Dirección General de Estadística, Anuario Estadístico, (1942), p. 225. Anuario Estadístico, (1963), p. 56
- (20) México, Cámara de Diputados, Diario de los Debates, (10. de septiembre 1917), p. 20.

- (21) Diario de los Debates, (10. de septiembre 1940), p. 23.
- (22) S. A. Mosk, "La Revolución Industrial en México", Problemas Agrícolas e Industriales de México, (abril-junio 1951). p. 216.
- (23) E. López Malo, Ensayo sobre localización de la industria en México, (Mexico City, 1960), p. 60. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Memoria de labores, (1957), p. 142.
- (24) G. Rivera Marín, El Mercado de trabajo, (Mexico City, 1955), p. 139.
- (25) México, Secretaría de Economía, Memoria, (1954), p. 9.
- (26) E. P. Glade y Ch. W. Anderson, The political economy of Mexico, (1963), p. 206.
- (27) Mosk, p. 261.

UN MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO
(MEXICO 1960-1964)

José Raúl Hernández Chávez
Alumno del 5o. Año

INTRODUCCION.

En los países desarrollados, donde la literatura económica es más vasta y con una mayor tradición, no podía dejarse de tratar el asunto que es de la mayor importancia en la actualidad, el tema del desarrollo económico.

Existen diferentes enfoques sobre esta cuestión, hay los puntos de vista históricos, sociológicos, psicológicos sociales, geográficos, y los que denominaré estrictamente económicos.

A estos últimos me refiero al decir aquellos que toman en cuenta los elementos conocidos como capital, trabajo, ahorro, inversión, tierra, población, términos de intercambio, y cuyo comportamiento determina el ingreso nacional y, lo que es fundamental, su tendencia a través de los años.

Se han creado modelos para considerar los elementos importantes, para cada caso particular, dentro de los antes citados.

Un estudio en este sentido es el tratado por H. W. Singer, en

su artículo "La mecánica del desarrollo económico", en La economía del subdesarrollo (ed) A. N. Agarwala y S. P. Singh.

El propósito del presente ensayo es presentar este modelo y sus implicaciones teóricas (Parte I) y, analizar la situación para el caso de México en 1960-1964 (Parte II).

I

PLANTEAMIENTO TEORICO

El modelo es presentado en la forma de una ecuación:

$$D = s p - r$$

donde

D = tasa de desarrollo económico, definida como aumento de la renta per cápita, que se supone proporcional al aumento del capital per cápita.

s = tasa de ahorro neto.

p = productividad de la nueva inversión por unidad de capital.

r = tasa de aumento anual de la población.

Si se observa por partes, se ve que es el modelo de crecimiento de Harrod-Domar con una variable agregada: r o sea la tasa de aumento anual de la población, en el lado derecho de la ecuación; en el otro lado tenemos que la tasa de desarrollo económico no se considera tan sólo como el aumento porcentual en el ingreso nacional, sino

que es el aumento porcentual en el ingreso per cápita, así se incluye también el incremento de la población, lo cual debería hacerse si se desea conservar la igualdad.

Este modelo de Harrod-Domar es presentado en la forma siguiente:

$$\frac{\Delta Y}{Y} = \frac{I}{Y} \cdot k$$

donde

$\frac{\Delta Y}{Y}$ = tasa de incremento en el ingreso nacional.

$\frac{I}{Y}$ = porcentaje de la inversión con respecto al ingreso nacional.

k = relación producto-capital.

entonces, D la podemos considerar como $\frac{\Delta Y}{Y} = r$, s, puesto que la obtenemos al final del período estudiado, se hace igual a $\frac{I}{Y}$; y p, que es el producto que se obtiene con respecto al capital invertido, resulta ser igual a la relación producto-capital o sea k .

Este modelo, según Hirschman, "ha mostrado una versatilidad notable: nos permite mostrar la tasa a que debe crecer la economía si se quiere utilizar plenamente la capacidad creada por la nueva inversión y, a la inversa, el ahorro y las relaciones producto-capital necesarios para que el ingreso alcance una cierta meta de tasa de crecimiento" (1).

$\frac{I}{Y} \cdot k$, es la tasa máxima a la que puede crecer el ingreso nacional sin generarse presiones inflacionarias, a un nivel de pleno empleo.

II

DETERMINACION PARA EL CASO DE MEXICO, 1960-1964.

Primero tenemos que determinar D, para lo cual se elaboró el siguiente cuadro:

2.1 Producto Nacional Bruto (a precios de 1950) y Población.

Año	Prod. Nac. Bruto (mi llones de pesos)	Población (miles)	P.N.Bruto Población	Tasa porcen tual de creci miento del Ing.per cápita
1960	73 482	34 923.1	2 104.1	
1961	76 038	36 141.9	2 103.8	0.0
1962	79 691	37 403.2	2 130.3	1.3
1963	84 700	38 708.5	2 188.1	2.7
1964	93 200	40 059.4	2 326.5	6.3

Fuentes:

- (1) Informes anuales del Banco de México, S. A.
- (2) Centro de Investigaciones Económicas (Facultad de Economía, U.N.L.), Demografía en el noreste de México, 1965, pp. 90 y 106.

Sobre este cuadro hay que decir lo siguiente: puesto que se tienen datos de la población sólo hasta 1960, he proyectado ésta suponiendo que la tasa porcentual de crecimiento natural (3.49) se ha

mantenido constante en el período estudiado y que es la única que influye en los cambios de la población, ya que "los movimientos migratorios internacionales han representado en México cifras que, comparadas con los nacimientos y defunciones, influyen poco en el crecimiento de la población"(2).

Para determinar $\underline{s}$, o sea la tasa de ahorro neto, efectué el siguiente procedimiento: puesto que se desea conocer el ahorro neto para cada año y , como éste es igual a la inversión neta al final de cada período y , como los datos que existen se refieren a la inversión, entonces suponiendo que la depreciación es un 10% de la inversión bruta se obtiene la inversión neta, que por definición es igual al ahorro neto; así se elaboró el siguiente cuadro:

2.2 Inversión Neta y Producto Nacional Neto (a precios corrientes)

Año	Inversión neta (millones)	Prod. Nac. Neto (millones)	$\frac{\text{Inv. Neta}}{\text{P.N. Neto}}$ %
1960	19 052	152 021	12.5
1961	20 589	161 470	12.7
1962	21 824	175 109	12.4
1963	24 290	189 502	12.8
1964	33 151	220 917	15.0

Fuente: Informes Anuales de Nacional Financiera, S. A.

El siguiente paso es la determinación de $\underline{p}$, la relación producto-capital. Sobre esto no existen escritos que nos permitan conocer este dato para México, el que hay (3) es muy limitativo por una serie de supuestos restrictivos, que no permiten trabajar con la rela

ción producto-capital obtenida, para los fines de este ensayo.

Entonces, para determinarlo se siguió este procedimiento:

- a) Se piensa que del producto generado por las empresas existentes en el país, un 48% corresponde al renglón de utilidades (4), entonces si tenemos el Ingreso Nacional para 1960, que resulta ser de 120,100 millones de pesos, las utilidades ascenderán a 57,648 millones de pesos.
- b) Se sabe que las utilidades son, en promedio, un 18% del capital con que cuentan las empresas; entonces, partiendo de las utilidades podemos evaluar el capital, que así resulta ser, para 1960, de 320,266 millones de pesos.
- c) Puesto que contamos con el Valor Agregado que es el Ingreso Nacional, y se ha estimado el Capital Nacional, entonces la relación producto-capital se obtiene dividiendo aquél sobre éste, resultando ser de 37.5%.

La inversa de esto es la relación capital-producto, cuyo valor es, por consiguiente, 2.6. De acuerdo con estudios hechos en otros países, en condiciones parecidas a las del nuestro, es de estimarse la cifra anterior como aproximadamente correcta (5).

En este ensayo se supone que esta relación producto-capital se mantiene constante durante el período estudiado, dado que es un lapso

relativamente corto y, así la productividad de uno o más factores es difícil que se aumente en una forma sustancial, afectando la mencionada relación.

La tasa de crecimiento natural de la población, r , es igual a 3.49% en este período (6).

Ya teniendo los parámetros necesarios, podemos presentar lo obtenido, en el siguiente cuadro:

2.3 Resultados.

Años	s	p	r	D realizada	D esperada
1960	12.5	$\frac{1}{2.6}$	3.49		
1961	12.7	$\frac{1}{2.6}$	3.49	0.0	
1962	12.4	$\frac{1}{2.6}$	3.49	'	
1963	12.8	$\frac{1}{2.6}$	3.49		
1964	13.0	$\frac{1}{2.6}$			

La co'

enoc'

Ahora lo importante es determinar por qué existe esta discrepancia entre lo esperado y lo realizado.

Una primera posibilidad es que los datos sobre Producto Nacional Bruto y Población que determinan la tasa realizada de crecimiento en el ingreso per cápita (D realizada) estén muy lejos de la realidad; con respecto a esto se puede decir que el dato de población es el más confiable de ambos, ya que la unidad es bastante fácil de determinar y con el avance en la salubridad pública, los datos de nacimientos y defunciones son aceptables; el Producto Nacional Bruto tiene la dificultad, en su medición, de que se evalúa a través de diferentes criterios y así se piensa que, al menos en los casos de las utilidades al comercio y el producto agrícola, las cifras subestiman la situación real (7).

Sin embargo, el problema continúa, pues si se obtiene el Producto Nacional Bruto que corresponde a la realidad económica, esto no contribuye a ajustar las discrepancias, ya que si se aumenta este Producto, en su valor absoluto, lo que pasará es que los nuevos resultados en la D realizada tengan la misma tendencia que los mostrados en el cuadro 2.3.

Se puede pensar que es del lado derecho del modelo donde se encuentran las dificultades; veremos esto por partes.

En la relación Inversión Neta-Producto Nacional Neto, lo que tenemos que ver es lo referente a la inversión, pues lo del Producto

Nacional ya fue expuesto. La inversión en este período, fluctuó alrededor de 50% del gobierno y 50% de la iniciativa privada. En cuanto a cantidades absolutas, la cifra del gobierno es determinada directamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunque puedan surgir diferencias entre lo que los economistas consideran como inversión y el criterio que sigue la Secretaría de Hacienda; un ejemplo son los gastos en educación correspondientes a sueldos de maestros; la Secretaría lo conceptúa como gastos corrientes, aunque se puede arguir que esto es una inversión en capital humano cuyo rendimiento habrá de esperarse a largo plazo.

La inversión del sector privado se obtiene a través de los datos que proporcionan las empresas, pero esto refleja sólo una parte de la inversión privada, ya que generalmente se admite que en la agricultura se obtiene una cifra subestimada de la inversión (8).

Por lo tanto, se puede pensar que las cifras de inversión al igual que las del Producto Nacional Bruto, están subestimadas; aunque la relación Inversión Neta-Producto Nacional Neto, que se obtiene, indica que la subestimación es en más o menos igual porcentaje para ambas variables, puesto que esta relación es la que se ha observado en países con un grado de desarrollo parecido al nuestro (9). Por ello, he tomado como representativo el valor encontrado para esta relación.

La relación producto-capital, p , de acuerdo con el procedimiento que se siguió para su determinación, es válida en cuanto al resultado.

Existe la posibilidad de que haya operado una tendencia a través del período, en forma tal de elevar la productividad de uno o varios de los factores productivos, resultando así en un aumento en esta relación. A esto hay que agregar que la productividad "normal" se ve a menudo frenada por escaseces y puntos de estrangulamiento, cuya eliminación puede producir, en plazo muy breve, un aumento considerable en la productividad del capital ya invertido (10). Pero esto se refiere, sobre todo, a países donde los medios de transporte, comunicación y salubridad pública están en su etapa infantil o pre-natal; en México existe una infraestructura bastante desarrollada, y es difícil, en general, encontrar estas "escaseces y puntos de estrangulamiento".

Si todas las variables ($\underline{s}$, $\underline{p}$, y $\underline{r}$) son de tomarse como aproximadamente correctas, entonces el problema subsiste (explicar la discrepancia entre D realizada y D esperada).

Así surge la alternativa de que sea imposible explicar estas diferencias, por medio de este modelo de Singer, porque realmente este modelo no corresponda a la situación que existe en México, de acuerdo con su contexto teórico.

Esta posibilidad merece considerarse, ya que el modelo de Harrod-Domar, del cual el de Singer se deriva, es válido a un nivel de ingreso nacional de pleno empleo, donde el incremento en el ingreso, sin presiones inflacionarias, puede únicamente deberse a incrementos en la inversión que aumentan la capacidad productiva.

En México existe desocupación evidente de la fuerza de trabajo

pero lo que aquí nos interesa es la desocupación de los bienes de capital. En este sentido, es bien sabido que nuestras empresas no utilizan a su plena capacidad tales bienes. Esto se debe a la insuficiencia de la demanda interna y, a que no se ha analizado o no se puede competir en el mercado internacional; además de que las empresas hacen sus inversiones de acuerdo con la demanda prevista para varios años futuros y así ésta no tiene por qué manifestarse en el año en que se efectúa la respectiva inversión y, por consiguiente existen bienes de capital desocupados aunque esto sea a un plazo mediano.

Entonces, si no existe pleno empleo, puede aumentarse el consumo y/o aumentar las exportaciones y/o disminuir las importaciones sin que se generen presiones inflacionarias, de modo que el ingreso puede crecer más que el aumento en el producto de multiplicar la relación Inversión-Producto Nacional por la relación Producto-Capital, o sea el incremento en la capacidad productiva.

Entonces las diferencias entre D realizada y D esperada pueden explicarse en la siguiente forma: en 1961, cuando se esperaba un aumento en el ingreso per cápita de 1.39%, resultó ser de 0.0%, debido a que no se generó, en términos per cápita, una demanda suficiente para absorber este crecimiento en la capacidad productiva per cápita; o sea que el consumo, el gasto corriente del gobierno, y las exportaciones, no respondieron a este incremento en la capacidad productiva.

En 1962 principió una tendencia que continuó en 1963 y 1964.

Se puede observar (Cuadro 2.3) que la D realizada es mayor, cada vez más, a la D esperada. Esto significaría que a pesar de no haberse realizado un incremento sustancial en la capacidad productiva per cápita sí lo ha habido en el consumo, gastos del gobierno y las exportaciones per cápita; para que no se hayan generado presiones inflacionarias, o éstas hayan sido muy leves, se necesita que se estén empleando factores productivos no usados plenamente con anterioridad y, que parte o todos los bienes de capital creados por la nueva inversión se estén empleando total o parcialmente; esto significaría que se está tendiendo al pleno empleo de los factores productivos.

CONCLUSIONES.

Lo más importante es que en este período hubo desarrollo económico, si lo entendemos como aumentos anuales porcentuales en el ingreso per cápita, estos incrementos son significativos ya que la Carta de Punta del Este considera como deseable un incremento, en este ingreso, de 2.5% y México lo superó en los últimos dos años.

La otra cuestión, que es también bastante importante, es que no se pueden obtener resultados válidos trabajando con modelos cuyas premisas teóricas no corresponden a la realidad del país al cual aplican; esto no significa que el modelo no es útil, o que debemos desecharlo, puesto que al ver que no explica nuestra realidad nos hace surgir ideas que nos van acercando a ella, las cuales se aproximan más a la verdad, pero esto no lo sabemos por azar, sino porque el modelo no los dice, y lo concluimos de él.

BIBLIOGRAFIA

- (1), (5), (10) y (11). Hirschman, A. O., La estrategia del desarrollo económico., Fondo de Cultura Económica., México, 1964.
- (2) y (6) Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, U.N.L., Demografía en el noreste de México, Monterrey, 1965.
- (3) Cossío, L. e Izquierdo, R., "Estimación de la relación producto-capital de México 1940-1960", El trimestre económico, Vol. XXIX, 1962.
- (4) Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Nuevo León, Estructura económica del noreste de México. Un análisis regional, 1955., Monterrey, 1962.
- (7) y (8) Vargas Torres, E., "Las estimaciones del Ingreso Nacional en México", El trimestre económico, Vol. XXV. 1958.
- (9) Higgins, B., Economic development, principles, problems, and policies, W. W. Norton and Company Inc., New York, 1959.

EL CONFLICTO CAPITALISMO-COMUNISMO

¿MITO O REALIDAD?

Lic. Eduardo L. Suárez

Según parece, los hombres no sólo necesitan -como elemento básico de la seguridad en sí mismos y de su tranquilidad personal- practicar una religión, sino lo que pudiéramos llamar una "antirreligión"; es necesario que nuestros semejantes se dividan en "buenos" y "malos", y que uno forme parte -por supuesto- del grupo de los "buenos". Los judíos discriminaban entre ellos -el pueblo elegido de Dios- y el resto del mundo; los romanos, entre ellos y los gentiles; los musulmanes, entre ellos y los "infieles"; los cristianos, entre ellos y los musulmanes; los católicos, entre ellos y los protestantes; y ahora, en los tiempos que corren, los capitalistas discriminan entre ellos y los comunistas, mientras éstos hacen exactamente lo contrario.

Contra lo que pudiera pensarse, la distinción "bueno - malo" no es un mero artefacto -más o menos consciente- de la inteligencia: Es, por el contrario, una inconsciente formación psicológica que llega a lo más profundo de la estructura anímica, de modo que se pierde la noción de su origen y libremente motiva creencias, actitudes y acciones, en forma tan solapada que el individuo cree ser "enteramente objetivo" cuando sostiene tales creencias, actitudes y acciones. De igual modo, la fuerza de la distinción "bueno - malo", y de nuestra identificación con el lado "bueno", es tal

que genera las reacciones más violentas de que el alma humana es capaz. El individuo siente que su "misión" en este mundo no sólo consiste en ser "bueno", sino en combatir a muerte a los "malos". Así, las guerras más feroces, aquellas en las que los combatientes realmente se odian y desean aniquilarse, han sido las de carácter religioso. Recuérdese el fanatismo de las Cruzadas, la saña de la Inquisición y de las escaramuzas que siguieron a la Reforma Protestante; y -en tiempos modernos- la persecución judía por los nazis.

Sin embargo, otro de los elementos de la distinción "bueno -malo" lo constituye el hecho de que el "malo" puede cambiar su forma material, su encarnación. De modo que al correr del tiempo los enemigos acérrimos de ayer pueden sentir que su odio recíproco mengua, y aun llegan a convertirse en amigos: Cristianos y musulmanes conviven en muchas partes del mundo, católicos y protestantes se acercan cada vez más y se hablan con especial afecto.

La idea central de este breve escrito es que la pugna actual entre capitalistas y comunistas sigue los patrones de las guerras religiosas, y que al igual que ellas terminará con el olvido de las antiguas diferencias "inzanjables", y con los participantes de ambos bandos sintiendo que, después de todo, la controversia no tiene mayor importancia. Dicho de otro modo: Dentro de algunos años, o décadas, veremos a capitalistas y comunistas convivir como los mejores amigos del mundo, y quizá uniéndose para combatir a algún otro enemigo común.

Ahora la pugna capitalismo-comunismo está en todo su apogeo. Leemos la prensa capitalista y nos enteramos de que los causantes de todos los problemas del mundo son los comunistas, quienes quieren tomar el poder político en todas partes para lograr fines que no están muy claros, pero que sin duda son la encarnación de la perversidad, de la maldad demoníaca. Leemos la prensa comunista, y nos enteramos de que la conjura existe en verdad, pero que son los odios capitalistas quienes -a través del instrumento del imperialismo- quieren apoderarse del mundo para explotar a más y mejor a los sufridos proletarios y campesinos.

Ahora bien, fundándonos en la experiencia histórica, y en el razonamiento lógico más elemental, hemos de concluir que ninguna de las dos partes tiene toda la razón, que los dos contendientes se equivocan en cuanto a los verdaderos móviles del contrario, y en cuanto a la bondad absoluta de su causa.

La verdad escueta es que capitalismo y comunismo son sólo dos formas alternativas de organizar la producción económica. Bajo el primero, son los empresarios individuales los que deciden lo que se haya de producir, en qué cantidades, y utilizando cuáles técnicas o combinaciones de factores productivos; en todo ello se guiarán por las circunstancias que deriven de la acción de los competidores y de los consumidores, teniendo como meta fundamental la maximización de las utilidades. Bajo el segundo, todas las decisiones se concentran en organizaciones estatales de planeación central, donde grupos de expertos -contemplando la economía nacional como un todo- determinan qué, cuánto y cómo producir, en persecución de metas que

son fijadas grandemente por los propios planificadores, aunque presuntamente tomando en cuenta los intereses de toda la población; tales metas pueden ser el desarrollo económico, el fortalecimiento para la guerra, el mejoramiento inmediato o dilatado del nivel de vida de la población.

Teóricamente, uno y otro sistema pueden lograr el aprovechamiento más eficiente de los recursos productivos en una economía, de modo que el producto nacional sea el máximo posible. Pero en la práctica, ambas tropiezan con dificultades insalvables: De un lado, es imposible lograr la generalización de la competencia perfecta, y por doquiera aparecen monopolios de mayor o menor grado que tienden a restringir la producción; del otro lado, la planificación de toda una economía, que implica la determinación de qué, cómo y cuánto deberá producir cada uno de millones de centros productivos, requiere la resolución simultánea de millones de ecuaciones, tarea que no puede realizar aun la más complicada computadora electrónica que se conoce, y no porque falten elementos técnicos para hacerlo, sino porque no hay humanos capaces de programar tan gigantesco sistema de ecuaciones.

De modo que ni el capitalismo, ni el comunismo, pueden ufanarse de que resuelven a la perfección los problemas de la producción. Cuál sistema sea realmente el mejor depende de la extensión con que, en la práctica, se aproximen a su respectivo ideal. Esta es una cuestión que sólo puede resolverse por demostración empírica, y hasta ahora el debate está inconcluso, porque los dos campeones de ambos bandos -Estados Unidos y Rusia- muestran estadísticas

contradictorias: Mientras Rusia aumenta su producción a un ritmo claramente mayor que el de los Estados Unidos, éstos han alcanzado niveles de producción nunca antes soñados en el mundo, muy superiores -desde luego- a los que ahora presenta Rusia. Será pues cuestión de esperar y ver lo que sucede en los años por venir.

Adviértase, sin embargo, que la controversia básica entre los dos sistemas no se basa tanto en las formas de producción como en la manera de distribuir ese producto entre quienes contribuyen a su realización. Los comunistas claman que el sistema capitalista concentra la riqueza y el ingreso en manos de unos pocos, mientras que la mayor parte del pueblo vive en la miseria. Los capitalistas quizás podrían contestar que esa es la ley fundamental de la naturaleza. Que el que sea más capaz en la lucha por la sobrevivencia prepondere sobre el menos capaz; que, por tanto, la desigual distribución del ingreso no se deriva de una defectuosa organización del sistema económico, sino de la inmutable naturaleza humana. Sin embargo, cada día cobra más fuerza la idea de que es necesario mitigar las desigualdades -naturales o nó- mediante alguna forma de redistribución del ingreso. Este cambio no se está produciendo porque los hombres se hayan hecho más conscientes de las necesidades de sus semejantes, sino porque los que ahora reciben menos se están organizando para pelear efectivamente por una distribución más igualitaria.

De todas formas, lo que conviene subrayar es el hecho de que ninguno de los dos sistemas puede clamar, legítimamente, qué

conduce a una distribución más igualitaria del ingreso, derivadas simplemente del arreglo institucional. Es cierto que en la estructura de la planificación comunista pueden injertarse instrumentos que aseguren cierta igualdad, al fijar sueldos a los obreros y compensaciones a los directivos de las fábricas, pero en última instancia la fiel observancia de tales disposiciones depende de los propios directivos de la producción y de los líderes políticos por una parte, y del poder de lucha de los obreros, por la otra. Es decir, depende, en última instancia, de la ética pública prevaleciente, y de la educación del pueblo, que se refleja en su poder de lucha.

En el sistema capitalista, por otra parte, se pueden establecer instrumentos efectivos de redistribución del ingreso, una vez que éste se ha generado. La estructura fiscal es el más adecuado de tales instrumentos. Pero, una vez más, su efectividad depende fundamentalmente del poder de lucha del pueblo, que deriva de su nivel educativo. En países donde ese nivel es elevado, se observa una distribución muy igualitaria del ingreso; en aquéllos en la que la educación es pobre, el ingreso muestra tremendas desigualdades.

Con todo lo cual se quiere decir que el problema de lograr una distribución más justa del ingreso no se resuelve cambiando de un sistema capitalista a otro comunista, o a la inversa, sino educando mejor al pueblo. De hecho, no está claro que el ingreso esté mejor distribuido en Rusia que en los Estados Unidos, y se ha demostrado, en cambio, que Inglaterra, y sobre todo Suecia, tienen distribuciones más igualitarias que los dos colosos.

La conclusión que quiero sacar de todo esto es que la controversia capitalismo-comunismo es puro mito. Que ningún sistema ha probado ser claramente superior al otro, y que en consecuencia -cuando se vean claros los defectos de ambos sistemas- se buscarán formas intermedias que siempre serán mejores que los extremos, lo que a su vez servirá para acercar a los que ahora aparecen como enemigos acérrimos, y hacerlos olvidar casi totalmente sus diferencias.

También quiero concluir que, en definitiva, la única forma de lograr estructuras sociales que garanticen la paz entre los hombres, y la distribución más igualitaria de la riqueza, consiste en educar a todos los hombres para que puedan defenderse de los ataques injustificados de sus semejantes. Porque, a fin de cuentas, sólo hay un conflicto que separará a dos grupos de hombres por los siglos de los siglos: El que existe entre los hombres decentes y los sin vergüenzas. Pero mientras que el primer grupo podría resolver perfectamente sus problemas sin necesidad de arreglos institucionales de ninguna clase, el segundo -muchísimo más numeroso- no sólo necesita de tales arreglos, sino de que cada uno de los miembros del grupo, y de toda la sociedad, esté preparado para defenderse de los constantes intentos de todos por violar tales arreglos en favor de sus propios intereses.

El hombre, lobo del hombre, debe saber que no puede comerse a sus semejantes sin peligro de que se lo coman a él. Allí desemboca toda la cuestión: Capitalistas, comunistas, Stalin, Krushev, o Johnson, son humanos y como tales sólo buscan, en primer término

su propio interés. Para que las cosas marchen bien es necesario que la sociedad elija como sus directivos a los individuos más capaces y honestos, y sobre todo que la opinión pública conzca, juzgue, y castigue, o premie, adecuadamente su labor; y al mismo tiempo, que se exija a cada empleado público, a todos los niveles, el estricto cumplimiento de su deber, exigencia que debe ser formulada y controlada por el pueblo mismo y no sólo por los dirigentes políticos.*

* El artículo anterior fue presentado por el autor en una plática ante los miembros del Club de Oratoria de Monterrey, el día 30 de abril de 1965.

LAS BASES IDEOLOGICAS DEL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

Eduardo Bolio Villanueva
Alumno del 6o. Semestre

INTRODUCCION.

Una división profunda en el mundo actual preocupa a la humanidad. La guerra acecha a los hombres desde el último de los rincones, y puede desatar sus furias por los más vanos motivos. La causa de esta división: dos ideologías opuestas entre sí. Dos concepciones diferentes e irreconciliables del hombre y de la sociedad.

Una de ellas la vivimos. La otra sólo la conocemos de lejos. La primera es el resultado de una filosofía que considera el hombre por encima de la sociedad, que le despierta y cultiva el egoísmo y trata después de justificarlo. La segunda nació como respuesta a la primera, y levanta la bandera social por encima de los intereses individuales.

Es esta última concepción la que nos interesa, y trataremos de estudiar sus bases filosóficas en el desarrollo de este trabajo. Desde los utopistas, que con sus obras sembraron los gérmenes de un nuevo sistema socio-económico en la conciencia de otros pensadores, hasta los socialistas revolucionarios que dieron forma al nuevo sistema, plasmando una filosofía de las nuevas relaciones descubiertas en la naturaleza y la sociedad, dando origen a la filosofía

materialista dialéctica.

Para ello, el presente trabajo se ha dividido en dos partes: El socialismo utópico y el socialismo científico. La segunda parte se ha subdividido en tres incisos que he considerado necesarios: El Manifiesto Comunista, El Materialismo Dialéctico y el Materialismo Higtórico. Las conclusiones las dejo al lector, pues mi intención no es otra que la de presentar lo más fielmente posible la ideología marxista.

CAPITULO I

EL SOCIALISMO UTOPICO.

En 1917, el mundo vio nacer una nueva forma de organización social que, tras una cruenta revolución realizada entre el fuego mismo de la primera guerra mundial, derrumbó el poderoso imperio ruso y puso en el trono del poder al proletariado. Muchas habían sido hasta entonces las revoluciones efectuadas en el mundo, pero ninguna antes de ésta causó tal revuelo, ni incubó tantos odios en tantos gobiernos, de los que ésta levantó. La causa de este fenómeno lo fue, y lo es aún, la bandera del gobierno del pueblo que la revolución estableciera: La supresión de la propiedad privada.

La idea de terminar con las luchas entre los hombres ha sido una de las que han impulsado a los más grandes hombres a legarnos sus obras. Y el usar como medio para lograrlo la abolición de la propiedad privada, nos viene desde los antiguos filósofos griegos que

supieron ver en ella el origen de nuestros males. Platón, en su obra La República, nos ofrece el primer ejemplo de un sistema basado en justicia y la repartición igualitaria de las riquezas, con un gobierno de la Razón y la Sabiduría. Nos propone, como único medio para lo ^{1/}grarlo, "La comunización de todos los bienes, incluyendo a las mujeres".

Un poco más adelante en la rueda de la historia, Tomás Moro vuelve sobre el tema y escribe una obra pletórica de humanismo, en intento, vano por el momento, pero más tarde exitoso, de dar a la humanidad un modo de vida más justo donde la felicidad alcanzase a todos. En su utopía, que dio nombre a todas estas ideas, Moro nos da la primera obra escrita, con espíritu crítico, de una sociedad con ^{2/}infinidad de problemas y males, incapaz de resolverlos por sí misma.

UTOPIA es un país imaginario que Moro sitúa en una isla. Ahí ha desaparecido la propiedad privada y la producción se realiza en conjunto por todos los habitantes. La tierra y los demás medios de producción son de propiedad común; no existe división de clases sociales, ya que el sentimiento de egoísmo ha desaparecido y cedido su lugar al de solidaridad. Gracias a esto, y al espíritu de superación creado, en la sociedad utópica se surten todas las necesidades con el trabajo de los jóvenes y sanos, mientras que los enfermos y los ancianos disfrutan de pensiones que les permiten la existencia a que tienen derecho.

^{1/} Platón, La República.

^{2/} La sociedad de Inglaterra en el año de 1516, en que Tomás Moro escribió su obra.

Además, existe libertad religiosa e igualdad de sexos, y la educación es impartida por el Estado en forma gratuita y obligatoria. El estado lo forman pequeñas comunidades que eligen por mayoría, en forma directa, a sus representantes, los que a su vez se reúnen en un consejo mayor, pero conservando su independencia total.

Esta es, en síntesis, la idea de Moro. El medio para lograrlo, propuesto por él, es el apelar a la conciencia del hombre, a su afán de justicia, y a su interior altruismo.

HENRI DE SAINT SIMON es uno de los principales Utópicos; predica como medio de lograr una sociedad ideal, la aplicación de los principios cristianos y el llamado al sentimiento de bondad de los humanos. Nos dice que la felicidad de la humanidad debe reemplazar el afán de lucro. Que la propiedad privada debe desaparecer y la herencia ser suprimida como un derecho. Alega que a cada quien se le debe dar "de acuerdo con sus aptitudes y exigir según su capacidad". Pero cuidando que no existan diferencias que hagan posible la aparición de clases sociales, ni "extremos de riqueza por una parte y pobreza por la otra". El gobierno debe ser puesto en manos de los científicos, que son los que cuentan con mayor capacidad para resolver todos los problemas que en la sociedad se presenten, incluso los económicos.

CHARLES FOURIER critica fuertemente el sistema de competencia, y en su lugar propone la creación de los "falansterios" o "comunidades cooperativas".

En los falansterios cada miembro tendría garantizado un ingreso mínimo, suficiente para todas sus necesidades, y gozarían equitativamente de todo lo producido.

Existiría la propiedad privada, pero muy repartida por medio de títulos o acciones; toda la economía se fundaría en la agricultura y cada quien trabajaría en lo que más le agradara. Las actividades intelectuales, de soldados, etc., deberían desaparecer por no ser productivas. En esta sociedad, el trabajo sería un placer y no una carga, y los individuos, al hallar placer en él, lo harían más productivo.

ROBERT OWEN, considerado el precursor del cooperativismo moderno, y de la organización sindical, no sólo escribió, sino que llevó a la práctica sus ideas fundando una comunidad a la que llamó "New Lamark", según los principios socialistas que predicaba. Lo impulsaba el afán de probar que el medio en que vive el obrero influye sobre su capacidad productiva, y que ésta se eleva si se le eleva el nivel de vida de aquellos.

En su comunidad estableció escuelas, viviendas, comedores, campos de recreo, etc., para los obreros y sus familias; redujo las jornadas de trabajo y demostró que, en esas condiciones, aún era posible obtener buenas utilidades. Sus seguidores fundaron en otros países establecimientos similares, y si estos fracasaron fue sólo debido a la resistencia a que fueron sometidos por las demás empresas y aun por los gobiernos.

Lo más notable de todos los utopistas ha sido el hecho de que

ninguno de ellos delineó claramente programa alguno que les permitiera llevar a cabo el establecimiento de su sistema soñado. Todos esperaban que esta sociedad pretendida se fundara gracias a la buena naturaleza humana que concebían, la cual, a su entender, atesoraba ricos elementos germinales de sociabilidad y cooperación. El exasperado sentimiento posesivo que nace de la propiedad privada, a la que rinde un culto casi religioso, el apetito de lucro, y otras condiciones incubadas por la sociedad capitalista, corrompen al hombre y le entorpecen la marcha de su perfeccionamiento y felicidad.

Por consiguiente, basta con apelar a la naturaleza fundamentalmente buena para anular las influencias corruptoras del medio y establecer la gran reforma social. Esa reforma se concreta en los siguientes puntos:

- a) Socialización de los medios de producción, empezando por la tierra.
- b) Supresión de la herencia.
- c) Sustitución de la moneda por bonos del trabajo.
- d) Supresión del sistema de la empresa privada competitiva, y su sustitución por empresas destinadas a producir bajo un plan social adecuado a las necesidades, y no a las posibilidades de compra.
- e) Protección del individuo por leyes de carácter social antes que individual.
- f) Distribución y sistematización del trabajo para hacerlo eminentemente grato y productivo.

- g) Producción sin fines de lucro.
- h) Educación para todos, gratuita y obligatoria.
- i) Desplazamiento del Estado centralizado por consejos administrativos funcionales que no ejerzan poder político, sino las simples atribuciones administrativas.
- j) Igualdad completa de derechos entre todos los miembros de la sociedad.

La infrecuencia con que los utópicos hacen mención de las formas de realizar las reformas sociales, limitándose a la generosidad del hombre, y a la posibilidad de estimular la acción de esa naturaleza buena, mediante la persuasión, la razón, la educación, etc., han dado lugar a que se les designe con el adjetivo de UTOPICOS. Y ésta es también la razón de lo utópico de este socialismo. La clase poseedora jamás va a renunciar a lo que considera como suyo, jamás va a renunciar a sus privilegios. El acto de la transformación sólo se puede lograr mediante la revolución, cosa que ninguno de ellos supo ver.

CAPITULO II

EL SOCIALISMO CIENTIFICO.

Mientras que las ideas socialistas se extendían por el mundo, y éste se convulsionaba por las revoluciones obreras, Europa veía el arduo trabajo del hombre que desde París lanzaría el reto más temible a la burguesía, y cuya teoría, a más de reunir lo mejor de

los utopistas, daría al socialismo un nuevo carácter al introducir nuevos elementos, que le quitarían lo utópico para cambiarlo, en revolucionario. Estos nuevos elementos eran: Burguesía y proletariado como clases antagónicas; acción revolucionaria como medio para conquistar el poder; carácter revolucionario del proletariado, única clase productora y llamada a ser la gobernante. En realidad, todos estos aspectos se pueden reunir en uno sólo, tan amplio y al mismo tiempo tan sencillo: La Lucha de Clases.

Desde el momento mismo en que Marx dio a la luz su teoría, ésta se convirtió en patrimonio de la clase obrera y en bandera de los socialistas todos. "Antes de Marx, el proletariado era la cenicienta de la política, un simple motivo de lástima de los psicólogos. Marx lo elevó al rango de pretendiente al trono de futura clase dominadora, llamada a derrocar el orden antiguo y edificar un nuevo orden. . . . Por la época de Marx, el socialismo era un simple artículo de fe, una enseñanza cuajada, dogmática, con un valor eterno. El lo trancó en una fuerza motriz dentro del desenvolvimiento de la sociedad hacia la organización de la propiedad colectiva".

Para Marx y Engels, la revolución burguesa no trajo sino un cambio en el poder político, de manos de los dueños de la tierra a la de los dueños de los instrumentos de producción industrial. El estado burgués, en estas condiciones, no es una institución neutral en busca del bienestar general, sino un poder coercitivo que impone a la clase obrera la disciplina requerida por los poseedores de la propiedad en su afán de lucro.

La capacidad visionaria de Marx, su trabajo de investigación sobre las relaciones sociales de todos los tiempos, su conocimiento de la historia y, sobre todo, de la economía, le ha permitido percibir que un cambio en las relaciones económicas de la sociedad requiere un cambio en las relaciones políticas y, por ende, en las instituciones, lo que sólo es posible mediante la revolución del proletariado.

a) EL MANIFIESTO COMUNISTA.

En el año de 1848, Carlos Marx y Federico Engels lanzaron a la luz un llamado a los obreros del mundo para iniciar la revolución proletaria y establecer el socialismo; este llamado, de gran trascendencia histórica, fue el Manifiesto Comunista.

En él, Marx y Engels dan al proletariado las armas necesarias para su lucha en contra del capital opresor, y lo convierten en la clase más revolucionaria, llamada a instaurar la justicia social sobre la tierra. Por vez primera en la historia, los obreros tienen una sólida base que, además de inculcarles una conciencia de clase, les justifica el derecho a la revolución, como algo no solamente posible, sino necesario.

El Manifiesto Comunista, redactado como exposición de principios de la "Liga Comunista" de Alemania, llegó, con el tiempo, a convertirse en la proclama del comunismo mundial. En él encontramos a una dura crítica al sistema capitalista, que sume en la miseria a la gran mayoría de la población, y provoca la concentración

de la riqueza en unas cuantas manos. La familia se desintegra y el matrimonio se convierte en un trato económico, gracias al capitalismo, el que, además, lanza unos contra otros a los proletarios de los diferentes países, guiados por una burguesía sin escrúpulos, dominada por la ambición, que sólo busca nuevas conquistas y nuevos privilegios.

Clamando por la desaparición de las clases y su continua lucha, el Manifiesto afirma: "La historia de las sociedades que han existido, es la historia de la lucha de clases". Describe al estado burgués como un comité de administración de los intereses comunes de la burguesía, y pone de manifiesto que "Las condiciones de la sociedad burguesa son demasiado estrechas para contener la riqueza por ella creada".

Algunos de los aspectos más interesantes del manifiesto son los que nos muestran: a) Que la burguesía, al crear el proletariado en su seno, crea sus propios sepultureros; b) La naturaleza expansiva del capitalismo se basa en el desarrollo progresivo de las fuerzas de producción, y la necesidad consiguiente de fuentes y mercados cada vez mayores; c) La reducción de los obreros a una situación cada vez más desesperada; d) Las fluctuaciones del mercado, y su influencia sobre el proletariado; e) El creciente número del proletariado y la reducción, por el contrario, de la burguesía, debido a la concentración de los capitales.

Enseguida el Manifiesto declara que la única solución a los

problemas del proletariado, se encuentra en la toma del poder por éste, y que el único medio para lograrlo es la revolución y la imposición de la democracia verdadera, por medio de la cual la clase trabajadora imponga las reformas necesarias tendientes a la implantación del comunismo.

Termina el Manifiesto: "Los proletarios no pueden perder más que sus cadenas; tienen en cambio, un mundo que ganar". "Proletarios de todos los países, uníos".

b) MATERIALISMO DIALECTICO.

Pero no bastó el Manifiesto Comunista para darle al socialismo una base fuerte. Ni El Capital, obra cumbre de Marx, que constituye un examen completo del sistema capitalista, bastó para ese objeto. Era necesario darle una teoría filosófica que, como todos los sistemas, le sirviese de justificación y estuviese acorde con las nuevas relaciones socio-económicas, de igual manera que el liberalismo lo está con el capitalismo y sus instituciones. Marx se dedicó a ello y pudo, al final de largos años de trabajo y estudio, descubrir y dar forma a la Filosofía materialista dialéctica, en la que combinó el materialismo que, desde los griegos, llegó hasta Holbach; y la dialéctica de Hegel. Este fue el origen de la filosofía marxista que, al aplicarse a la sociedad, origina el Materialismo Histórico.

Es necesario llegar a comprender esta filosofía para entender el socialismo en todo su significado, y para valorar en forma realmente

ista esta doctrina del proletariado mundial, sus luchas, sus aspiraciones y sus razones.

DIALECTICA MATERIALISTA. ¿En qué consiste la dialéctica?. Por dialéctica entendían los antiguos griegos el arte del discurso y de la contradicción de la reputación del adversario con la anulación de su tesis. Si se considera más de cerca esta manera de discutir, parece, a pesar de sus reputaciones y negaciones, muy útil con todo, pues del choque de opiniones se hace brotar la luz y estimula el pensamiento.

Los filósofos griegos eran todos dialécticos innatos, pero fue Hegel, filósofo alemán, quien se valió de la dialéctica como un proceso para descubrir la verdad. Tesis, antítesis y síntesis. Según este método, cada uno de nuestros conceptos tiene su contrario o, para expresarse en términos corrientes, cada afirmación comparte su negación, lo que no se manifiesta al examen superficial. Claro que esto comprueba que el mundo está lleno de cosas contradictorias, como el ser y el no ser, el frío y el calor, la riqueza y la pobreza, etc. Pero a primera vista no se da uno cuenta de que tiene ante sí un mundo de antagonismos y contradicciones, sólo la razón crítica percibe el choque de lo negativo y de lo positivo tras la mera diversidad de las cosas, de los antagonismos y de las contradicciones; hasta después de tener lugar este choque, no aparece algo más elevado.

Por ejemplo, las contradicciones que aparecen cuando, a lo

largo del tiempo, la justicia se transforma en injusticia, la utilidad en perjuicio; cuando leyes e instituciones, hasta entonces útiles, prescriben y contradicen los intereses y las concepciones nuevas de la sociedad; cuando, por consiguiente, sobrevienen luchas sociales para poner de acuerdo estas leyes e instituciones con los nuevos intereses y las concepciones nuevas y alcanzar una fase superior del desarrollo social; a esta fase superior la llama Hegel "negación de la negación, o síntesis".

Según Hegel, lo más importante en el proceso vital (en el de senvolvimiento de las ideas y cosas), es la aparición de fuerzas negativas y contradictorias. "La contradicción -dice- constituye la raíz de todo movimiento y de toda vida; sólo se mueve o tiene vida y actividad una cosa en proporción con el grado de contradicción que comparta en sí"; únicamente el choque entre lo positivo y lo negativo permite el proceso de desarrollo y lo eleva a una fase superior.

Para Hegel, que era idealista, la idea, lo espiritual, lo absoluto, lo divino, constituía la fuerza primaria que se mueve por sí misma y pone en marcha el universo todo, el cual no es sino su envoltura externa y se eleva de etapa en etapa hacia un nivel superior, hasta que aquella fuerza se vuelve divinidad en el hombre. Según Hegel, en efecto, los diferentes períodos de la historia implican fases sucesivas de un proceso de desarrollo del espíritu absoluto, de la etapa de la idea a la divinidad, de suerte que puede hablarse de un porvenir divino de la historia.

Carlos Marx aplicó al materialismo la base dialéctica de Hegel;

aquél declara, en el prólogo de El Capital: "Mi método dialéctico es no sólo diferente al hegeliano, sino lo opuesto. Para Hegel, el mundo real no es sino la forma externa de la idea, y para mí, por el contrario, la idea no es sino el mundo material reflejado por la mente humana. No es la conciencia del hombre lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su ser lo que determina su conciencia".

Las etapas del razonamiento dialéctico pueden resumirse así:

1. Lo que Lenin llamó definición del concepto por sí mismo, o sea consideración de la cosa misma de sus relaciones y en su desarrollo (tesis).
2. La contradicción en la cosa misma, análisis de las fuerzas y las tendencias contradictorias en cada fenómeno (antítesis).
3. Unidad del análisis y de la síntesis (síntesis).

La primera de las etapas supone: a) Objetividad del análisis de la cosa o el concepto mismo; b) Consideración del conjunto de las relaciones múltiples de la cosa con las otras. Ejemplo: El análisis del concepto "sistema capitalista" lo consideraríamos en sus múltiples relaciones con el pasado, el presente, y el porvenir. De acuerdo con las leyes objetivas del desarrollo social, surge como consecuencia de la evolución de la sociedad humana, de la acumulación de capitales, de la aplicación de nuevos instrumentos en la producción (revolución industrial), el afán de lucro, la libertad de empresa, la concentración de capitales, la explotación de los obreros, de los campesinos, etc.

La segunda etapa: Análisis del desarrollo de la cosa o el concepto de su propio movimiento, de su vida interna. Dicho movimiento implica:

1. Descomposición de la unidad en dos términos, que son a la vez contradictorios. Esta descomposición se realiza por la negación.
2. Las contradicciones se interpretan, en ejercicio de su papel negativo, dentro de la unidad inicial; de externas se vuelven internas, y en el punto de su conjugación, el cambio cuantitativo se transforma bruscamente (por revolución), en una modificación cualitativa.
3. Por una nueva negación, la interpretación de los contrarios llega a un grado de desarrollo; pero esta síntesis no constituye más que una unidad pasajera, porque una nueva contradicción surge en el interior de ella.

Continuando con el sistema capitalista, dentro de éste se encuentran los gérmenes de su propia destrucción, las contradicciones entre el carácter social de la producción y la apropiación individual de ésta; entre el trabajo y el capital, entre el proletariado y la burguesía. El proletariado es la negación del régimen capitalista.

La tercera unidad del análisis y la síntesis, transitoria meta del incesante devenir, supone a su vez la comprensión de esa función de los elementos contradictorios de una nueva y más elevada unidad.

Las contradicciones del régimen capitalista, entre la burguesía (la tesis, que trata de justificar y mantener el régimen de explotación) y el proletariado (la antítesis), se resolverán mediante la revolución y la instauración del socialismo (síntesis).

En la exposición que antecede se han invocado, implícitamente, las tres Leyes principales de la Dialéctica: LA LEY DE LA NEGACION; LA LEY DE LA UNION Y LUCHA DE LOS CONTRARIOS; Y LA LEY DE LA TRANSFORMACION DE LA CANTIDAD EN CALIDAD.

Las principales características del materialismo dialéctico son:

- a) Es materialismo porque acepta como fuente y origen del mundo a la materia con prioridad al espíritu.
- b) Es dialéctico porque se vale de la dialéctica como método de investigación.
- c) Hay un cosmos, que es independiente de todo espíritu divino o humano, y que ya existía antes de la aparición del hombre sobre la tierra.
- d) No existe espíritu absoluto sin materia, ni materia absoluta sin espíritu; sino una realidad objetiva, una materia en perpetuo desarrollo, que en su etapa inicial no posee vida ni espíritu, sino posibilidades de espíritu y de vida, y cuyo más alto grado de desenvolvimiento es, hasta ahora, un estado en el cual la materia se une a la conciencia humana.
- e) No existe una substancia cósmica invariable, sustrato de todos los seres y fenómenos del Universo, sino una materia concreta, variable y determinada históricamente; o sea,

por el proceso de las transformaciones, a través de las cuales pasan en el transcurso del tiempo.

- f) Cuando el hombre entra en comunicación con el mundo exterior, una existencia históricamente determinada actúa sobre su conciencia, en vez de que su conciencia actúe sobre su existencia.
- g) Todas las reacciones humanas ante esta acción original nacen de las necesidades naturales y, por lo tanto, comienzan por la satisfacción de ellas; es decir, por la producción de medios de existencia y de seres humanos. Esta producción y reproducción material determinan, en último análisis, pero no por ellas solas, ni de un modo directo, la producción espiritual; las ideologías conservan relaciones de acción recíproca, tanto entre sí como con la producción material.
- h) La producción de los medios de existencia se efectúan bajo la forma social de lucha de clases entre la clase dominante y explotadora, y la clase dominada y explotada. La supresión de la sociedad de clases es la meta de la evolución social.
- i) La acción del hombre frente al cosmos puede llegar a ser más importante que la acción primitiva del cosmos frente al hombre.
- j) El desarrollo de la materia, y las relaciones recíprocas entre la naturaleza y la conciencia, se hallan sometidas a leyes; sin embargo, éstas no impiden que sean los hombres quienes hagan su propia historia.
- k) El éxito de la acción es la sensación que garantiza la conciencia entre el movimiento dialéctico del pensamiento y el

movimiento dialéctico de la naturaleza.

La dialéctica materialista es, en resumen, la conciencia de las leyes generales del movimiento del mundo exterior, como del pensamiento humano.

c) MATERIALISMO HISTORICO.

El devenir histórico no está gobernado por ideas abstractas que los hombres ponen en práctica su arbitrio para señalar rumbos a los acontecimientos es limitado. "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen como quieren, no la hacen bajo condiciones escogidas por ellos mismos, sino en condiciones que encuentran que les son dadas y transmitidas del pasado". Son los factores materiales del desarrollo dialéctico social los que determinan lo que ocurre en el presente y ocurrirá en el futuro.

Marx consideraba que la economía política constituye la base de la sociedad, la armazón, el esqueleto, y por ello la llama infraestructura; sobre ella, y conformada con ella, se alza la superestrutura, que está integrada por todo el mecanismo ético, jurídico, cultural, religioso. La evolución intelectual no hace sino reflejar, en último término, la evolución económica.

Consideremos más de cerca este concepto de la historia. Marx consideraba a las fuerzas productivas de la sociedad humana, el elemento revolucionario de la historia, las que provocan las transformaciones de ideas y sentimientos o, para resumir, las transformaciones

de la conciencia y de las instituciones humanas. No provienen en primer lugar del espíritu o de la razón absoluta, sino de las condi ciones materiales de existencia. Condiciones materiales de existen cia significan la manera como los hombres, en su calidad de seres sociales, y con ayuda de la naturaleza circundante y de sus propias capacidades físicas o intelectuales, forman su propia vida material, proporcionan medios de subsistencia, producen, reparten y cambian entre ellos los bienes indispensables a la satisfacción de sus nece sidades.

De todas las categorías de la vida material la más importante es la producción, la fabricación de medios de subsistencia; y deter minan, a su vez, las fuerzas productivas, que se dividen en dos clases: objetivas: el suelo, agua, clima, materias primas, instrumenen tos de trabajo, máquinas; personales: los obreros, sabios, técnicos, etc.

Entre todas las fuerzas productivas ocupan el primer puesto los obreros, únicas fuerzas que crean valores en la sociedad humana. Después la técnica moderna.

Si se acrecentan las fuerzas productivas a consecuencia de una habilidad mayor de los obreros, del descubrimiento de nuevas materias primas y riquezas materiales, o de nuevos campos de acción, de la invenci ón de nuevos métodos de trabajo y nueva maquinaria, de la aplicación de la ciencia a la industria, y el desarrollo del transporte. Si se trans forma, por consiguiente, la base material o la infraestructura económica de la sociedad, las antiguas relaciones productoras, cesan de servir a los intereses de la producción. Porque las relaciones productoras,

es decir, la antigua organización social, las antiguas leyes, instituciones, doctrinas, etc., se ajustaban a un estado de fuerzas productivas en vías de desaparecer o que ya no existen. La superestructura social no corresponde ya a la infraestructura económica. Se contradicen las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Poco a poco empieza a actuar sobre la conciencia esta contradicción entre los contenidos nuevos y las antiguas formas, este conflicto entre las nuevas causas y los efectos caducos. Los hombres comienzan a darse cuenta de que tienen ante ellos un mundo nuevo y que se inicia una nueva era.

Capas y clases sociales antes menospreciadas, ganan en potencia económica y social. Caen clases preponderantes. Mientras se produce tamaña transformación de la infraestructura económica, los viejos sistemas religiosos, jurídicos, filosóficos, políticos, se aferran a sus posiciones tradicionales y persisten en querer mantenerse, aunque hayan prescrito y ya no puedan satisfacer las necesidades intelectuales. Porque la conciencia humana es conservadora, no sigue sino a paso lento los acontecimientos exteriores.

Uno a uno aparecen grandes pensadores que explican la nueva situación y crean nuevos sistemas y doctrinas sociales, correspondiendo a esta nueva situación. En la conciencia surgen dudas al pronto, que luego engendran nuevas verdades. Todo lo cual acarrea diversas opiniones, disputas, controversias, escisiones, lucha de clases y revoluciones al cabo.

El Materialismo Histórico es la ciencia de las leyes generales que rigen el desarrollo de la sociedad. Señala el internacionalismo al señalar la conjugación de intereses del proletariado de todo el mundo:

"La clase económica constituye la única diferencia verdadera entre los distintos grupos de hombres". Aquí viene el enfoque internacionalista del Marxismo, porque conforme a esta doctrina, el vínculo de necesidades, de intereses y aspiraciones que una a los obreros de Alemania y México, por ejemplo, es mucho más real y consistente que la denominación nacional que los separa. Así como el capital puede llegar a internacionalizarse y a operar en función de intereses que rebasan las fronteras, el proletariado debe actuar también con criterio internacional.

Sobre la lucha de clases y la función del proletariado, dice Marx: "Lo que yo hice fue probar por primera vez: (1) Que la existencia de las clases está solamente relacionada con fases particulares, históricas, del desarrollo de la producción; (2) Que la lucha de clases conduce inevitablemente a la dictadura del proletariado; (3) Que esta misma dictadura constituye solamente la transición a una sociedad sin clases.

BIBLIOGRAFIA

- Evolución de la civilización contemporánea. Capítulo XVII: "Programas revolucionarios de Reforma". Comité Editorial de Evolución de la Civilización Contemporánea de la Facultad de Economía, UNL. Monterrey, N. L., 1964.
- F. V. Konstantinov. Los fundamentos de la filosofía Marxista. Academia de Ciencias de la U.R.S.S. Instituto de Filosofía. Ed. Grijalvo, S.A., 1a. Ed. 3a. reimpresión, México, 1962.
- G. D.H. Cole. La organización política. F. C. E. 4a. Ed. en español (Colección popular). México, 1959.
- Harold J. Laski. El liberalismo europeo. F. C. E. 3a. Ed. México, 1953.
- Walter Montenegro. Introducción a las doctrinas político-económicas. F. C. E. 2a. Ed. México, 1961.

RESUMEN DE LIBROS

DAVID CAPLOVITZ: THE POOR PAY MORE: CONSUMER PRACTICES OF LOW-INCOME FAMILIES. NEW YORK, THE FREE PRESS OF GLENCOE, 1963. 220 pp.

Lic. Jorge Balán

Este libro es el informe de una investigación llevada a cabo en Nueva York por la Oficina de Investigación Social Aplicada de la Universidad de Columbia y patrocinada por un centro de acción comunitaria de la misma ciudad. El objetivo principal de la misma era el de determinar las pautas de consumo de las familias de ingresos bajos en una gran metrópolis.

Los investigadores obtuvieron una muestra de 500 familias, representativa de los habitantes de cuatro proyectos de vivienda popular en la ciudad de Nueva York. Se eligió a estos cuatro proyectos debido a que están en las cercanías de la entidad que patrocinó la investigación y a que el programa de acción de la misma -que en parte quedaría determinado por los resultados de esta investigación- afectaría más inmediatamente a las familias residentes en esa zona. Es decir, no se diseñó la muestra para ser representativa de todas las familias de ingresos bajos de la ciudad, aunque esto no impide que muchas de sus conclusiones puedan ser válidas para toda esta población. También conviene señalar desde el principio el carácter de investigación aplicada del trabajo, ya que fue diseñado para esclarecer el programa de acción de la institución patrocinante. Esta característica es básica para entender la organización del libro, como señalaremos más adelante.

Las 500 familias seleccionadas fueron entrevistadas utilizando un -

cuestionario bastante amplio -que figura en el apéndice del libro- dirigido especialmente a determinar las pautas de consumo de bienes durables tales como muebles, aparatos de televisión, fonógrafos, máquinas de coser, lavadoras y aspiradoras.: posesión actual de dichos bienes, fechas y lugares de las compras realizadas, aspiraciones de nuevas compras, formas y cantidades de pago, etc.

La composición económico-social de la muestra encuestada es relativamente homogénea: familias de ingresos bajos (el 67% de ellas con menos de 4.000 dólares anuales), de poca educación formal (el 50% de los jefes de familia no fue más allá de la escuela primaria), y en general familias nucleares con un tamaño modal de cuatro miembros. En cuanto a su origen étnico, el 46% son de origen latino (en su gran mayoría portorriqueños), el 29% negros y el 25% restante de origen europeo; llamaremos a estos grupos, como hace el autor, portorriqueños, negros y blancos.

Independientemente de esta encuesta, fueron visitadas algunas tiendas del distrito comercial adyacente a dichos vecindarios, recabándose información acerca del tipo de ventas realizadas, precios, calidades y técnicas utilizadas para la venta de bienes durables; dicha información en parte fue proporcionada verbalmente por el comerciante, y en parte fue obtenida por observación directa del encuestador.

A partir de la información obtenida por estos medios está construido

el libro. El tono general del mismo es descriptivo, y sólo en ocasiones aisladas entra en un plano explicativo. Así, el segundo capítulo está dedicado a una descripción de los comercios de la zona, muy aguda por cierto y quizás la parte más valiosa del libro. La pregunta que guía este capítulo es la siguiente: ¿Cómo pueden subsistir las tiendas de muebles y artículos para el hogar, artículos bastante costosos, en un vecindario de familias de bajos ingresos? Existen allí alrededor de sesenta-tiendas, lo que a primera vista parece sorprendente en ese medio.

Un primer paso -corroborado en los capítulos posteriores- es entender que las familias de bajos ingresos son, en los Estados Unidos, consumidores de dicho tipo de bienes durables. Las presiones culturales para estos consumos se han extendido más allá de las familias de ingresos medios y afectan en forma notable a las de ingresos bajos. Para éstas dichos consumos pueden incluso tomar más significado social que el que tienen para la clase media: dado que en su mayoría tienen escasas probabilidades de aumentar su prestigio social mediante el ascenso ocupacional, tienden a volcarse en el consumo como medio para sentirse partícipes del "sueño americano". El autor afirma que así como las clases altas pueden embarcarse en un consumo ostentoso para simbolizar su superioridad social (como lo analizó Veblen), las clases bajas se embarcan en un consumo compensatorio: un televisor, un aparato de estereofonía, etc., son sentidos como compensaciones de un bloqueo en la movilidad social ascendente.

Estas condiciones posibilitan que las familias de bajos ingresos sean un mercado potencial para los comerciantes de la zona. Sin embargo, es necesario entender que éstos son compradores con características especiales: de ingresos bajos e inseguros, lo que generalmente los imposibilita para hacer compras de contado de artículos relativamente caros y los convierte en casos riesgosos para operaciones a crédito. Estos dos aspectos, agregados a su baja educación y relativa ingenuidad como compradores debida a su reciente inmigración que les acarrea una socialización incompleta o inadecuada a la vida de la gran ciudad, determinan las principales características de los negocios en cuestión.

En efecto, la clave del sistema de ventas en las áreas de bajos ingresos reside en las adaptaciones especiales de la institución del crédito. Estos negocios están dispuestos a dar crédito a personas sin una solvencia reconocida y basan su competencia en las facilidades de crédito disponibles. Por supuesto, a medida que aumenta el riesgo aumenta la tasa de interés, -de resultas de lo cual los precios comunes en estos negocios son considerablemente más elevados que en otras tiendas de la ciudad. Los investigadores encontraron que el margen de ganancia que marcan estos comerciantes a sus artículos es muy grande, rara vez inferior al 100% sobre el costo. Además, prácticamente ningún artículo tiene un solo precio, sino distintos según el comprador de que se trate: el riesgo involucrado, su ingenuidad, la cadena de intermediarios o comisionistas que lo llevaron hasta la tienda, -etc. Además de los precios exorbitantes, también constataron los investi

gadores la baja calidad de los artículos en venta. En resumen, dice el autor: "Los comerciantes tienen un mercado "cautivo" ya que sus clientes - no reúnen los requisitos para ser consumidores en el mercado más amplio y burocrático. Pero también, pueden vender artículos de calidad inferior a precios altos porque los clientes no son 'conscientes de precios y calidades'".

Esta es sólo la primera parte de la historia: en qué condiciones lo-
gran vender (cosa que parece muy fácil: la limitación del volumen de ven-
tas viene más por parte del comerciante -cuánto está dispuesto a fiar- y no
de parte del comprador, generalmente ingenuo y fácil de convencer). La se
gunda parte de la historia se refiere a los mecanismos de control, es decir,
a las formas apeladas por los comerciantes para que sus clientes salden -
las cuentas. Los medios legales son varios y efectivos, aunque los comer-
ciantes se manifiestan más predispuestos a los medios informales, que sir
ven para mantener un contacto amistoso y personal con el cliente, lo que -
permite renovadas ventas.

El capítulo abunda en información sobre tácticas y triquiñuelas de -
ventas y cobranzas, y resalta en general la característica personalista de
la relación comerciante-cliente, donde rara vez y sólo en última instancia
se apela a los medios burocráticos.

Los siguientes capítulos del libro nos dan mucha información acerca

de la conducta de los consumidores. En el capítulo tercero expone las po sesiones de bienes durables de dichas familias, las compras realizadas y los planes futuros de compras; mediante estos datos clasifica a las fami lias según su actividad consumidora, y vemos que ésta se encuentra estre chamente relacionada con los ingresos, la composición y tamaño de la fa- milia y la edad del jefe de la familia.

El capítulo cuarto está dedicado a analizar los lugares habituales - donde las familias hacen sus compras. Alrededor de la mitad de las com pras de artículos para el hogar realizadas por los encuestados fueron hechas en tiendas del vecindario o a vendedores "casa por casa" (en algunos casos comisionistas de las anteriores). Esta proporción es mayor entre los gru- pos de ingresos más bajos dentro de la muestra, entre los que tienen menos educación, entre los que tienen residencia más reciente en la ciudad y en- tre los portorriqueños en comparación con blancos y negros. Estas carac- terísticas (ingreso, educación, tiempo de residencia, grupo étnico) están relacionadas entre sí, aunque lamentablemente el autor no utiliza medidas estadísticas para medir el valor independiente de cada variable.

El capítulo quinto está dedicado a analizar especialmente la relación con los vendedores "casa por casa", forma de compras muy común en muchas familias, y sin duda la más costosa. Esta es la forma más personal de ven tas, menos burocratizada, y en la que el crédito es de más fácil obtención - pero exorbitantemente más caro. Con esto resulta evidente que son las fa

milias con ingresos más bajos e inseguros las que apelan en mayor proporción a este tipo de compras, aunque esa no es la única razón para hacerlo. Hay por lo menos otras dos razones más: Primero, las familias que compran de esta forma son aquellas más orientadas al consumo y que no pueden resistir el deseo de comprar cuando son presionados por la habilidad y la "carnada" de los plazos cómodos que le tiende el vendedor. Segundo, la relación más informal que ofrece este tipo de vendedor (presentarse por el nombre de pila, ser "amigo" de la casa) es bien recibida por aquellos acostumbrados a un tipo más tradicional de economía, quienes se sienten más cómodos así que en la tienda (aún en la tienda del vecindario, donde se cuidan mucho de hacer lo menos formales posible las relaciones). El autor llega a la conclusión de que "La práctica de comprar de los vendedores ambulantes parece estar más relacionada con diferencias culturales de estas familias que con diferencias económicas".

El capítulo quinto analiza los precios pagados por los distintos artículos. En general estos precios son, a igual calidad, mucho más altos que los precios corrientes en la ciudad; pero aún dentro de la muestra, hay diferencias interesantes. Para todos los artículos analizados, el precio pagado por los que hacen sus compras en las tiendas del vecindario o a los ambulantes resultó sensiblemente más alto que el que pagan los que compran fuera. Las familias de ingresos más altos en general pagan menos, aún comprando en las mismas fuentes; es decir, a igual lugar de compra, unos pagan más que otros. Pero para el mismo artículo, las familias de ingresos -

más bajos que compren fuera del vecindario pagan menos que las de ingresos relativamente más altos que compran en el vecindario. Todo esto sin duda se encuentra relacionado con el sistema de créditos: la diferencia más significativa de todas aparece cuando se compara compras a crédito y compras de contado.

En este caso, como en otros, son las familias portorriqueñas las que reúnen las características que los hacen pagar precios más altos que los otros grupos.

Los siguientes capítulos, del 7 al 9, describen las formas utilizadas de crédito, las deudas adquiridas (en general muy altas en proporción a los ingresos) y hace un análisis especial de las familias insolventes (es decir, con poca capacidad de ahorro y un endeudamiento muy alto en proporción al ingreso),

Los capítulos 10 y 11 son de especial interés, ya que describen con gran detalle las quejas de las familias acerca de las prácticas deshonestas de los comerciantes y las consecuencias de la falta de pagos de las cuotas. Son muchas y muy variadas esas quejas, y configuran un tipo particular de explotación a que están sometidas las familias de clase baja, explotación que se hace posible sin duda por ser de clase baja: ingresos bajos e inestables, compradores no informados, ignorantes de los recursos legales a su disposición, etc. Sería muy largo detenerse aquí a resumir estas técnicas

de explotación, pero reseñaré las principales: Propaganda de "carnada": se ofrece un artículo a un precio increíblemente bajo; el comprador entra en contacto por él, se le convence que ese artículo es muy malo y de baja calidad para una persona como él y se le muestra otro mejor y de un precio entre cinco y diez veces superior. Un vendedor hábil, con compradores ingenuos y orientados al consumo, hace muchas ventas así.

Falseamiento del precio: simplemente el precio verbal es diferente que el que termina por figurar en el contrato de crédito, ya sea porque en el primer caso se omitió y en el segundo se agregó el interés, o por otra causa (costos de traslado e instalación, u otros).

Sustitución de artículos: el artículo entregado es distinto del ofrecido y vendido, o es usado y vendido como nuevo (esto último es ilegal, aunque común en este mercado de clase baja).

El capítulo final hace pocas observaciones teóricas y las recomendaciones prácticas que surgen de la investigación. En cuanto a las observaciones teóricas, el autor plantea fundamentalmente que lo que existe es un mercado desviado o atípico, ya que no cumple con las reglas del juego que se suponen como básicas de un mercado moderno y burocrático, y está basado en prácticas separadas de la ética comercial aceptada y en algunos casos de las leyes vigentes. Este mercado puede subsistir porque satisface funciones sociales no satisfechas por otras instituciones más legítimas.

mas. El sistema permite satisfacer aspiraciones de consumos de bienes durables a la población que no llena los requisitos exigidos por el sistema económico impersonal y burocrático existente en la gran metrópolis. Es un sustituto más efectivo que éste, y en alguna medida una rémora de los mercados tradicionales comunes en las sociedades de origen de los miembros de las - clases bajas, en su mayoría migrantes provenientes de zonas rurales y subdesarrolladas. A lo largo del libro, y aún en este último capítulo que promete observaciones teóricas, el autor incursiona sólo esporádicamente en el - campo explicativo y teórico. Cuando lo hace, como en la conclusión que recién resumí, apela a un esquema funcionalista que difícilmente puede ser aceptado como una explicación; en el mejor caso, es una buena descripción - de las condiciones que hacen posible la existencia de una institución como el "mercado desviado". No nos dice nada, por ejemplo, acerca de por qué es posible que la clase baja adquiriera las motivaciones de consumo antes o en forma más efectiva que las técnicas adecuadas de compra o los medios - de organizarse para defenderse de la explotación a que está sometida de parte de los comercios. Otro fundamento teórico, al que apela el autor en repetidas ocasiones, reside en el concepto de consumo compensatorio, al que ya me referí anteriormente; pero este concepto aparece como supuesto de muchas explicaciones, y en ningún caso es demostrado suficientemente (la única indicación que aparece es que aquellas familias que han logrado un mejor nivel ocupacional, aunque no necesariamente un mejor ingreso, tienden a ser consumidores menos activos de estos artículos: la satisfacción ocupacional acarra una necesidad menor de recurrir al consumo más allá de las posibilidades

dadas por el ingreso). La debilidad del esquema teórico es probablemente la debilidad más pronunciada del libro.

En cuanto a las recomendaciones prácticas, tratadas también en el último capítulo, están dirigidas a los dos polos del problema: por un lado, a los medios recomendables para obtener un cambio en la actitud consumidora y en las prácticas de consumo de las clases bajas y por el otro, a las formas posibles de protección del consumidor mediante la ley. En cuanto a lo primero, afirma que la educación del consumidor de clase baja puede intentar varios fines: uno sería persuadirlos que se basen más en compras de contado que en el crédito, pero el autor piensa que esto es muy difícil de lograr, ya que dados los bajos ingresos que tienen el crédito funciona como un ahorro forzoso, que sería casi imposible de hacer voluntariamente y en previsión de futuros consumos. En efecto, las familias de clase baja en casi todas las sociedades se caracterizan por una gran dificultad en postergar los consumos, en parte debido a sus bajos ingresos y en parte debido a sus hábitos mentales (teóricamente, si una familia puede pagar a crédito puede ahorrar la misma cantidad para después pagar al contado en condiciones mucho más ventajosas; en la realidad de la clase baja, esto es falso). Una meta más realista de una campaña educativa sería, en opinión del autor, ampliar los horizontes de compras de las familias de clase baja: algunos problemas se evitarían si simplemente fuesen consumidores más eficientes, en el sentido de distinguir mejor calidades y comparar precios. Otra meta realista sería informar a las familias de los medios con que cuentan para defenderse del comerciante desho

nesto (no son muchos, pero algunos hay, por lo menos en Nueva York).

El otro polo de las recomendaciones reside en la protección del consumidor a través de la legislación; afirma el autor que la legislación vigente en Nueva York, aún siendo una de las mejores en los Estados Unidos al respecto, está basada en el modelo del consumidor "sofisticado", y no en el del consumidor "tradicional" que prevalece en las clases bajas. Estos no pueden entender, ni conocen generalmente, la legislación vigente (que los comerciantes sí conocen y tienen medios de manejarse con ella).

Se trata, en mi opinión, de un libro valioso pero desigual. Su punto fuerte reside en que, tratando un tema relativamente virgen ya que no hay muchas exploraciones sistemáticas sobre el consumo de las clases bajas, utiliza su información en forma muy vívida; nos da así una idea bastante completa y coherente acerca de cómo funciona el mercado, tanto desde el punto de vista de las características del consumidor como del vendedor. En lo que considero son los mejores capítulos (encuesta a los comercios y quejas de los consumidores acerca de los comerciantes) utiliza hábilmente las respuestas espontáneas y la observación directa. En los otros capítulos hay un exceso de información estadística, que paradójicamente es analizada sin ninguna sofisticación estadística: a lo largo de todo el libro el autor presenta y analiza su información cuantitativa utilizando exclusivamente porcentajes y tabulaciones cruzadas; excepcionalmente construye algunos índices y trabaja con ellos para nuevos porcentajes y tabulaciones cruzadas. Sin embargo, en algunas ocasiones se imponía el uso de medidas estadísti-

cas (medidas de asociación, por ejemplo, para no hablar de análisis factorial). En muchos casos el análisis se empobrece mucho de esta forma, ya que está manejando muchas variables relacionadas entre sí presentándolas en grupos de a tres sin llegar a una relación de conjunto o a una medida del valor explicativo que tiene cada variable. Se me ocurre que quizás el hecho de ser el libro un informe de una investigación aplicada, y probablemente dirigido a un público amplio, explique lo simple de la metodología utilizada, así como la pobreza teórica a la que me referí anteriormente. Si este es el caso, entonces cabe recomendarlo -aparte de hacerlo por su valor intrínseco- por la facilidad de lectura dada la ausencia de tecnicismos metodológicos y teóricos.

Quiero hacer finalmente algunas observaciones acerca del valor de este libro en relación con la teoría e investigación de la conducta del consumidor en el campo de la economía y la sociología. En mi opinión, un punto central reside en que el autor destaca bajo qué condiciones se hace posible la eficiencia en el consumo (entiendo por esto último la conducta del consumidor que, dados sus gustos y necesidades, se dirige racionalmente a la obtención del artículo de mejor calidad al precio más bajo); y encuentra que dichas condiciones no se dan en la mayoría de las familias de clase baja de una gran metrópolis. Esto permite que los vendedores, que sí reúnen las condiciones para ser vendedores eficientes (ya que conocen su mercado y se adaptan a él para lograr márgenes más amplios de beneficios), exploten a su clientela ingenua y desprotegida. La salida a es

ta situación, si no ha de permanecer así, está por el lado de la educación del consumidor o por el lado de las restricciones legales; pero no es este un punto que me interese considerar en detalle aquí. Lo que sí me parece de interés es señalar en qué medida las condiciones de las que hablaba - (bajos ingresos, altas aspiraciones de consumo, desconocimiento de los "mecanismos del mercado") son típicas de las áreas urbanas en países en desarrollo donde se produce un rápido crecimiento inmigratorio acompañado de un aumento en los niveles de vida (en comparación con los existentes en el campo): no tenemos información sobre su magnitud, pero en mi opinión - es bastante grande y justifica un interés por la investigación en este campo.

Otro punto central reside en comprender que el hecho de que los consumidores se alcancen a percatar de que son explotados no basta para introducir una modificación en su conducta, aunque sin duda es una condición - necesaria. Sabemos que los consumidores se organizan por su defensa con mucha mayor dificultad que los productores o intermediarios, y estos últimos tienen a su alcance muchos más recursos de todo tipo (asistencia profesional en los órdenes legal, económico, psicosocial, etc.). En esta situación resulta difícil hablar de la existencia de un "mercado libre", ya que no hay libertad en la asociación entre poderosos y débiles; así como no hay mercado libre cuando existe un monopolio, tampoco lo hay cuando un consumidor está limitado a un proveedor debido a barreras psicológicas, educativas o culturales.